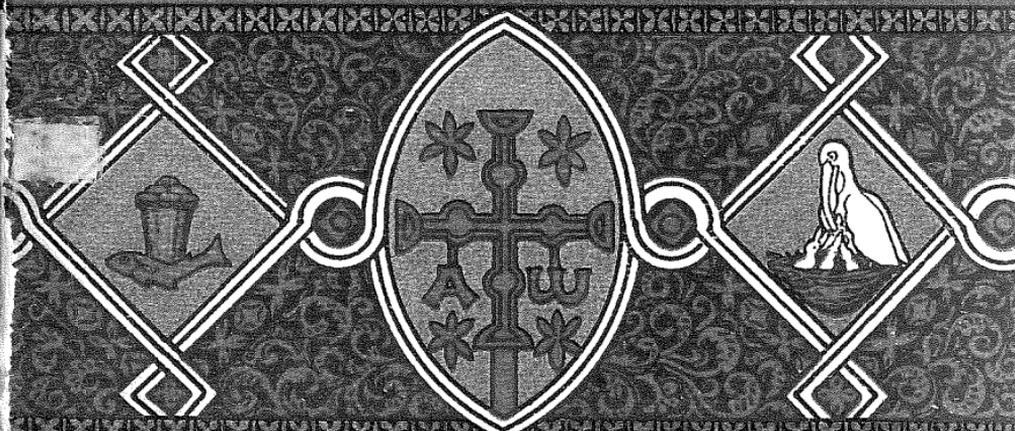


R. P. Fray Luis G. Alonso Getino O.P.

# SANTO DOMINGO DE GUSMAN

PROTOTIPO DEL  
APÓSTOL MEDIEVAL  
✠ POR EL P. GETINO

SANTOS ESPAÑOLES



# VIDAS DE SANTOS ESPAÑOLES

**S**e ha dicho, con verdad y justicia, que los santos españoles son «la mejor floración del espíritu de la raza». Sin embargo, es un hecho que no existe en la bibliografía española una colección de libros en los que se narre al público sus vidas.

BIBLIOTECA NUEVA va a llenar tan sensible laguna en esta hora del resurgir glorioso de nuestra patria. Con ello pretende llevar a cabo obra esencialmente reparadora de patriotismo y cultura. Y, a la vez, está segura de crear una de las colecciones de libros que mayor interés pueden despertar en el público.

Los santos participan de las cualidades del héroe y del genio, a los que aventajan como hombres de excepción, porque llevan en su espíritu, con señales más profundas, el sello de la divinidad. Y sus vidas, aun descontada la ejemplaridad que encierran, las enseñanzas que a las nuestras brindan, son, tanto o más que las de los genios y los héroes, sucesión ininterrumpida de acciones extraordinarias, cadena de episodios dramáticos, muestrario de aventuras peregrinas.

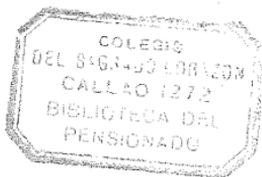
No habrá, pues, lectura como la de ellas, que más sana y fuertemente pueda atraernos, conmovernos y apasionarnos. Ni otra colección del género biográfico que la iguale en variedad, porque las maravillosas figuras que irán desfilando por ésta pertenecieron a todas las clases sociales, desde la más humilde a la más elevada, y en el fondo histórico de los cuadros, donde al lector le serán presentadas, pusieron su característico reflejo todas las épocas, desde las más remotas hasta la nuestra.

En este sentido, la colección de VIDAS DE SANTOS ESPAÑOLES será, en conjunto, una auténtica Historia de la patria a que aquéllos honraron con sus virtudes.

Prof. RICARDO E. MAINELLI



Prof. RICARDO E. MAINELLI



# SANTO DOMINGO DE GUZMAN

DICACION AL INSTITUTO DEL PROFESORADO  
"SAGRADO CORAZON" de \_\_\_\_\_

FECHA:

92.46

9 394

ES PROPIEDAD

Queda hecho el depósito que  
marca la ley

92(46)  
G 394

14304

PADRE GETINO

(R. P. Fray Luis G. Alonso Getino O.P.)

# SANTO DOMINGO DE GUZMAN

Prof. RICARDO E. MAINELLI



[www.traditio-op.org](http://www.traditio-op.org)

BIBLIOTECA NUEVA

MADRID

1939. Año de la Victoria

Libro adquirido en sept. de 1888 en la librería de la  
Casa del Clero de un lote de libros que perteneció al Padre

Sarmiento

*Sarmiento*

## INDICE

	<u>Páginas</u>
PRÓLOGO .....	7
I.—Epoca y patria de Santo Domingo.....	17
II.—Nombre, familia y primeros años.....	26
III.—Estudios y enseñanza.....	37
IV.—Canonicato y predicación.....	48
V.—Embajada a Las Marcás.—Visita al Papa...	59
VI.—Los albigenses.—Misiones y controversias con el obispo Acebedo (1205-1207).—¿Quién fué el fundador de Prulla?.....	71
VII.—Solo en la Cruzada misional.—Fundación de la Orden.—Aprobación.—Encuentro con San Francisco.....	82
VIII.—La guerra contra los albigenses.—Abstención en lo militar.—Intervención en lo religio- so.—¿Fué inquisidor Santo Domingo?.....	96
IX.—Confirmación de la Orden.—Primeras re- glas.—Dispersión de los religiosos.—Vuelta a Roma.....	116
X.—El viaje a España.—Vuelta a Italia.—Predi- cación y fundaciones.....	130
XI.—Fundaciones de monjas de clausura.....	153
XII.—La Orden Tercera.....	165
XIII.—El Rosario.....	172
XIV.—Vida interior.....	186
XV.—Muerte, traslado de los restos y canonización.	194
XVI.—Semblanza del santo y de su Orden.....	208



[www.traditio-op.org](http://www.traditio-op.org)

## PRÓLOGO

Muy grato me sería, a pesar de su dificultad, escribir una *Vida de Santo Domingo de Guzmán*, sobre la que ya publiqué algunos trabajos, si para éste, que es de mayor empeño, dispusiese del tiempo que disfruté para los otros. Es mi padre desde que, niño de quince años, vestí su gloriosa librea hace ya nueve lustros; y es natural que me regale en escudriñar su vida portentosa; aunque ya el escribirla, sabiendo ciertamente que no ha de ser como él merece, me cause pesadumbre y rubor.

Esta molestia es doble teniendo que hacer la historia con premura, porque se quiere para la primera serie de *Vidas de Santos Españoles*, que ha de publicarse como orientación ideológica de la nueva España. Tan noble y tan ejemplar es el propósito, que el no secundarlo sería crimen de lesa patria y el retardarlo desconsideración manifiesta, y más tratándose de un hijo.

Hay, pues, que hacer muy pronto la *Vida* de este Santo español; y muy a la española, no como ha solido hacerse hasta ahora, más o menos a la francesa. Precisamente al recibir yo el encargo de este libro me encontré con la última obra sobre Santo Domingo que acaba de publicarse en Francia. Obra en dos volúmenes, escrita por tres profesores muy eruditos y uno de ellos—Mandonnet—consagrado medievalista. Obra de esfuerzo crí-

tico que nos recuerda las de los Bolandos, Quietif, Mamachi, Bremond, Mothon, Mortier, Seraffin T. Miguel...

Pues bien, en los dos aprovechados volúmenes no aparece la patria de Santo Domingo, ni se le llama una sola vez de *Guzmán*, ni se dice una palabra de la región en que se crió, de la familia a que pertenecía, de los centros en que se formó aquel privilegiado cerebro, aquella voluntad tan firme, llamada a realizar una obra que había de *cambiar los rumbos de la historia de Francia*, conforme allí leemos.

En el volumen de *Etapas*, en que dividen la vida del santo fundador de los predicadores, no entran para nada las etapas españolas de treinta y tantos años, pues no tenía menos de treinta y tres al salir para Francia, además de los aprovechados meses de 1218 y 1219 en que volvió a trabajar a su patria.

Se comprende que los franceses, supuesta su exaltación patriótica, se resistan a reconocer que ningún francés llegó a ejercer en España una influencia comparable a la que ejerció en Francia un español del siglo XIII, y así lo toman como elemento puramente francés, al modo que lo llegó a ser la reina doña Blanca, madre de San Luis, tan influyente en la nueva agrupación y fusión de provincias que formaron desde entonces la Francia histórica.

Doña Blanca de Castilla, regente de Francia, y Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, son dos figuras del siglo XIII tan ponderadas, tan amadas en la nación vecina como en España. Bien está que lo sean por los beneficios que allí proporcionaron; mas no es justo que se olvide la procedencia de su sangre y, sobre todo, la de su formación y sus virtudes. No se educaron, como otros muchos españoles, en la capital de Francia, sino que fueron ellos en gran parte forjadores de la Francia cristiana, de la Francia de San Luis, después de haberse formado exclusivamente en España. Son hechos irrefutablemente comprobados.

Otra razón, no menos importante, reclama en estos mo-

mentos una historia del patriarca castellano. Lo más comentado de su vida se desarrolló en una cruzada similar a la que sostenemos hoy en España. Luchó contra los cátaros y albigenses, que eran comunistas, que rechazaban el matrimonio, que destruían los templos y asesinaban los sacerdotes, que andaban conchabados con los judíos, que tomaban sus dogmas de una sigilosa secta oriental: el maniqueísmo (sociedad secreta como el masonismo de nuestro tiempo), reaparecido en la Europa occidental de aquellos días, más que como una herejía parcial, como un sistema anticristiano.

Los católicos de la región tolosana y del Langüedoc, donde misionó Santo Domingo, perseguidos durante años, sólo se lanzaron a la lucha, formando su famosa Cruzada, cuando los albigenses coronaron sus crímenes con el alevoso asesinato del legado apostólico Pedro de Castelnau. Como nosotros, después de ser vejados cinco años, nos echamos a la calle al ser vilmente asesinado José Calvo Sotelo.

En Beziers y algunas otras poblaciones los católicos fraternizaban con los albigenses, ni más ni menos que lo hicieron los separatistas de nuestros días en contubernio inexplicable con los marxistas, conchabados equivocadamente con los decididos a aniquilar lo que ellos más aprecian: religión, familia y propiedad.

Finalmente, como nosotros tenemos a Franco de Generalísimo, los cruzados de entonces eligieron por su Caudillo a Simón de Monfort, uno de los más prodigiosos militares en la historia del mundo.

Al igual que el marxismo contemporáneo, los herejes de fines del siglo XII y principios del XIII llegaron a ser fuerza avasalladora en el Mediodía de Francia y en el Norte de Italia. ¿No lo han sido ahora, igualmente, en Francia y en España? Lección curiosa para nosotros la de un paralelismo tal y muy digna de meditarse.

Más provechosa aún que esa lección de historia universal, habrá de sernos la meditación de la vida particular de Santo Domingo de Guzmán, que brilló como una

antorcha clara de virtud en medio de las tinieblas de la guerra, de una guerra civil y religiosa que no podemos negar que fué muy despiadada, después de la cual hubo que reconstruirlo todo, hubo que castigar a muchos y que perdonar a muchos más. Como habrá que hacer hoy.

De las fuentes de nuestro trabajo hemos de decir algo, ya que sin ese aval no deben correr obras de historia que aspiren a tener autoridad.

La línea vertebral de la historia de Santo Domingo deben ser los *testigos de canonización*, ya que tenemos la suerte de conservar el testimonio de unos treinta y tantos.

Se trata de informaciones independientes de religiosos, sacerdotes, seglares, mujeres casadas, monjas, que van diciendo lo que vieron y oyeron de un hombre, de quien, como todavía no estaba en los altares, podían testificar sin exageraciones ni milagrerías, que tanto han comprometido el crédito de las leyendas medievales. En conjunto nada existe tan valioso para perfilar la vida del fundador de los predicadores como este mosaico de declaraciones desinteresadas de testigos llamados y jurados, que habían conocido al protagonista por quienes se les interrogaba. Si como se formaron procesos en Bolonia y Tolosa se hubieran instruido en Caleruega, Palencia y Osma, la penuria de datos en que nos encontramos con respecto a sus primeros años y a sus parientes y amigos, desaparecería. Aun sin esas averiguaciones en la tierra natal, si aparecieran algún día todos los testigos de Tolosa, donde declararon unos trescientos, no faltarían algunos que, como fray Esteban y fray Guillermo de Monferrato, nos transmitieran noticias curiosas de España, recibidas de oídas y como un eco de resonancias que se iban extinguiendo. Porque no hay que olvidar que en la región tolosana estuvieron dos años con el santo algunos clérigos españoles.

La segunda fuente de información, más metódica y ordenada, severa en cuanto al fondo substancial de los sucesos y coetánea de ellos (1233), que precede muy poco

a la canonización (1234), es la obrita *De principio ordinis fratrum praedicatorum*, escrita por el beato Jordán de Sajonia, sucesor inmediato del santo en el generalato de la Orden (1221), gobernante y escritor de gran peso. En ella se mostró al principio más bien frío narrador que entusiasta, hasta que los milagros de la traslación pusieron en su pluma una exaltación de neófito. El que apenas admitía el milagro de la resurrección del joven Napoleón, al que creía más bien magullado y semivivo que destrozado y muerto, luego consigna veinte milagros y dirige una circular a la Orden que rezuma entusiasmo y en la que nos habla de los muertos resucitados en Roma. Por cierto que esta carta tiene la anomalía—no sé si nadie reparó en ello—de ir fechada en mayo de 1233 (nono kalendas junii) y de citar la Bula de Canonización dada al año siguiente en Rieti a 30 de julio. Lo que no nos podemos explicar sino pensando que después de escribirla la dejó descansando hasta que tuvo lugar la canonización y se expidió la bula, de la que tomó el de Sajonia algunas noticias para su epístola. Sólo así nos explicamos que se cite tan solemne documento en escrito fechado con anterioridad. La circular es como un repique de gloria, una exposición histórica con arreboles de leyenda. Los prodigios de la traslación, por un lado, y la elevación a los altares, por otro (glorificación del fundador y de la Orden ante el mundo cristiano), es natural que trocaran en canto lírico la reseña de una fiesta sencilla, de un traslado de restos mortales.

Como la circular se tornasoló con la glorificación, así también el libro *De initio Ordinis Praedicatorum*, en el que se advierte el cañamazo de la primera redacción envuelto en sedas de dorados reflejos. Reflejos de leyenda, encanto de los lectores medievales y espantajo de los modernos críticos. Las vidas de los santos se prestan para bordar en torno suyo recamados maravillosos, que, a veces, las ahogan, como la yedra al olmo. Las preferidas para leerse en el coro se llamaban *Legendas*; y se las

apostaban sus autores para vaciar en ellas lo más extraordinario y, por lo tanto, lo más milagroso.

Con esa obsesión taumatúrgica por delante se comprende que el aumento de las legendas implicase acrecentamiento de prodigios más bien que de sucesos históricos de esos que hoy tanto nos interesa conocer. Llegó a tal punto el afán de lo maravilloso y la desestimación de lo humano, que las legendas o leyendas se desestimaron por lo que un día las había hecho más apreciadas. Hasta el punto de que la Iglesia hubo de tomar cartas en el asunto, reservándose la inserción de la vida de los santos en el Oficio Divino, depurando su texto con severidad y buscando la historicidad ante todo. Nada de leyendas en las legendas.

La obrita de Jordán, que sigue marcha cronológica y de obligada historicidad, no se cuenta entre las legendas, por ese mismo método objetivo de ir dando en procesión histórica los sucesos, brevemente glosados. La obra de Pedro Ferrando, escrita unos años después (1235-1239), es la que se llama *Prima Legenda*, comparada con las siguientes de Orvieto y Humberto (ésta quedó, finalmente, como documento oficial para la lectura del coro) y otras que fueron sucediéndose. A todos les benefició mucho, para no desmandarse con imaginadas relaciones, el tener a la vista la de Jordán y seguir su marcha cronológica. La cronología no es sólo el ojo, sino el freno mayor de la Historia, y no hay que decir de la leyenda.

La de Pedro Ferrando, para ser español, nos desilusiona en eso de esperar acrecentamiento de los datos referentes a España. De tantísimo como podría habernos transmitido de su familia, de su formación, de sus primeras predicaciones, de su viaje a las Marcas, del retorno a la patria en 1218, de las primeras fundaciones en España establecidas, sólo encontramos nuevo el suceso de Guadalajara y la consignación del nombre de los padres de Santo Domingo, equivocando quizá el del padre, según defiende *pro aris et focis* nuestro gran cronologista Salazar y Castro, a quien siguen Berganza, Sandoval

y otros. Sostienen éstos que se llamó Fernando y no Félix, y que todo nació de que en algunos escritos, en vez del nombre entero, solamente se consigna la F, de la cual salió un Félix en la *Legenda prima*, que los otros copiaron. Esta primera legenda, tan mencionada por los antiguos, buscábanla desalentados los modernos investigadores, hasta que se averiguó que no estaba perdida, sino que era la misma publicada por Mombricio; y que sin duda no se había pensado en atribuírsela, porque no se advertía su españolismo.

Modernamente ha sido reeditada varias veces. Nosotros hemos disfrutado de la última y esmerada edición, dirigida por el padre M. H. Laurent, en el vol. XVI del *Monumenta Ordinis fratrum Praedicatorum*.

El manuscrito castellano de la vida del santo, conservado en una copia del siglo XIV en el convento de Santo Domingo el Real, de Madrid, y publicado por nosotros en 1925, tiene por base el texto latino del Ferrando. Este parece fué el original traducido, aunque hay una mano que cambió algunas cosas y aun añadió incidentes en el margen, como el del abrazo de los patriarcas. Hasta el capítulo XXV va enteramente ajustado al texto latino del Ferrando, que podemos llamar su texto castellano, que hasta puede ser anterior a él.

Tanto esta legenda como las sucesivas, que en ella se calcan de Orvieto y de Romans, antes tan difíciles de hallar, salieron juntas, con gran acierto y con esmerada corrección, en el *Monumenta Ord. Praed.* (1935), y nos ha sido fácil confrontarlas. El *Vitae Fratrum* de Frachet y la *Crónica* de La Flamma gozan de las ediciones tan cuidadas de Reichert.

El *Vitae Fratrum* cuenta entre nosotros con dos ediciones castellanas del padre Paulino Alvarez, que tantas preciosidades dominicanas publicó en castellano, entre las que se cuenta una biografía substanciosa del santo fundador. Aún alienta el casi nonagenario predicador, y, lo que más es, aún escribe, dándonos a todos un ejem-

plo, difícilmente superable, de laboriosidad y de amor a las grandes epopeyas dominicanas (1).

Las restantes leyendas y crónicas (el padre Mothon enumera y describe unas catorce más) tienen poca substancia nueva, fuera del *Cerratense*, que como estuvo en Caleruega nos informa de lo de allí, como ninguno, en su *Santoral*; de sor Cecilia, que nos cuenta los milagros de Roma, las relaciones del santo con las monjitas de San Sixto y, sobre todo, nos describe la figura corporal de Domingo, que sólo por ella conocemos; del autor de los *Módos de orar*, cuya obra aparece encuadernada con la legenda o vida más completa de todas, que es la de Teodorico de Apoldia; y, finalmente, de La Flamma y Guidón, que cierran el ciclo de los que conocieron a los últimos amigos de Santo Domingo.

Si utilizamos poco las leyendas no es porque las menospreciamos, pues aun en sus desbordes imaginativos contienen detalles que reflejan el fondo histórico más exactamente que las narraciones frías de nuestro tiempo, sino porque en una vida breve hay que irse a lo fundamental, utilizando lo demás muy de paso.

El *Bullarium Ordinis Praedicatorum*, los *Anales O. P.* de Mamachi y las *Colecciones Diplomáticas* de los padres Balme y Lelaidier, con respecto a Prulla, y de Eduardo Martínez, con referencia a Caleruega, son surgideros indispensables donde tiene que ir a beber el historiador de Santo Domingo. El archivo de Caleruega lo utiliza bien el padre Peláez.

Las guerras de los cruzados contra los albigenses aparecen en todas las historias extensas de Francia y de España y tienen por principales fuentes de información las obras de Vaux-Cernay y Puilaurens, explotadas ya a este propósito por el padre Touron en su *Vida de Santo Domingo*. Las cartas de Inocencio III, imprescindibles

---

(1) Cuando estas galeradas vienen de la imprenta acaba de fallecer el Nestor de nuestros oradores y escritores.

también en estas relaciones, fueron publicadas varias veces; entre nosotros, en la preciada colección de Aguirre.

Para la historia civil de España en aquellos días nos hemos servido de las obras de don Rodrigo Jiménez de Rada, don Lucas de Túy, don Jaime el Conquistador y don Alfonso el Sabio; de la *Crónica de Alfonso VIII*; de los documentos publicados por Mondéjar sobre su reinado; de la *España Sagrada* del padre Flórez, tan rica en documentos de primer orden; de la *Historia de San Pedro de Cardeña* de Berganza, colmada de escrituras de los siglos XII y XIII; de la *Silva Palentina* del arcediano de Alcor, publicada por Vielva, en lo referente a Palencia; de los tres volúmenes de Lopezzáez, en lo tocante a Osma, y de la *Historia de Colmenares* en lo concerniente a Segovia.

Las vidas modernas del santo ofrecen casi todas algún aspecto interesante digno de recogerse. En España, hasta que se tradujo a Tourón y al padre Lacordaire, la gente común se arreglaba con los *Años Cristianos*, y la más curiosa lograba amamantarse en la *Crónica de Castilla*, primero, y luego, en la muy erudita *Vida* del padre Serafín Tomás Miguel y en la muy devota del beato Posadas (ambas estropeadas por las infiltraciones de Alano de la Rupe), que suele ser la preferida por las monjas.

Después vinieron otras vidas, ya originales, ya traducidas, como las de Trapiello, Castaño, Mandonnet, Petitot, pues siempre necesitan los libreros tener vidas de Santo Domingo, ya que siempre se piden. Nosotros mismos traducimos y publicamos, largamente anotada, en 1916, la obrita del padre Jordán, que se vendió en seguida, y luego las *Leyendas viejas castellanas*, conservadas en un precioso códice de Santo Domingo el Real, de Madrid, que a pesar de su interés extraordinario, histórico y hasta filológico, se tardaron mucho más en despachar.

En esas obras hemos consignado más a la larga la bibliografía, y a ellas remitimos a aquellos de nuestros lectores que la deseen más copiosa.

Santo Domingo, que tuvo en el siglo XIII una hija que

trazó su retrato, encontró varias en nuestro tiempo que le consagran su pluma, siendo la principal la escritora inglesa M. Drane, que puede hombrearse con los buenos historiadores.

Entre los escritores seculares de nuestro tiempo hay algunos cuyos trabajos sobre Santo Domingo no deben omitirse.

En Francia es muy conocido el *Saint Dominique* de M. Guiraud; en Alemania le han dedicado sus aceros H. Scheben y Grundman; en Inglaterra nos dejó páginas preciosas sobre Santo Domingo G. K. Chesterston; en Italia son muchos los que constantemente trazan su semblanza con ocasión de describir la riqueza artística que en aquel hermoso país le está consagrada; en España, modernamente descollaron dos escritores seculares en sus estudios sobre Santo Domingo: don Fernando Contreras y don Hipólito Sancho; aquél sintetizando los grandes ideales del fundador de los predicadores y éste analizando las fuentes de su historia.

Con gusto recogeríamos algunos ramilletes de flores de todas esas obras si no tuviéramos el encargo de hacer una *Vida* sucinta. Breve ha de ser, sin dejar de ser crítica; española, sin rendirse a la parcialidad y a la injusticia. Hemos de decir la verdad y de probar que la decimos; y cuando no quepan demostraciones sumaremos las probabilidades.

# I

## EPOCA Y PATRIA DE SANTO DOMINGO

En la ribera derecha del Alto Duero, a once leguas de Burgos, diez de Peñafiel, ocho de Osma, seis de Aza, seis de Guzmán, cinco de San Esteban de Gormaz, cuatro de Aranda, tres de Silos, tres de Gumiel de Izán, tres de La Vid, en la carretera que desde Aranda va por Silos a Burgos, se levanta la afortunada y pequeña villa de Caleruega, en la que sólo se destaca sobre el humilde caserío un monasterio de religiosas con amplia hospedería y con un castillo del siglo XII, que custodia todo el conjunto de convento y pueblo como un mastín leal que guardase un rebaño acostado a sus pies.

En ese predio, bajo la cúpula de la moderna iglesia conventual, vió la primera luz el fundador de la Orden de Predicadores, vástago señaladísimo de los Guzmán de Caleruega, que desde el fuerte torreón garantizaban de incursiones moriscas aquellos derredores.

Fué ello en el último tercio del siglo XII, época bien intrincada de la historia de Europa, dividida en una infinidad de pueblos que ansiaban convertirse en naciones con positiva independencia.

En el año 1170 (1208 de la Era hispánica), que fué el del nacimiento de Santo Domingo de Guzmán, gobernaba la Iglesia el Pontífice Alejandro III, que hubo de li-

diar mucho con soberanos y antipapas. El Imperio de Occidente estaba en manos de Federico Barbarroja, perseguidor más bien que defensor de la cristiandad, de la que se titulaba escudo y valedor; y empezó a serlo cuando ya le faltó la vida; el de Oriente lo gobernaba Manuel Commeno, que en aquel ya vacilante trono reinó muchos años, mediatizado al fin por un valido, que arrojó su familia del poder, en tanto que continuaba Palestina hasta 1187 en manos de los cruzados occidentales; en Francia imponía la ley treinta y tres años hacía el rey Luis VII, llamado «el Gordo», que aún vivió nueve años; en Portugal, su primer soberano, Alfonso Enríquez, y el de más dilatado gobierno; en Navarra llevaba también largo reinado Sancho el Sabio; en Aragón y Cataluña, Alfonso II, padre de Pedro II, de quien luego hablaremos, y señor de grandes Estados en la Provenza; en Valencia, Murcia y Andalucía y gran parte de Castilla la Nueva y Extremadura dominaban todavía los moros, llamados a estrecharse en el reinado que alboreaba en Castilla y más todavía en el de su sucesor Fernando III, que había de unir para siempre Castilla y León, nudo vigoroso de España y garantía del triunfo cristiano sobre el mahometano poder.

El reino de León acababa de separarse de Castilla en un momento de ofuscación de Alfonso VII el Emperador, tan interesado en unir los reinos cristianos españoles para destrozar la morisma, y luego, a última hora, tan desatinado en separar y debilitar sus propios estados. Era rey de León el año 1170 Fernando II, hijo del Emperador y tío del joven monarca de Castilla. De él nos asegura Alfonso el Sabio que «fué varón piadoso et alegre, liberal et libre en las cosas que eran de fazer, benigno, venturado en batallas et bueno en todo, comunal a todos los omnes, et assí les era alegre et iogoso como si fuese omne que por ello cuidasse de uiuir; en las cosas reales non aúfe ell ninguna cosa suya propia, maguer que por ensennamiento de bien uiúfe; pero más

le amauan todos por la buena gracia que auíe, que non por el miedo quel ouiesen».

En Castilla gobernaba su sobrino el joven Alfonso VIII, llamado «el Noble» o el de «las Navas», en cuyas alabanzas gastan las plumas tanto don Lucas de Túy, como el arzobispo don Rodrigo, como el rey Sabio, de quien es este juicio, que más parece un canto: «Lo que era a los otros enoio, sufriendolo él muy bien, tornáualo en uertud de la su nobleza et de la su grand bondad; et andando él entre todos con alegre cara, a todos uenciá en el enoio et el pesar. Et las cosas que oye dichas mal et sin uerguença, dauales él uergonzosa respuesta, et tornándolas a mejor parte, fazía a los que las dicen, emendarias. Et si algunos eran tristes et torcién ende las caras con maldad, dáuales algo, et lo que auíen meter, et metíalos en carrera de dezir bien. Et acorrié la los caualleros loçanos, de guisa que la su loçanía era con cordura et apostura; acorriálos él con gran abondo, de manera que la apostura dellos non se dexase por ninguna mengua. Todos se marauillauan de la su sabiduría que el traye en las cosas que eran de fazer, et de dar de pensar todos los bienes; et tan cumplido en todos sus fechos, que dizíen que todo el mundo se deuíe de dar a este muy noble don Alfonso, rey de Castiella... Finó (en 1214), non lleno de días tanto como de onrra... Et fué luego allí muy grande el llorar et el desconcertamiento de todos los grandes omnes; et sobre todo de los pobres... Esta noblés de don Alfonso, así como en la vida enllenó de uirtudes el regno, otrossí en la su muerte moió de lágrimas toda Espanna. Et los pregones de las alabanças deste rey nin los podrá amatar envidia nin olvidança.»

El rey Sabio, después de narrar todas las luchas que sostuvo, para recobrar las ciudades y pueblos que le habían tomado los reyes vecinos durante su minoridad (hasta el infantazgo de Valladolid, «que era en dubda cuyo deuíe ser»), la anexión de Vasconia, la conquista de Cuenca y lugares limítrofes, describe sus conciertos

pacíficos con los reyes cristianos. Bien asentados éstos, y teniendo él que lavar la derrota de Alarcos, al terminar las treguas se preparó para resistir las huestes innumerables que de Africa venían, y ayudado de los reyes de Portugal, Navarra y Aragón y de algunas partidas de cruzados franceses, italianos y alemanes, y del reino de León (que oficialmente no acudió, como dice don Lucas de Túy, por no querer devolverles el castellano algunas plazas que les tenía tomadas), dió a los moros la batalla más sonada y obtuvo de ellos la más resonante victoria que en la Reconquista se registra y que fué como la corona de su reinado, si no dijéramos también que lo fué su caridad con los pobres en las hambres y pestes de los últimos días.

Tal fué Alfonso VIII, rey y señor natural de Castilla desde quince años antes del nacimiento de Santo Domingo hasta seis antes de su muerte.

Aun cuando se pasó diez y seis fuera de España, absorto en la tarea de su predicación y de la fundación de su Orden, todavía halló ocasión de hacer una escapada de medio año a la patria chica, supuesto que la cristiandad formaba entonces la patria común, por todos defendida, como se vió en la batalla insigne de Las Navas.

Una de las preocupaciones de don Alfonso VIII y de su abuelo el Emperador fué el fortificar los pueblos de las regiones fronterizas de moros, a fin de que, cuando no pudieran evitar las incursiones, estorbaran al menos el que se adueñasen de los poblados, que teniendo lugar fortificado resistían mucho tiempo y daban lugar al socorro.

En uno de estos fortines, levantados a mediados del siglo XII, ya bastante alejado del radio temeroso de incursiones ordinarias de moros, vivían los padres de Santo Domingo: don Félix de Guzmán y doña Juana de Aza, ricoshombres de Caleruega, a quienes los restantes vecinos rendían pleito homenaje.

Las palabras del historiador Rodrigo de Cerrato, que estuvo en Caleruega en 1272, y la fundación hecha por

el rey Sabio en el lugar donde nació Santo Domingo, con los documentos a que dió lugar y que obran en el archivo conventual, nos permiten aclarar con pie firme algunos rasgos fundamentales de los padres del santo fundador.

El manuscrito castellano del siglo xiv, que solemos llamar *Leyenda castellana del Ferrando*, existente en el convento de Santo Domingo, de Madrid, llama al padre del santo patriarca *don Felices*, sin más aditamento. El *don* es sabido que antes no se otorgaba más que a personas de categoría. El *Cerratense* le llama *el ricohombre del pueblo* y describe cómo le recibían los restantes vecinos al llegar de un viaje. Con respecto a los Aza, el concienzudo historiador de la casa de Lara don Luis Salazar y Castro sostiene que conservaban la ricahombría aun en los segundones.

El rey Sabio, al tratar de hacerse con un predio extenso para la fundación del monasterio de Caleruega, «en el lugar donde había visto, la luz» el último santo de Castilla, allanando edificaciones que lo estorbasen, respeta el castillo de los Guzmanes y pide sus fincas limítrofes a los de este apellido, que en atención a su *naturalidad* con el santo las ceden generosamente.

Los padres de Santo Domingo dan carrera a tres hijos y tienen derecho a enterramiento en el monasterio de San Pedro de Gumiel adonde son llevados sus restos.

Limosneros en grande, gastando fuerte en carreras y entierros, con sus fincas mezcladas con las de los Guzmanes, se ha puesto a su guzmania el reparo de que no se encuentra a don Félix confirmando privilegios reales y el de que no se le llame Guzmán en los documentos que nos quedan en el archivo de Caleruega.

No es objeción de peso. Don Félix, retirado en Caleruega, no sigue a la corte, que es donde estos documentos se confirman. ¿Era retraído por temperamento, por enfermedad suya o de los suyos? ¿No asistía a la corte por ocupaciones de casa o por menesteres de guerra? ¿Murió en su casa o en alguna de las innumerables re-

friegas de su tiempo? ¿Murió joven o anciano? Nada sabemos y, por tanto, nada podemos afirmar. Luis Salazar y Castro, el gran historiador de la casa de Lara, cree ver su firma en varios documentos, aunque con el nombre de Fernando, que sostiene era el del padre de Santo Domingo. Algunos críticos de ahora exigirían una firma de Félix (o de Fernando), con el *Guzmán* expreso, para conceder que viniese de los Guzmanes, siendo así que los más auténticos de entonces lo suprimían por cualquier motivo.

Sin salir de esta rama, nos encontramos con que el llamado por los genealogistas abuelo de Santo Domingo se firma Don Rodrigo Núñez de Guzmán; su hijo mayor se firma Don Pedro Rodríguez; su nieto, Don Guillén Pérez; su biznieto, Don Pedro Guillén, y su tataranieto es el famosísimo don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, que rescató y glorificó dicho apellido arrojando por las almenas de Tarifa su espada para que degollasen a su hijo, antes que prestarse a entregar el castillo que don Sancho IV le tenía encomendado defender.

En el reinado de Alfonso el Sabio nos encontramos en el archivo de Caleruega con una escritura de un pariente de Santo Domingo, que deja sus bienes para el monasterio que el rey levanta, en una carta de cesión que empieza de este modo: «Conoscuda, cosa sea a quantos esta carta vieren como yo, don Juan Pérez, fijo de don Pedro Nunnez de Guzmán e de donna Urraca García, a onrra de Dios e de Santa María e por naturaleza e por devoción especial que yo he con Santo Domingo de Caleruega... (22 de julio de 1266).»

El caso es manifiesto: don Pedro trueca por un Pérez el Núñez y el Guzmán de su padre, sin duda porque algún antecesor Pérez había realizado obras que él tenía por honrosas. Que era lo que movía a esos cambios patronímicos que hoy parecen incomprensibles. Pérez de Guzmán, llamado «el Bueno», tan entendido en guerras, pasó al Africa, llamado por unos reyezuelos moros, para dirigir campañas contra otros; y vino a España con tan-

tos caudales, que se le llamaba «el rey de Andalucía»; lo que aumentó su celebridad y dió prestigio a su apellido y a la gran casa de Medina Sidonia.

Años después, el Guzmán escaló el trono con don Enrique II, hijo del rey Alfonso XI y de doña Leonor de Guzmán, y con el rey don Dionis de Portugal, hijo de otra Guzmán.

Desde este punto, el Guzmán que un siglo antes era fácilmente trocado por un Pérez o por un Rodríguez, pasó a término primero y ya no se olvida fácilmente. Entonces es cuando las familias nobles de ese apellido piensan en nobilizarlo más y más, considerando que su mayor glorificación había dependido de uniones bastardas; y el gran maestro don Luis de Guzmán, en los tiempos de don Juan I, hijo de Enrique II, teniendo que enviar una embajada a Italia, no consiente que deje de visitar Bolonia, dedicando una ofrenda a la tumba de Santo Domingo, «por quanto este bienaventurado padre era natural de Castilla, del linaje de Guzmán, de la parte del padre, e de la madre de los de Aza», como testifica Pero Tafur en sus *Andanzas e viajes por diversas partes del mundo avidos*.

De esta suerte, el Domingo a secas de los primeros años, que pasó a ser *Domingo de Osma* en Francia, por su canonicato, se sostuvo algún tiempo después de su muerte en *Domingo de Caleruega*, y, finalmente, paró en *Domingo de Guzmán*, entroncado en la genealogía de tantas familias ilustres por historiadores tan eminentes y severos como Barrantes Maldonado, Florián Docampo, Ambrosio de Morales, Hernando del Castillo, José Pelli- cer, Luis Salazar y el marqués de Mondéjar, y llevado al breviario por la Iglesia a mediados del siglo xvi.

Si nos hemos extendido en aclarar este punto de la nobleza o guzmanía de Domingo no es porque creamos que ella pueda aumentar gran cosa la gloria esplendorosa de varón tan sublime. Casi más bien le honraría subir lo que subió siendo de modesta familia, que dejar lo que dejó siendo de solar encumbrado; pero la verdad está

sobre todas las preocupaciones democráticas de nuestros tiempos, que son, creo yo, las que movieron a algunos historiadores a ponerlo en tela de juicio. ¡Sólo porque los primeros legendarios nada nos advierten de su nobleza, sino de la de su madrina de pila, que por ventura era de más categoría dentro de la familia, y a la que no se le podía restar autoridad, por ser la que vió en la frente del niño la estrella con que le señalan los artistas infinidad de veces! La estrella en la frente y el perrillo a los pies han sido como el distintivo, la mascota que acompaña las efigies del santo. «Antes de que su madre lo concibiera—escribe el beato Jordán—se le mostró en visión que llevaba en el vientre un cachorrillo con un haz ardiente en la boca y que, al salir del vientre, pegaba fuego a todo el mundo; con lo cual se le daba a entender que el niño que había de concebir sería predicador insigne, que con el ladrido de la palabra santa excitaría la vigilancia de las almas dormidas en pecados y esparcería por el mundo aquel fuego que Jesucristo vino a traer a la tierra.»

Así también lo cuentan, tomándolo de él seguramento, Ferrando, Orvieto y Romans. Cronistas posteriores suponen que ocurrió el sueño después de concebido el niño, y que esta concepción tuvo lugar tras una pasajera infecundidad de doña Juana, que acudió en tal apuro a las oraciones de Santo Domingo de Silos, por quien sentía una devoción que era general en Castilla, sobre todo en las inmediaciones del famoso monasterio silense, gobernado por el santo abad mucho tiempo y donde reposaban sus restos.

Este motivo, ausente de las viejas legendas, dió lugar a multitud de cuadros, en los que la visión de la madre de Santo Domingo se representa ante una imagen del santo abad de Silos, que atiende sus plegarias.

En cuanto a la visión de la madrina, que Jordán—sólo Jordán—atribuye a la madre, como tanto subrayan los legendarios lo de matrona y lo de *noble* en un pueblecito donde los ricos—*divites populi*—eran los padres del

nño, el padre Godoy, en su obra voluminosa *El mejor de los Guzmanes* (número 17), llega a suponer que se trata nada menos que de la reina de Castilla, como si tan sonada noticia hubiese podido ser omitida por los cronistas inmediatos. Aparte de que es muy dudoso que hubiera llegado aún a Castilla doña Leonor de Inglaterra, desposada ese año de 1170 con el joven monarca Alfonso VIII. En un pueblo como Caleruega cualquier dama linajuda venida de fuera había de llamar la atención de las gentes; y ésta debió de ser de las que desempedaban las calles con su fausto, según la señalan los legendarios y la retratan los pintores.

La data de 1170 como fecha del nacimiento no se encuentra en los más antiguos historiadores. Apúntala Apoldia a fines del siglo XIII y la da por segura La Flamma pocos años después, bien a tono con la silueta de cincuentón que ofrecen del santo en sus postrimerías los primeros historiadores. Noticia esta de la edad más fácil de recoger que las de la niñez, ya que pudieron recibirla de cualquiera de los ancianos que hubiese tratado a Domingo, cuya muerte en año, mes y día ha llegado a nosotros por cien conductos.

En cambio, del día de su nacimiento sólo nos queda aquella copla de corte arcaico consignada en la *Crónica premostratense* (c. VI):

De Sancto Domingo  
Vos quiero contar  
Que fiz mil miraglos  
Por tierra e por mar;  
Su padre fué Félix,  
De los de Guzmán;  
Su madre fué Juana,  
Que con gran afán  
Le parió en el día  
Del señor San Juan.

## II

### NOMBRE, FAMILIA Y PRIMEROS AÑOS DE DOMINGO

El bautismo de Santo Domingo debió estar rodeado de singular solemnidad, acaso porque Juana de Aza, impresionada por los presagios del sueño misterioso sobre los destinos de su nuevo hijo, le había preparado una madrina de gran tono. La *Legenda segunda*, escrita por Constantino de Orvieto, después de exponer el sueño de la madre, añade:

«Otro presagio del mismo sentido que el anterior refirió la noble matrona, no menos noble por su sangre que por su honestidad, que le tuvo en la pila bautismal. Le parecía a ella que el niño Domingo llevaba una estrella radiante en la frente, que con su resplandor iluminaba el orbe todo. ¡Oh presagios oportunos, el de la hacha ardiente y el de la brillante estrella! El uno referido en el Testamento viejo al celoso Elías, de quien se escribe: *Se levantó Elías como un fuego, y su palabra ardía como una antorcha*. El otro, al precursor de la Ley Nueva, del cual se dice en Job (c. XXXVIII, v. 32): *¿Acaso producirás tú el lucero en su tiempo?* No sin razón se predecía esto de Domingo, que había de ser tan semejante a ellos.

»Era esta matrona, noble—termina Ferrando—, y pas-

mada de la grandeza de la visión, corrió a comunicar a la madre con gran alborozo lo que acababa de ver.»

*El Cerratense* nos ofrece la misma papeleta, variando unas palabras y llamando también *noble* a la madrina, lo que conviene subrayar en quien estuvo en Caleruega, siquiera para contrapesar la autoridad de Jordán, que atribuye a la madre la visión de la estrella en la frente.

La pila bautismal de Caleruega fué transportada a Valladolid para el bautizo de Felipe IV, y luego a Madrid para que sirviese de lavacro regenerador a todos los infantes de la real familia española. Así se practicó hasta nuestros días, llevándose cada vez la santa pila (encerrada en estuche de plata) desde el convento de monjas de Santo Domingo, fundación del santo, al Palacio Real de Madrid, y aun a otras poblaciones cuando fué menester, y volviéndola luego a su lugar.

Bien podemos afirmar, a pesar de la predestinación de grandeza que brilló sobre los Guzmanes en España y fuera de España (todavía fué Guzmán la última emperatriz de los franceses), que la luz más pura de esa prosapia brillantísima es la que fulgió de la frente del que con razón ha sido llamado *el mejor de los Guzmanes*.

Para ser el mejor tenía que ser muy bueno, aun dentro de su casa. Su madre y su hermano Manés están en los altares. A su padre y a su hermano Antonio se les tiene por *venerables*.

Los primeros legendarios no se preocuparon de recoger noticias de familia. El *Vitae Fratrum* ya nos las quiere dar, y empieza su segunda parte prometiendo llenar los vacíos que dejaron legendas anteriores: «No parecerá superfluo—dice—si lo que han omitido o ignorado los compiladores de la legenda de nuestro padre Santo Domingo lo recogemos como espigas caídas de manos de los segadores.

»En primer término afirmamos, como argumento de la santidad de su hogar, que no sólo tuvo padres honestos y piadosos, sino que tuvo dos hermanos muy perfectos, uno de los cuales, ordenado de presbítero, se consagró

totalmente en un hospital al servicio de los pobres, con fama de haber hecho milagros en vida y después de ella. El otro, llamado Manés, varón santo y contemplativo, sirvió largo tiempo a Dios en la Orden y terminó bien-aventuradamente.

»También tuvo dos sobrinos que santa y laudablemente vivieron en la Orden.»

¿De quién eran hijos esos dos sobrinos del santo? Graves autores, entre ellos los Bolandos, se inclinan a creer que eran hijos de algún primo más o menos remoto, por eso de que no hay noticias más que de dos hermanos célibes. A eso nos inclinaríamos nosotros si en las viejas crónicas desenterradas en 1903 por el infatigable padre Mothon no hubiera tres que rezan lo contrario. Santo Domingo tuvo una hermana, de la que pudieron ser esos dos sobrinos, si es que no eran de algún otro hermano cuya existencia ni afirman ni niegan los historiadores. Escuchemos las *Crónicas*: «Dió Juana a su marido, además, una hija, de la que nació un hijo llamado Fernando. Este, siendo de quince años, acudió a Roma en el año de 1200 a ganar la magna indulgencia del jubileo otorgada por el Papa Inocencio III. Vuelto a España, llevó vida eremítica. Después de cien años, en tiempo de Bonifacio VIII, acudió otra vez a Roma a ganar el jubileo de 1300. El y otros dos juraron en manos del Papa haber estado en Roma durante el jubileo anterior.

»Al regresar a España pasó por Génova, donde fué recibido por los hermanos y las personas nobles con la reverencia con que hubieran tratado a Santo Domingo. Llevaba la cabeza descubierta y sus cabellos estaban recogidos a manera de trenza. Su vestido era áspero y su comida muy escasa. Grandevio ya de muchísimos años, regresó a España, donde descansó en paz.»

La *Crónica amplior* empieza asegurando lo de la hermana en términos equivalentes: «Tuvo Santo Domingo—dice—una hermana, de la cual nació un hijo llamado Fernando»... La *Crónica breve* asegura lo propio, remitiéndose a la autoridad de La Flamma.

Añádanse a estos sobrinos las dos monjitas que, según fray Juan de la Cruz, en su *Corónica*, estaban enterradas en Santo Domingo el Real, de Madrid, y un fray Domingo Pérez que firma documentos en Caleruega, y tendremos bastante aumentada la familia que, por decirlo así, formaba el hogar guzmano de Caleruega, pues de otros allegados de parentesco más lejano no es cosa de tratar aquí. Los genealogistas pueden henchirnos las medidas.

El eremita, de ser exacta la longevidad que se le atribuye, tenía quince años cuando sólo contaba Santo Domingo treinta, lo que indica que su hermana era mucho mayor que él. Esa distancia de edad entre Domingo y sus hermanos puede abogar en favor de aquel texto de los breviarios antiguos, que suponen salió Santa Juana, al concebirle, de una pasajera infecundidad, por la intercesión de Santo Domingo de Silos: *Beata Joanna, olim infecunda*, etc. Apoldia, San Antonino, Morales y Castro le tienen por el menor de los hermanos. El nombre de Fernando puesto al único sobrino que se conoce de Santo Domingo añade probabilidad a la opinión de Salazar y Castro y otros genealogistas españoles, que sostienen se llamaba Fernando y no Félix el padre de Santo Domingo de Guzmán, por ser frecuentísimo que el nieto lleve el nombre del abuelo.

Y aquí terminan las noticias de los que formaban, por decirlo así, el hogar de Santo Domingo; esto es, los padres, hermanos y sobrinos carnales que dejaron huella en los archivos, ya que las de los Guzmanes y Azas de grados remotos llenan las historias desde el siglo XIII hasta aquí, como si el paso de Domingo por el mundo hubiera atraído una lluvia de estrellas sobre su familia. ¿Quién podrá enumerar los heroísmos de tantas casas grandes entroncadas con los Guzmanes, algunas de las cuales escalaron los tronos de diversas naciones?

Los Medinaceli, Medina Sidonia, Medina de las Torres, Toral, Teba, Peñaranda, Niebla, Aguilar, sugieren mil historias peregrinas y heroicas, aunque acaso nin-

guna tan rara como la de Fernando, el eremita concurrente a los dos jubileos de 1200 y de 1300.

El nombre de Domingo, desconocido en la familia, quieren algunos que se le diese por la devoción de su madre al santo abad de Silos, y aun por haber obtenido este hijo por su intercesión. Es tradición de Silos muy digna de respeto, ya que no mencionada por los antiguos historiadores, fácil de conservar y aceptada por Hernando del Castillo, que corrió aquellas tierras al escribir su historia. Los legendarios, conforme al gusto de la época, buscan misterios mil en este hermoso nombre, que etimológicamente significa cosa o *propiedad del Señor*. No queremos dejar de consagrar unas líneas a esa preocupación, que tantas ocupa en las viejas legendas. «Era muy conveniente—dicen—que se llamase *Domincus*, porque esa palabra viene de *Domini icus* y tenía aplicación en el que iba a ser lanza del Señor que pudiese los vicios. También le pega de *Domini equus*, porque él era corcel del Señor que llevaba la palabra de Dios por todas partes. También *Domini incus*, por haber sufrido tantos oprobios por amor de Dios y hasta por buscarlos y preferir los lugares donde se los prodigaban; *Domini scutum*, por tocar sólo en un punto, en lo estrictamente necesario, las cosas de la tierra, como la tocan en solo un punto las esferas y cuerpos redondos; *Domini proprius*, por estar dado a Dios, como siervo, en pobreza, castidad y obediencia; *Domini custos*, por ser como un cachorro leal que defendió la buena doctrina por sí y por medio de sus hijos; A *Domino custoditus*, por haber sido librado de pecados mortales, y aun de muchísimos veniales, en el estado laico, en el de canónico, en el de religioso; *Dominans* o *donans minas*, por perdonar las injurias y dominar sus pasiones, mortificando crudamente y a diario su carne virginal; *totus Domini*, todo del Señor y Señor por participación y posesión; *Domini cuppa* o vaso de elección, vaso de honor fabricado por el Eterno Artista y presentado a él por su Madre Santísima para desenojarle y obligarle a

deponer las tres lanzas con que iba a herir al mundo.»

En las legendas, esta parte edificatoria y simbólica va pegada a la histórica como la carne al hueso y da lugar a sentidos forzados, que el pensador de hoy ha de tener en cuenta, sin despreciar nunca la ejemplaridad, que, aunque traída frecuentemente por los pelos, es verdaderamente lo más importante en las vidas de los héroes cristianos, que han de ser normas e inspiradores, conductores de los que les sucedan en la Historia. ¿Qué importa que la dorada cascarilla de lo maravilloso sea una preocupación en los legendarios? ¿Qué importa que la ostenten como un bordón, si el cogollo es de preciosas vitaminas que han de fertilizar nuestra vida moral? Cuando lo episódico no pueda pasar por el alambique de la crítica, recojamos la perfumosa vaharada y aspirémosla a pulmón lleno.

Ciertos legendarios nos dicen que el niño se retraía algunos días del pecho de la madre para hacer penitencia; que se tiraba otros a dormir en el suelo, a hurtadillas de la nodriza; que el sacerdote, al volverse en la misa frente a él, en vez de pronunciar el *Dominus vobiscum*, decía sencillamente *Ecce reparator Ecclesiae*; que las abejas formaban un panal en su boquita; que la misma Virgen Santísima le recibió en sus manos al nacer y le daba también su pecho, como asegura el más despulsado y andalucero de los legendarios, Alano de la Rupe. El lector, que habrá visto atribuir algunos de esos prodigios a santos anteriores y posteriores, no se escandalizará de esa comunicación de privilegios, de esos *records* a que aspiraban los forjadores de leyendas.

Cuando vemos a los legendarios en plan de historiadores verídicos registrar el hecho, demostrado y ciertísimo, de que Santo Domingo, siendo mayor, dormía en el suelo, ni siquiera tenía cama ni celda, comía poquísimo y trabajaba como un africano, no puede extrañarnos que Ferrando, Orvieto y Humberto nos preparen al niño tomando por costumbre mortificarse, dominarse, hacerse a

la vida de reparación y desagravio. Eso es lo manifiesto y lo que importa dejar bien asentado

Además de que es cierto que ya de niño era tan santo, que su propia madre lo tomaba por mediador en sus preces. Registremos una escena de familia, según nos la describe *El Cerratense*, en esa parte el más autorizado de los legendarios.

Había salido el padre de Santo Domingo a un viaje largo, y aprovecharon la ocasión los pobres de Caleruega para arreciar en sus peticiones a la misericordiosa doña Juana de Aza.

«Viendo ella la aflicción de aquellos menesterosos, después de haber repartido muchas de sus cosas entre ellos, hizo también distribuirles el vino que tenía en una gran cuba, muy celebrada en aquel lugar. Al volver el marido y acercarse a Caleruega salieron a recibirle sus vecinos, algunos de los cuales le susurraron lo del vino consumido entre la gente pobre.

»Al llegar a casa dijo a su mujer, en presencia de los vecinos, que les sirviesen vino de la famosa cuba. Temiendo ella una confusión grande, entró en la bodega donde la cuba estaba, e hincada de rodillas oró al Señor diciendo: «¡Señor, Jesús! Aunque no soy digna de ser escuchada por mis méritos, escuchadme en atención a mi hijo, vuestro siervo, que tengo consagrado a vuestro servicio.» Conocía la madre la santidad del niño, y levantándose llena de confianza corrió hacia la cuba, que halló llena de vino generoso; y dando gracias al dador de todas las gracias lo hizo servir con abundancia a su marido y a los otros que presentes estaban, quedando todos maravillados.»

De este ofrecimiento del niño al servicio divino, antes que la malicia del mundo lo encentase, hablan los legendarios. De la idea de su plena inocencia pudieron nacer algunas atribuciones, entre otras la de que hubiera sido, como San Juan, santificado en el vientre de su madre, como leemos en la *Suma moral* de San Antonino, en los *Sermones* de Utino y en *El mejor de los Guz-*

*manes* de Godoy. Su modestia, su circunspección, su caridad daban lugar a todas las ponderaciones y reclamaban una explicación, que no es fácil hallar sin el milagro.

«Verías allí—escribe Jordán de Sajonia—a un niño, que era, a la vez, anciano. Los pocos años denunciaban su infancia; la madurez de la conversación y la constancia en las buenas costumbres indicaban su senectud. Rehuía tomar parte en las diversiones del siglo lascivo, prefiriendo los caminos sin mancha. No se mezclaba con los amigos de juegos y pasatiempos.

»A semejanza del plácido Jacob, se apartaba de las peligrosas excursiones de Esaú, acogiéndose al seno de la Iglesia y a la pacífica quietud del hogar.

»Siendo pequeñito, aun no separado de los cuidados de la nodriza—(*nondum a nutricis diligencia segregatus*), añade Ferrando—, abandonaba el lecho y se acostaba en tierra, manifestando ya su horror a las delicias de la carne.»

Aunque los legendarios nada nos digan por dónde les llegó esta noticia de su penitente niñez, es manifesto que corría entre ellos como absolutamente verídica y que era como un prólogo obligado de un futuro tan intachable, y hasta tan espantable, como luego veremos.

Al despedirnos de Caleruega y de la familia de Santo Domingo, que se empieza a desprender de él para que siguiera su vocación de santo, como deben hacer todos los buenos padres, no queremos utilizar palabras propias, teniendo como tenemos a mano los conceptos inigualables del más alto cantor de la Edad Media, que en el Canto XII del *Paradisso* nos habla de los padres, de la patria, del nombre y de las virtudes infantiles del santo, resumiendo en cierto modo este apartado nuestro:

In quella parte, ove surge ad aprire  
Zeffiro dolce le novelle fronde,  
Di che si vede Europa rivestire,  
Non molto lungi al percuoter dell'onde,  
Dietro alle quali, per la lunga foga,  
Lo Sol tal volta ad ogni uom si nasconde,



Siende la fortunata CALLAROGA,  
Sotto la protezion del grande scudo,  
In che soggiace il leone e soggioga.

Dentro vi nacque l'ameroso crudo,  
Della fede cristiana, il santo atleta,  
Benigno á suoi ed á nimici crudo;

E come fu creata, fu repleta,  
Si la sua mente di diva virtute,  
Che nella madre lei fece profeta.

Poiché le sponzalizie fur compiute,  
Al sacro fonte intra lui e la Fede,  
U'si dotar di mutua salute;

La donna, che per lui l'assenso diede,  
Vide nel sonno il mirabile frutto,  
Ch'uscir dovea di lui e delle rede:

E perché fosse, quale era, in costrutto,  
Quinci si mosse spirito a nomarlo,  
Del posesivo, di cui era tutto.

DOMENICO fu detto; ed io ne parlo,  
Si come dell'agricola, che Cristo,  
Elesse all'orto suo per aiutarlo.

Ben parve messo e famigliar de Cristo,  
Ché il primo amor in lui fu manifesto,  
Fu al primo consiglio che dié Cristo.

Spesse fiata fu tacito e desto,  
Trovato in terra dalla sua nutrice,  
Come dicesse: In son venuto a questo.

O padre suo veramente Felice!  
O madre sua veramente Giovanna,  
Se interpretata val come se dice!

Compartió con los padres la educación del niño Domingo un sacerdote, tío suyo, que desde el siglo xvi se ha dado en decir que vivía en Gumiel de Izán, donde todavía se señala una casa solariega como morada suya.

El beato Jordán omite estas circunstancias y dice simplemente: «Desde niño corrió su educación a cargo de sus padres, y, particularmente, de un arcipreste, tío suyo.

»Hiciéronle instruirse primeramente en las costumbres de la Iglesia, pareciéndoles que un niño que Dios presentaba como vaso de elección debía aspirar ya en los albores de la infancia la fragancia de la santidad para no apartarse de ella en los días sucesivos.»

Ferrando calca su texto en el anterior, retirando lo

del arcipreste: «Por acuerdo de sus padres, antes de que se infiltrasen en su espíritu los halagos del mundo, fué instruído en los oficios de la Iglesia para que se embebiese en el aroma de la santidad y como una vasija tierra lo conservase luego. En su edad infantil mostraba la gravedad de los muchos años, y latía a través de su tierra faz la madurez de una reverenda canicie.»

Orvieto y Humberto siguen a Ferrando, señalando la educación piadosa y eclesiástica del niño, sin mencionar al sacerdote familiar, que vuelve a aparecer en la leyenda de Apoldía.

Eso de que el sacerdote le educara en Gumiel y no en Caleruega, completando la labor de sus padres, que es lo indicado en el Jordán, se encuentra por primera vez en el grave historiador dominicano Hernando del Castillo, que debió de tomarlo de la tradición y no de documentos que no alega.

Frente a esa tradición, y aun al texto mismo de Jordán, está la de los premostratenses de La Vid, amparada por Colmenares en la *Historia de Segovia* (cap. XXII) y por González Dávila en el *Teatro de las iglesias de España* (t. I), que suponen recibió la primera instrucción en aquel monasterio, que dista de Caleruega unas tres leguas. Hasta en una lápida sepulcral de reciente factura se atrevieron a consignar el nombre del primer abad como de quien enseñó los rudimentos de la ciencia al hijo de Santa Juana de Aza.

No hallando fundamento esta noticia en los documentos de la antigüedad, la damos por apócrifa, como aquella otra consignada en Alano (*De ortu Psalterii*, part. 2, cap. III) de que a los diez años recibió la primera revelación de la Virgen sobre la devoción del Rosario.

Otro tanto decimos de la comedia imaginada por don José López de Agurleta, que para demostrar que Santo Domingo había ingresado de niño en la Orden militar de Santiago escribió una obra de tan extensa como inútil erudición. No es sólo que Agurleta lo afirme el primero, cinco siglos después, sino que alega generalidades

para hacerlo puramente posible. ¡Posibles, puramente posibles, hay que reconocer que fueron infinitos los sucesos, que no existieron nunca; que se quedaron en futuribles!

Desechando tan arbitrarias suposiciones, contentémonos con dejar por sentado que un sacerdote de la familia ayudó a los padres de Santo Domingo a proporcionar al niño una piadosa formación religiosa. ¿En Caleruega, en Gumiel, en La Vid, en Uclés? Nada sabemos de eso. Lo más verosímil es que fuese en su propia morada, en Caleruega, a la vista de sus progenitores, que se resistirían a una separación prematura del hijo más pequeño. Y que Domingo era el menor ya consta en el Apóclia.

De todas suertes, bastante tiernecito tendría que abandonar los patrios lares el benjamín de los Guzmanes al tener que pensar en buscarle un centro de formación científica a tono con su precocidad y su inocencia.

### III

#### EN LA UNIVERSIDAD DE PALENCIA: ESTUDIOS Y ENSEÑANZAS

Después de catorce años transcurridos en el hogar de una madre santa, de un padre y de unos hermanos modelo y de un tío sacerdote encargado de sus primeras letras y de su piedad, se podía pensar en mandarlo, sin riesgos mayores, a lejanas escuelas. Su ecuación personal estaba perfilada en el orden moral; en el intelectual alboreaba entonces en ansia de estudios mayores. Cabelmente en aquellos días acababa de instaurarlos en la ciudad de Palencia el rey Alfonso VIII, codicioso de tener en su reino una Universidad. Los legendarios nos hablan todos de los estudios palentinos, y el Ferrando nos dice expresamente que «por aquel entonces florecían con multitud numerosa de escolares y perfección de estudiosos doctores».

Naturalmente, una fundación de este género no podía ser silenciada en las Historias generales del tiempo. El arzobispo don Rodrigo de Rada nos dice en el libro VII de su obra *De rebus Hispaniae* que el rey don Alfonso congregó en Palencia maestros de todas las Facultades, asignándoles grandes sueldos—*magna stipendia*—, y convocando a los sabios de Italia y de las Galias a venir a enseñar.

*El Tudense*, en su *Cronicón Mundi*, habla del establecimiento de estos altos estudios en Palencia, añadiendo que ayudó mucho a ellos el obispo de la diócesis, como solía ocurrir en todas partes, pues la Iglesia ayudaba a estas instituciones de enseñanza, cuando no era ella la que exclusivamente las levantaba y sostenía. Varios preladados ampararon estos estudios de Palencia.

El primero, que nos atreveríamos a llamar cofundador de la Universidad palentina, fué don Enrico o Arderico, que rigió la diócesis desde 1184 hasta su muerte, ocurrida en 1207. Dejó fama de santo y fué tío del que lo llegó a ser y patrono de los marinos, que le conocen por San Telmo.

El concienzudo investigador de antigüedades palentinas don Matías Vielva, en sus notas a la *Silva Palentina* del arcediano de Alcor, supone que este don Arderico «en la nueva Universidad hubo de ser maestro de Santo Domingo de Guzmán y de San Julián, obispo de Cuenca». Aunque es difícil de admitir que siendo obispo de Palencia fuese profesor, como tendría que haberlo sido en el supuesto de que las escuelas hubiesen empezado en 1185, como Vielva cree, pues llevaba ya un año de obispo de Palencia, y se aviene mal ese cargo con el de profesor.

Don Alfonso el Sabio, en su *Crónica general*, despliega un poco más las velas y dice lo siguiente: «Envió por sabios a Francia e a Lombardía, por aver en su tierra ensennamiento de sapiencia que nunca minguasse en el su regno, ca por las escuelas de los saberes mucho enderesca Dios et aprouecha en el fecho de la caualleria del regno do ellas son; et tomó maestros de todas las ciencias et ayuntolos en Palencia, logar a abte et plantío pora estudio de los saberes et comunal pora ueuir los clérigos de todas las Espannas, et dioles grandes soldadas porque tod aquel que de los saberes aprender quisiere, que allí uenga, ca falará ande abondo quel correrá allí como corrie la manga en el desierto a las bocas, según dice el arcobispo don Rodrigo de Toledo. Et man-

guer que a las veces esse estudio de Palencia fué como desfecho, pero por la gracia de Dios «aun dura.»

Diez años cursó Domingo en aquellas escuelas: los seis primeros, las artes liberales, y los cuatro últimos, las ciencias sagradas. Nada añaden de interés, a lo que manifiesta el Ferrando castellano, los legendarios subsiguientes. Por lo cual nos contentaremos con ofrecer su texto; tanto más cuanto que lo tenemos en castellano antiguo y es uno de los trozos literarios más antiguos y más desconocidos de nuestra lengua:

«Después que pasó la edad de pequennés, sin danno, fué enviado a Palencia por tal que aprendiese Gramática e las otras artes. Ca en aquel tiempo eran en Palencia grandes estudios e muchos maestros e muchos escolares.

»El moço de santa mancebía començó a aprender non pererosa mente aquello por que fuera enviado. Et por tal que él pudiese aprender más conplida mente la ciencia, dexó aquellas cosas en que la carne toma plaser.

»Onde pasaron bien diez annos que non beuió vino. E porque, por gran achaque, uino a grant flaqueza de su estómago, por ruego e por consejo de don Diego, obispo de Osma, boluió a beuer el vino. Empero tan temprano lo beufé, que apenas podríades y fallar sabor de vino.»

(El texto latino cierra el incidente con una campechana facecia propia de un catador castizo: *pocos se verian tentados a beber de su jarra—pauci de suo cippo bibere temptarentur.*)

«E así priso tan bien sus ciencias, que en poco tiempo pasó por todos sus conpañneros.»

Las artes liberales se reducían al Trivio (Gramática, Retórica y Dialéctica), al Cuadrivio (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música) y a la Filosofía en sus principales ramas de Física, Metafísica y Moral.

Del estudio de la Teología nos dice el mismo código:

«Después que ha priso aquellas ciencias tanto quanto cumplíe, en tal que se non peráiese lo que auía preso,

diose a estudio de theologia, et començó a meter mientes muy de coraçón en cómo dirie bien lo que quisiere desir. Et en esto ouo muy grant plaser.

»Et así priso muy cobdiciosa mente aquello que después mostró muy conplida mente.

»En esta sabiduría de salud estudió él quatro annos. E así studiaua que muchas veces pasaua en que non durmie.

»E así como la tierra seca rescibe el rocío de la luuia del cielo, assí rescibe él las santas palabras. Et non tan sola mente aprendie él las buenas palabras, mas fasie abundada mente fructos de buenas obras.

»E por ende la fuente de la su sabiduría era mayor en su entendimiento que en su coraçón podía caber; et la gracia de Dios conplie muy abundada mente aquello quel falliescic de seso natural de omne.

»E mas conplido era en santa uida et de buenas obras et de feruor spiritual, que de palabras. E manguer que la su palabra e la su predicación era, quanto a entendimiento de la sabiduría terrenal muy ensegnada a la muestra del espíritu et la virtud de Dios por que él obraua.»

En esta expansión oratoria del primer legendario sacamos, como dato para la Historia, que se dedicó con el mayor afán, y también con el mayor provecho, como demostraron los hechos, al estudio de las sagradas letras, cuyas enseñanzas aplicaba a su propia vida.

Un caso muy notable de la aplicación de estos principios teológicos a la vida refieren todos los legendarios, y es el ocurrido durante una hambre espantosa que en Palencia se presentó. El santo vendió todo su ajuar y hasta los libros para socorrer a los pobres, pronunciando aquellas memorables palabras, que son las primeras suyas pasadas a la posteridad: *No quiero estudiar sobre las pieles muertas mientras los hombres mueren de hambre.*

Este caso de hambre en Palencia y de desprendimiento del santo joven, vendiendo hasta los libros, ocurrió

dos veces. Los legendarios nos hablan sólo de una, siendo estudiante; mas una autoridad decisiva afirma expresamente, como luego veremos, que lo hizo cuando no sólo era canónico, sino prior o superior de la iglesia de Osma.

De tres hambres nos hablan los *Anales toledanos* en tiempo de Alfonso VIII, y es muy posible que se refieran sólo a hambres de carácter general en Castilla, omitiendo las que pudo haber en alguna particular provincia. Como muestra de lo que en esas calamitosas circunstancias se padecía, veamos cómo describe Alfonso el Sabio un azote del hambre en ese reinado: «Acaesció otrossí esse anno que uisitó el juicio de Dios a España, segund dice la Estoria, et esto fué que assí fallecieron las viandas por tod el regno de Castiella, que queríen los omnes pan et auiento muy mester, et non fallauan quien lo ouiesse que ge lo diesse; et muríanse de fambre los omnes por las plaças et por las carreras; et magar que el rey don Alfonso diesse sus elimosnas muy largamente, et otrossí los obispos et los abbaades que podíen, et los grandes omnes, caualleros, ricos omnes et otros del pueblo dauan a pobres quanto auíen; pero tanta era la mingua en el fructo de la tierra et ell corrompimiento dell aer, que aun en las aues et en las greyes de las oueias et en los bustos de las vacas que se facen por engendramiento, dize la Estoria que en aquel anno nin se enpreñaron nin parieron por mingua de ceuada et de paia et de pastos.»

Los *Anales de Toledo*, que publica Flórez en su *España Sagrada*, son más breues: «En este año (1215) hizo elada en october, e en november, e janero, e febrer, e non lavió en marcio, ni en abril, ni en mayo, ni en junio, e nunca tan mal anno fué, e non cogíemos pan ninguno, e fugieron los quinteros e ermáronse las aldeas de Toledo.»

Al hablar fray Esteban de los estudios del prior del Cabildo de Osma en Palencia, y de la ejemplaridad singularísima de su desprendimiento durante el hambre,

con toda naturalidad alude a la enseñanza, que llama estudio. El profesor estudia más, necesita estudiar más que el alumno, para ocupar decorosamente su puesto. Sobre eso no puede haber la menor duda. La dificultad que pudiera ponerse a su enseñanza por la falta de residencia en la catedral de Osma se resuelve considerando que esos cursos eran pasajeros, y aun podrían ser cursillos breves, en los que la asistencia a coro se puede dispensar por razón de enseñanza. Y si se insistiera en que se trata de un servicio fuera de la diócesis, se debe responder que Osma y Palencia tenían Carta de Hermandad desde 1158, según lo acredita la *Silva Palentina* del arcediano de Alcor en estos términos: «*Hermandad entre la iglesia de Palencia y Osma.*—En tiempo de este prelado don Raimundo se hizo confraternidad y compañía entre esta iglesia y la de Osma, siendo obispo en ella don Juan, en la cual se contiene que si el obispo de Palencia o algún canónigo della, por alguna necesidad, quisiera estar en la iglesia de Osma, allí le den todo lo necesario como se daría a su obispo o canónigo de Osma, así en la vida como en la muerte; y otro tanto si el de Osma viniese a Palencia. Para lo cual los mismos obispos hicieron cierto cambio de casas y heredades que el uno con el otro trocaron. Fué hecha la carta en la Era M CXCVI, que es el año MCLVIII, y esta Hermandad se guarda hoy en día entre estas dos iglesias, que a lo menos cuando un beneficiado de la una de las dichas iglesias pasa por la otra y quiere tomar hábito en el coro, le sientan en silla principal, conforme a la dignidad que tiene y le ymbian complidamente a su posada...»

Dicha fraternidad facilitaba enormemente la estancia de los canónigos de Osma en Palencia y hasta clamaba por que alguno estuviese habitualmente. La casa que en el ángulo de la antigua calle del Arco, destruída no hace muchos años, se señalaba como la habitada por Santo Domingo, siendo estudiante, pudiera muy bien ser la destinada para morada de los canónigos de Osma, en la

que siéndolo él, hubo de morar el tiempo que fuese, como asegura terminantemente el séptimo testigo de canonización.

No se ha meditado bastante este testimonio. Es un testigo jurado, español, provincial de Lombardía, que trató a Santo Domingo y que alega para precisar este punto la autoridad de «grandes hombres dignos de fe». Leamos entera su declaración: «Este testigo jurado dixo que quince años son que conoce a Santo Domingo, maestro e fundador e plantador de la Orden. E ante que ouiese noticia dél por vista, oyera muchos bienes dél a grandes ombres dignos de fe. Esto es, que cuando era suprior (*Prior vel Suprior*, dice el texto latino) en la iglesia de Osma, a do era canónigo, estudiava en Palencia en la sciencia divina. En aquel tiempo començó esforzarse la fambre mala en aquel regno; tanto, que muchos pobres por fambre morían. E Santo Domingo, movido con piedad, vendió los libros suyos glosados de su mano, e las otras cosas que tenía; e el precio diólo a los pobres, diciendo assy: «*No quiero estudiar sobre las pieles muertas e que los hombres mueran por fambre.*» E por el su enxiemplo otros muchos de gran actoridad fizieron assy, e començaron a predicar con él. E según que entendía, después de pocos días vino esse padre Sancto Domingo a tierra de Tolosa con el obispo de Osma a predicar contra los hereges, e ally constituyó e ordenó la Orden.»

*Post paucos dies*, dice también el texto latino de las actas; y así, aunque convirtamos los días en semanas y aun en meses, es menester aceptar la enseñanza de Santo Domingo en la Universidad de Palencia en la última temporada de su estancia en España, siendo no solamente canónigo, sino suprior del Cabildo oxomense. Es verdad que los legendarios afirman que el santo vendió los libros *siendo estudiante*; pero bien pudo venderlos varias veces, presentándose análogas necesidades, como se lee de su sucesor el beato Jordán. De todos modos, de admitir el caso una vez sola, debemos admitirlo

en la época que señala fray Esteban, que cita en su abono autoridades. Por esa exégesis clama el pasmo que semejante rasgo produjo y el que fuese imitado por personas graves, que no iban a fijarse tanto en que un estudiante repartiase entre los pobres el producto de unos cuantos libros. Eso no obsta para que llamase la atención como un gesto heroico y digno de alabarse, sobre todo si se trataba de un estudiante mayor que tuviera ya su regular bibliotequilla.

Una de las hambres la señalan los *Anales Toledanos* en la Era de 1230, que corresponde al año de 1192, en el cual ya Santo Domingo tenía veintidós años y estaba metido en el postrer ciclo de su carrera, que debió terminar en 1195 y empalmar inmediatamente con el canonicato, del que trataremos en el capítulo siguiente

Ni de los libros que estudió por obligación, ni de los que por inclinación de su estrella manejaba nos comunican noticias los historiadores, fuera de las *Colaciones de los Padres*, escritas por Casiano, que en Osma eran su obra preferida; y del *Evangelio de San Mateo* y las *Epístolas de San Pablo*, que, según el quinto testigo de canonización, «llevaba siempre consigo y casi se sabía de memoria: *semper gestabat secum et fere sciebat eas cordetenus*».

Conservó toda la vida afición a los libros y a la gente estudiosa.

Durante su predicación en Tolosa se nos cuenta que al pasar un río se le cayeron en él los libros, que días después encontró un pescador sin detrimento alguno. Tampoco lo tuvieron en el fuego, como luego veremos, los que de él arrojaron al rescoldo los herejes; libros estos últimos escritos de su mano en defensa de la verdad católica. Lo mismo esos que las glosas de algunos libros de la Santa Escritura, que un libro sobre la Virgen Santísima, que en época demasiado tardía para darlo por demostrado se le atribuyen, no pueden ser juzgados por nosotros, que en esta parte, por raro que parezca y por triste que sea, tenemos que contentarnos con

los documentos oficinescos y con dos cartas salidas de su mano. Anotemos aquí que los primeros escritos suyos de corte literario hubieron de ser los escolios que puso a los libros que luego vendió para sustentar a los pobres, pues eran libros «glosados de su mano», como advierte el séptimo testigo de canonización.

Los que se dedican a escribir pueden apreciar el sacrificio que supone el desprenderse de lo que, siendo el fruto de la inteligencia, se conserva como oro en paño y se estima como la propia vida, puesto que es la flor de ella.

La costumbre de escribir y el hábito de predicar, si no estuvieran testificados por el séptimo testigo de canonización, habría que darlos por supuestos, pues, como luego veremos, Santo Domingo empezó en grande y con gran aceptación su labor de predicador y de controversista de la pluma, lo que no se concibe sin una preparación anterior.

Aun hemos de advertir otro fenómeno que tiene que arrancar de esta formación de la Universidad de Palencia. Santo Domingo se presenta discutiendo y predicando desde la primera noche que llega a Tolosa—*ipsa vero nocte, qua in praefata civitate hospitati sunt*, dice el beato Jordán—; se presenta haciendo en eso de las discusiones oficio de primero; discute a la vista del pueblo, donde asisten «no sólo nobles, sino plebeyos, y hasta mujeres y soldados»; se expresa con una claridad tal, que todos le entendían, pues, como dice la legenda de Calo: *licet esset hispanus, nihilominus, clare et expedite intelligebatur a populo*: aunque era español, clara y expeditamente le entendía el pueblo.

Eso no puede concebirse sin que el santo dominase el provenzal, pues entre provenzales actuaba, y aun el italiano de Lombardía; aunque para instruirse en éste tuvo ya otras facilidades. ¿Cuándo y cómo se impuso en esas lenguas? No lo sabemos; lo que sabemos es que las dominaba y que él había estudiado en Palencia, y que en Palencia enseñaban maestros traídos de las Ga-

lias y de Lombardia, con los cuales fácilmente pudo él instruirse en la lengua, a la vez que en otras disciplinas.

Suponer que el provenzal, salvo pequeñas modalidades, era la misma lengua que se hablaba en Castilla, como afirma el padre Petitot, es desconocer en absoluto la lengua de *Berceo* y de las *Partidas*, más distinta del provenzal que el francés mismo. Un castellano, entonces como ahora, para hablar y aun para entender el provenzal, lemosín o catalán, tenía que estudiarlo y ejercitarse en él bastante tiempo. Sin esa previa preparación nadie lo podía hablar, y menos en discusiones públicas y ante adversarios dados a la rechifla, según puede advertirse por algunas objeciones suyas reproducidas por Moneta en la *Suma contra Cátaros*.

Como que las discusiones públicas de asuntos religiosos no suelen consentirse, por ese peligro que hay de que por el tono y acento se tome a zumba y guasa lo esencial. Por ese motivo y porque el vulgo no puede ser juez de complicadas discusiones, no suelen aceptarse éstas sin nombrar árbitros competentes por ambas partes.

Los católicos contaban en el Langüedoc con la hostilidad de la mayor parte del público, lo que era una gran desventaja. En cambio eran tales las infamias que se habían propalado sobre la inconsistencia de las creencias católicas, que a un buen controversista le ofrecían ocasión de exponerlas de un modo triunfador y de conmover a los engañados oyentes.

Es curioso saber que el santo discutía triunfalmente con los cátaros, y predicaba a los fieles en castellano, en latín, en provenzal y en el italiano de Lombardia; y una vez, por favor singular de Dios, habló también en alemán, para consolación de unos buenos germanos que viajaron con él y le proporcionaron alimentos a él y a su compañero.

## CANONICATO

Se ha escrito algunas veces que don Diego de Acebedo, siendo obispo de Osma, impresionado por los elogios que oía del joven diocesano que terminaba sus estudios en la Universidad de Palencia, le había nombrado canónigo regular de aquella catedral, donde esperaba implantar la vida regular bajo la regla de San Agustín. No es exacto. El Cabildo de Osma era ya regular por los años de 1136, conforme consta en un privilegio de Alfonso VII el Emperador, dado en la Era de 1174—*canonicis sanctae Mariae de Osama, tam praesentibus quam futuris, sub regula B. Augustini in eadem Ecclesiae viventibus*—. Privilegio que se encuentra en el archivo catedral. Además, el obispo de Osma, desde 1185 hasta 1201, fué don Martín de Bazán, no don Diego de Acebedo, según el viejo episcopologio, que reza así: *Post Garsiam successit Episcopus Martinus de Bazán, et vixit 16 annis. Obiit 1238* (año de J. C. 1200), *sepultus est in capella Sancti Dominici. Post hunc successit Episcopus Didacus de Facebes de Campis, vixit 6 annis, obiit era 1245* (año de J. C. 1207). La admisión de Domingo en el Cabildo osmense y la segunda reforma del Cabildo bajo la regla de San Agustín, y hasta la carta de Inocencio III, dada en Letrán en mayo de 1199, confirmando dicha reforma

y los estatutos canonicos, ocurrieron en los días de don Martín de Bazán y no en los de don Diego de Acebedo, que empezó su pontificado en 1201. El documento pontificio no nos da idea de los estatutos que confirma, sino que sencillamente aprueba la propuesta de que no se admita en Osma canónigo que no sea regular, conforme se pidió por el obispo, por el arzobispo de Toledo, por el rey Alfonso, y de consentimiento de todo el Cabildo, reviviendo antiguas costumbres más bien que estableciéndolas: *quas possemus restitutionem potius nominare*, como dice el Pontífice.

La actuación del obispo Bazán en la reforma del Cabildo no puede ser silenciada, aun teniendo por alma de ella al prior don Diego de Acebedo, sucesor de Bazán, y a Santo Domingo, su lugarteniente, pues, al fin y al cabo, aparecen como simples ejecutores del prelado. El es quien se dirige al Papa y quien, al oír las maravillas que de la inocencia de su vida se contaban, lo hizo canónigo de su Cabildo regular, a una edad bien temprana: a los veinticuatro o veinticinco años.

Cayó en aquella reformada corporación como el pez en el agua. «Empezó a aparecer entre los canónigos sus hermanos—dice el primer biógrafo—como una antorcha que arde, el primero por la santidad, el último de todos por la humildad de su corazón, esparciendo al derredor de sí un olor que daba vida y que dejaba sentir un perfume semejante al del incienso en los días de verano.

»Admiran sus hermanos una piedad tan sublime y lo eligen por superior para que, colocado en mayor altura, fueran sus ejemplos más visibles y más eficaces. Pero Domingo, como un olivo que retoña, como un ciprés que crece, pasaba día y noche en la iglesia dedicado sin descanso a la oración y mostrándose fuera del claustro muy rara vez, a fin de no desperdiciar el tiempo de la contemplación.

»Dios le había concedido la gracia de llorar por los pecadores, por los desgraciados y los afligidos; llevaba los males del prójimo en el santuario de la compasión;

y aquel doloroso amor, apretándole el corazón brotaba en lágrimas.

»Tenía la costumbre, rara vez interrumpida, de pasar la noche orando y de conversar con Dios, cerrada la puerta de los sentidos. Muchas veces, en medio de la oración, solían oírse salir de sus entrañas gemidos y voces y como rugidos interiores cuya exteriorización no podía estorbar.

»La súplica que dirigía a Dios con más frecuencia era que le otorgase la verdadera caridad de sacrificarse por la salvación de sus prójimos, pensando que entonces sería miembro verdadero de Cristo, cuando, a ejemplo del Salvador, que se inmoló por redimirnos, se consagró todo entero a la salvación de las almas.»

Como superior del Cabildo de Osma firma en 1201 un concierto con los benedictinos de Silos, en unión de otros catorce capitulares, precedidos del obispo don Martín y del prior don Diego de Acebedo.

El oficio de superior estaba establecido en aquel reformado Cabildo para que en nombre del prior «gobernase el claustro, refectorio o dormitorio», según rezan los viejos estatutos. Se comprende que con esos cuidados sobre sí, que comprendían lo más delicado de la observancia regular, el joven capitular se pasara años sin trasponer las tapias conventuales hasta implantar en todo su rigor los nuevos estatutos.

Después vino la predicación, que Flaminio, Malvenda y Castillo no consignan hasta los treinta años, y la enseñanza en la Universidad de Palencia, cuando vendió por segunda vez los libros y se dió a predicar acompañado de otros varios, según hemos visto en el capítulo anterior.

¡Maravilloso aprendizaje para un futuro fundador de una Orden de predicadores este de la enseñanza y la predicación, precedidas de unos años de vida enteramente consagrada al coro y a las observancias monásticas, practicadas bajo la alta inspección del venerable prior don Diego de Acebedo, «al cual enaltecían—escribe Jor-

dán de Sajonia—la nobleza de su prosapia, el ingenio, la ciencia de las Sagradas Escrituras y, todavía más, la honestidad de sus costumbres!»

Otro compañero de más intimidad se había echado Domingo en su retiro de Osma, que fué la obra de Casiano titulada *Las colaciones de los padres*, tan recomendada por San Benito y por Casiodoro. Todos los historiadores nos hablan de esa predilección de Domingo (que lo fué luego de su hijo más docto, Tomás de Aquino); y el beato Jordán advierte que «este libro le aprovechó en gran manera para lograr una pureza estricta de conciencia, para ilustrarse en la vida contemplativa y para llegar al ápice de la perfección, ayudado de la divina gracia». Ninguno de los legendarios pone reparos a las doctrinas de Casiano; porque los errores que se han encontrado en él, en la colación XIII, por ejemplo, acerca de conceptos abstractos de la Gracia, en nada empecen las prácticas espirituales sacadas de los ejemplos de los padres y tan conducentes para subir al monte santo de la perfección.

Al canonicato no sabemos que renunciase al salir de España, porque salió con su obispo y con él empezó la predicación del Langüedoc y de él recibió la comisión (al regresar don Diego de Acebedo a su diócesis) de continuar al frente del grupo mermado de misioneros que en aquellas tierras quedaban, como luego veremos. Brilló siempre en su conducta el sello del canónigo pundonoroso, que se entrega al coro, a la enseñanza, a la predicación, a la dirección de las almas: *Tandem virum canonicum augei in apostolicum*, dice el oficio del santo.

Su predicación, en lo que los documentos contemporáneos manifiestan, hubo de tener lugar en Osma, en Palencia y tierras limítrofes. Más tarde se le atribuyeron misiones a lo largo de la costa gallega, y se cuenta que habiendo sido apresado por unos piratas fué llevado a Bretaña, donde llegó a obrar sonadas maravillas.

Como todo esto aparece por vez primera en el siglo xv, hacemos de ello caso omiso, así como lo hicimos antes

de su ingreso en la Orden de Santiago y en la premostratense y en la cartuja, aunque tanto se hizo sudar las prensas a cuenta de estos temas. Y que nos perdonen los partidarios de ellos, si es que quedan algunos por el mundo. Nosotros no aceptamos más cera para iluminar la historia de Santo Domingo que la fabricada en los siglos XIII y XIV, y de éste muy poquito. Lo demás, cuando de ello no deriva como fruta que queda madurando; cuando no es explicación razonada, más que noticia nueva, no lo recogemos. Queda bastante que decir en la historia comprobada y segura para que nos entretengamos en fantásticas suposiciones.

Preferimos a un capítulo sobre esas profesiones del santo, que terminaríamos por negar, consagrar unas líneas a los acontecimientos más importantes que hubieron de impresionarle en Castilla desde que abrió los ojos a la vida hasta que se ausentó de España, cambiando la tranquila vida de la enseñanza y predicación que aquí llevaba por la azarosa de las misiones entre herejes que le esperaba allende el Pirineo. Siquiera estos sucesos son verídicos, son trascendentes y entre ellos se destilizó la juventud del fino observador y activísimo castellano Domingo de Guzmán.

Durante la primera mitad del siglo XII, Castilla y León, unidos bajo el cetro poderoso de Alfonso VII el Emperador, representaban el poder máximo en España y recibían pleitesía de los Estados comarcanos. Identificados con ellos en el ideal religioso y liberador, esperaban una feliz coyuntura de unión regia matrimonial que implantara la unión hispánica fuerte y arrolladora, sin que hubiera entre ellos vencedores ni vencidos; esa unión que se consumó felizmente en las postrimerías del siglo XV y se completó, aunque no en forma definitiva, en el XVI con la anexión de Portugal.

Todos la soñaban en el siglo XII y más que nadie el que por eso se llamaba Emperador, Alfonso VII, que, en los últimos días, obnubilado por sentimentalismos familiares, destrozó la corona imperial, recibida en León con

tanta pompa, dividiendo los Estados entre sus hijos, como en otro momento de insensatez había hecho su abuelo. Dejó a don Sancho las dos Castillas y a don Fernando el reino de León, quedando Portugal fraguándose la independencia al socaire de estas horribles divisiones.

Don Sancho vivió pcco, dejando a su hijo Alfonso, niño de unos tres años, la sucesión de ambas Castillas; y como su tío Fernando II de León pensase que no había motivo para segregar tantas tierras del territorio leonés, que había sido el todo en tantísimos avances sobre los moros, especialmente en la recién conquistada Castilla la Nueva, temiendo peligraran las tierras de vanguardia en manos de un rey niño y de los divididos magnates que le rodeaban, se apoderó sin la menor contradicción de muchas poblaciones y tuvo en su poder durante doce años la mismísima ciudad de Toledo, que sin guerra también, y como por sorpresa, volvió a la coyunda castellana. Por su parte, el rey de Navarra también se apropió de algunos lugares vecinos; y no fué poca la gallardía que hubo de derrochar el joven monarca castellano cuando, pasados algunos años, se pudo poner al frente de sus tropas, rescatar su herencia y hasta algunas tierras que se dudaba si lo eran, como el infantado de Valladolid.

Ya en vida de don Sancho hubo que dividir algunos pueblos por mitad y en otros repartirse las rentas entre ambos reinos; porque en realidad debían ser uno solo, fraguados como estaban con la misma sangre.

Alfonso VIII, después de recobrar su patrimonio hasta con creces, se metió por tierras de moros, llegando hasta el Júcar, tomándoles Cuenca y otras poblaciones menores y dejando las fronteras defendidas por las Ordenes militares, que él tanto protegió.

No obstante su habilidad para la lucha y el carácter aguerrido de los pueblos castellanos, avezados en muy extensa zona al choque constante con los moros, éstos se rehicieron ayudados por nuevos contingentes africanos y le infligieron espantosa derrota en Alarcos, debida princi-

palmente a su precipitación y arrogancia, que no le permitió esperar las numerosas huestes leonesas que venían en su ayuda, capitaneadas por el rey mismo.

Contaba Domingo veinticinco años, y de no estar ordenado *in sacris* y ya recibido entre los canónigos de Osma, era lo natural que se hubiese encontrado en aquella triste jornada, donde pereció la flor de la juventud castellana y donde perdería él muchos deudos, y acaso hermanos, padres y alguno de esos sobrinos de que habla el *Vitae Fratrum* y que no parecen después por parte alguna. Él mismo, clérigo y todo, aunque no fuera con alfanje en mano, sino con pendón o bandera, pudo acompañar aquí a las huestes cristianas como las acompañó en el Langüedoc años después, y con mayor motivo por ser esta lucha de patria a la vez que de religión.

Derrotadas las huestes castellanas, no tardaron los moros en recorrer toda la comarca de Castilla la Nueva y asolar los pueblos cristianos, como no se había visto desde los tiempos de Almanzor. La gran previsión del rey Alfonso logró que aunque pusieron sitio en Talavera, Maqueda, Toledo, Madrid, Alcalá, Uclés, Huete, Cuenca, no pudieran tomar ninguna de estas plazas, fortificadas suficientemente.

Nuevas avalanchas de mahometanos se preparaban a pasar el Estrecho, estando a partir un piñón con las de acá, siempre fáciles a olvidar sus diferencias por destruir el común enemigo. Alfonso, sin descuidar el rendir cuentas al padre común de los fieles, Inocencio III, que a su tiempo mandó predicar una cruzada, pensó también en entablar alianzas previas con príncipes cristianos. Una de sus hijas fué reina de León, otra de Portugal, otra de Francia, otra de Aragón. Con los hijos no tuvo tanta suerte porque se le fueron muriendo.

El primogénito, Sancho, murió niño. El segundo, Fernando, del que hablaremos en el capítulo siguiente, falleció en la flor de la vida. El postrero, Enrique, llegó a reinar tres años, falleciendo sin sucesión a los catorce años.

Quiso Dios que la ruta imperial de Castilla viniera de donde tenía que venir, del pueblo hermano separado a la fuerza, de León, y que viniera por medio de doña Berenguela la Grande, la Prudente, la castellana cien por cien, que abdicó en su hijo mayor el reino de Castilla y logró que el menor y las hermanas renunciasen a toda pretensión a los Estados leoneses. Juntáronse en Fernando III, para no volver a separarse, los leones y castillos, y en plan de conjunción los encontró Domingo de Guzmán al regresar a España en 1218. Ya Fernando, hijo del rey leonés, era rey de Castilla.

No se concretaron las actividades de Alfonso VIII a proyectos guerreros y alianzas ventajosas de familia. En 1187 (contando ya Domingo diez y siete años) inauguró en Burgos una fundación de las más notables y más celebradas en toda la nación, empezada a construir unos siete años antes: el monasterio de Las Huelgas, en las afueras de la ciudad, panteón de los reyes de Castilla, desde el Emperador hasta el conquistador de Sevilla, que en la perla del Guadalquivir tenía que descansar. Y aun a Sevilla fueron a parar los restos del rey Sabio.

Fué monasterio famoso, no sólo por ser panteón de reyes, sino porque en él profesaron muchas princesas y muchísimas damas de la más rancia nobleza castellana. La abadesa ejercía jurisdicción *quasi episcopal* sobre doce conventos y sobre sesenta y cuatro villas y lugares; con autoridad pontificia para proveer piezas eclesiásticas, dar dimisorias para Ordenes, licencias para confesar, predicar, ejercer cura de almas, para profesar en las doce comunidades que le estaban sujetas, para formar constituciones, mudar conventos, reunir sínodos, poner censuras por medio de jueces señalados por ella. Es decir, los privilegios más extensos que registra, en mujeres, la historia eclesiástica. Si no asistió Domingo a la solemne inauguración del convento de Las Huelgas, muchas veces lo visitaría, aunque sólo de una se nos diga expresamente que estuvo en Burgos.

Alfonso VIII, ese mismo año, armó caballero al rey de León, su primo, y unos días después a Conrado, hijo del emperador de Alemania.

Fueron tan celebradas estas fiestas, que en la confirmación de los privilegios de San Pedro de Cardenia se ponen como arranque de fechas, juntamente con la Era hispánica y la Era cristiana, por estas palabras: «Facta carta apud Burgis, Era MCCXXIII. a. V. kal. julii. Tertio anno postquam Serenissimus Alphonsus rex Castellae et Toleti, Alphonsus regem Legionensem cingulo militiae accinxit: et ipse rex Legionis osculatus est manum dicti regis Castellae...» Lo de besar la mano se consideraba pleitesía y vasallaje.

A la vez que el monasterio de Las Huelgas, y muy cerquita de él, levantó Alfonso VIII el Hospital del Rey, especialmente destinado a albergar peregrinos de Santiago que pasasen por Burgos. Tan regiamente lo dotó, que se consideraba sobrado de rentas. Ordenaba el rey aquella ofrenda a ayudar las almas de sus padres, la suya propia y la de su hijo Fernando, que amaba mucho aquel hospital: *propensius diligebat*, como dice un documento publicado en la *España Sagrada* del diligentísimo investigador padre Flórez (t. XXXV).

Entre las muchas otras fundaciones del noble rey, no queremos omitir la de Uclés, en favor de los caballeros de Santiago, a los que favoreció tanto, que algunos llegaron a pensar que suya y no de su tío Fernando II de León era la fundación originaria de dicha ilustre Orden. Por ese motivo de andar repuntados los dos reyes era más de admirar la cooperación a la misma obra.

Recordamos su ayuda para el levantamiento de la Orden militar de Santiago, por ser tan importante para la lucha con la morisma, no porque admitamos que Domingo profesara en ella, como se ha pretendido, aunque no pudo menos de ser una de las instituciones, nacidas entonces, que más llamaron su atención.

Por último, no es posible omitir que en el Breve pontificio de Inocencio III, confirmando los nuevos y más

austeros estatutos del Cabildo de Osma, que Domingo estaba llamado a implantar, no se olvida de advertir el Pontífice que le mueve a esa confirmación «el consentimiento y consejo del carísimo en Cristo, ilustre rey de Castilla don Alfonso»: *consensu etiam et consilio charissimi filii nostri Alphonsi illustris Regis Castellae*.

Bien de lamentar es que esos estatutos no hayan llegado a nosotros. Con ellos y con la regla de San Agustín podríamos reconstruir enteramente la vida que hizo en su canonicato de Osma Domingo de Guzmán.

Aun nos queda el consuelo de que aquel Cabildo se conserve y el edificio mismo catedralicio en que él con sus compañeros oraba. Hasta se nos señala el lugar que ocupaba en el coro, que debe referirse sólo al sitio, por ser las sillas de traza posterior.

Lo que no varió fué el cariño profundo de los canónigos de Osma a su santo capitular del siglo XII.

Según la cuenta de La Flamma, antes de terminar el siglo XII estaba el santo, canónigo y todo, de vuelta en los estudios de Palencia, aplicado a ellos como profesor. Merece la pena recoger su relato, por ser entre los antiguos el que supo sacar partido a la notable declaración de fray Esteban, si es que no se trata de un relato sencillamente paralelo.

Después de apuntar que el obispo de Osma determinó que el arcipreste del Cabildo se llamase prior y superior el arcediano, añade:

«Oyendo el obispo la buena fama de Domingo, le hizo superior o arcediano de su iglesia, imponiéndole el hábito regular. El cual, en seguida (*statim*), volvió a Palencia, donde *otra vez* vendió los libros glosados de su mano, y distribuyendo su precio a los pobres decía: *No quiero estudiar sobre las pieles muertas y que los hombres se mueran de hambre*. Movidos de su ejemplo, muchos grandes prelados y clérigos, que estaban en aquel estudio, hicieron lo mismo. Entonces Santo Domingo empezó a predicar en hábito regular, y muchos se le unieron predicando todos con gran fervor.»

El epilogo de sus estudios, enseñanza y canonicato, fué la predicación suya y del grupo de adjuntos. Santo Domingo de Guzmán dándose a misionar, seguido de muchos misioneros que tomaban su ejemplo, nos parece que está haciendo un ensayo de la Orden de predicadores. Fué aquella su primera etapa.

¿Cuánto tiempo predicó y en qué regiones antes de salir de España? No podemos dar respuesta a esta interrogación, por lo mismo que nos hemos propuesto no dar valor histórico a las afirmaciones de Alano de la Rupe, que, al fin del siglo xv, nos ofrece un extenso relato de esa predicación por tierras de Aragón y Galicia, predicando el Rosario, y luego por tierras de Bretaña, a donde fué apresado por unos corsarios que sirvieron de instrumento providencial para que el santo llevase allí la semilla de una devoción a la que Alano consagró todos sus alientos. Supone el fervoroso dominico bretón que a Santo Domingo le ayudaron en la predicación sus compañeros fray Juan del Monte y fray Tomás del Templo, escritores enteramente desconocidos, de cuyas obras pretende Alano tomar las asombrosas noticias que refiere, aparte de las que afirma le fueron reveladas.

Dando de mano a todas sus exaltaciones, dejemos establecido el hecho de la predicación de Santo Domingo en compañía de otros imitadores, probablemente por tierras de Palencia y de Osma. Ese hecho auténtico no pueden echarlo por tierra los ensueños de un iluminado, que lo revistió de circunstancias inaceptables. Dos siglos y medio antes de que el Alano nos hablase de estas misiones ya estaban notariadas por el testigo séptimo de canonización y un poco más tarde por el historiador La Flamma.

De la estancia de Santo Domingo en Osma nos queda una escritura de concierto entre el Cabildo de aquella iglesia y la comunidad benedictina de Santo Domingo de Silos a propósito de la renta de unas fincas. Queda una copia auténtica en Silos, pues la escritura original desapareció en el siglo xix, con quince firmas por parte

de la iglesia de Osma y veintitrés por parte de la comunidad. Lleva la fecha de 13 de enero, Era de 1239, que es el año del Señor de 1201. Santo Domingo firmó así: *Ego Dominicus Oxomensis Subprior*. Las dos primeras son del obispo Martín y del prior Diego. Ninguno de los treinta y ocho firmantes pone su apellido.

LA EMBAJADA A LAS MARCAS.—VISITA AL PAPA.  
LA PREDICACION EN EL MEDIODIA DE FRANCIA

Entre los arreglos matrimoniales que acarició Alfonso VIII para sus hijos, parece natural que el de mayor preocupación fuera el del heredero del trono, don Fernando, habido en su mujer, doña Leonor de Inglaterra, en 1190. Cuando se acercaba a los quince años, ya el padre quiso buscarle esposa, como se la habían buscado a él a esa misma prematura edad.

Recordemos lo que él tendría muy presente y nos cuenta la sabrosa *Crónica general* de Alfonso el Sabio: «En estas Cortes de Burgos (1169) vieron los Consejos e ricos omes del reyno que era ya tiempo de casar a su rey; et acordaron de enviar demandar a la fija del rey don Enrique de Inglaterra, que era de doce años, porque supieron que era muy fermosa et muy apuesta de todas buenas costumbres. Et ella avie nombre doña Leonor. Et los mensajeros fueron escogidos de los mejores et más honrados de la corte. Et éstos fueron dos ricos omes et dos obispos, omes buenos et de gran seso et de muy gran entendimiento, bastante asaz para tal mensagería. Et éstos metiéronse en camino et entraron en la mar, et pasaron a Inglaterra. E el rey de Inglaterra, desque sopó aquello porque los mensageros ivan, plogol mucho et

recibiolos muy bien et fizoles mucha honra, él et sus hijos, que adelante contaremos. Et los mensageros pidieronle su hija para el rey don Alfonso, su señor.

»Et él se la otorgó, et dióles de sus dones; et enviola con ellos muy honradamente; et ellos la traxeron con muy gran honra al rey don Alfonso a Burgos.»

Las historias antiguas generales de España nada nos dicen de la embajada preparada por el rey Alfonso para buscar esposa al que creía iba a ser su heredero en el trono y que lo hubiera sido de sobrevivir a su padre. Nada nos refieren, sin duda, por eso de que su vida se frustró en agraz, cuando más prometía; cuando estaba ya al frente de los ejércitos castellanos; cuando había sido ya capaz de contener los arrebatos de su padre en las campañas con los moros, obligándole a esperar la cooperación de los príncipes cristianos, que le ayudaron a conseguir el más resonante de los triunfos que registran los siete siglos de nuestra reconquista: el triunfo de Las Navas de Tolosa.

Tan insigne victoria, en cierto modo, la ganó el príncipe, fallecido un año antes, por haber frenado los ímpetus del que pensando sólo en impetuosos ataques se exponía a otra derrota mayor que la de Alarcos.

Lo afirma expresamente el arzobispo don Rodrigo, tan apasionado de Alfonso VIII: «Había congregado en aquel tiempo su ejército el noble Alfonso en los confines de Talavera, queriendo exponerse a la suerte dudosa de la guerra; mas mudó de consejo a instancias de Fernando, su hijo primogénito, y dejó para el año siguiente el éxito de la batalla; porque es más útil la dilatada oportunidad que el precipicio temerario del atrevimiento.»

Los privilegios de los reyes se expidieron durante muchos años, incluyendo en ellos el nombre de Fernando; las campañas se hacían ya contando con él y poniéndose el valeroso joven al frente de las huestes.

Nos lo dice el arzobispo historiador, hablando de los preparativos bélicos de 1211: «Asistía a todo esto el dul-

císimo Fernando, hijo primogénito del noble Alfonso, con la diligencia propia de su modestia; el cual, herido al mismo tiempo de un mortal accidente, perdió la vida antes de que llegase el término resuelto de la guerra. A cuya muerte se siguió el llanto de la patria y el luto inconsolable de su padre, que se miraba en él como en un espejo de su vida.

»Era la esperanza de los pueblos; porque de tal modo lo había adornado Dios, que todos le querían. Lo que no suele conceder la edad a los mozos, él lo había recibido de la gracia.»

El mismo Sumo Pontífice Inocencio III recibía de él mensajes y se los contestaba, como consta en la siguiente carta:

*«A Fernando, primogénito del carísimo en Cristo Alfonso, ilustre rey de Castilla.»*

»Estimando tu persona con especial amor entre las de los príncipes cristianos, escuchamos con singular placer tus peticiones y procuramos complacerte en lo que nos parece conforme a tu devoción.

»Habiendo llegado a esta Sede Apostólica el amado hijo palentino, escogido por ti como nuncio, varón, ciertamente, prudente y honesto, lo hemos recibido con amabilidad y hemos aceptado benignamente las peticiones que en nombre tuyo nos propuso.

»Para que nadie pueda frustrar tu laudable propósito y el de tu padre, enviamos cartas al venerable hermano arzobispo toledano y al obispo zamorano, tirasonense, colimbriense, mandándoles que si alguno de los reyes de España con el cual tu padre haya firmado alguna tregua, en tanto que él o tú lucháis con los sarracenos, se atreviere a violarla, le obliguen a guardarla por medio de censuras, sin la menor apelación.

»Encargamos, por tanto, a vuestra serenidad y os exhortamos a perseverar firmemente en nuestra devoción y en la de la Santa Iglesia Romana, vuestra madre; porque Nos estamos dispuestos a concederos con buena voluntad cuanto nos pidáis conforme a los divinos man-

datos. Dado en Letrán a ocho de marzo, en el año catorce de nuestro Pontificado.» (V. Mondéjar.)

Después de esto, sólo anotan los poquísimos historiadores que le mencionan que falleció, muy llorado, en Madrid, el 14 de octubre de 1211, siendo el suyo el primer registro de infante fenecido en la futura corte de España y el primer príncipe adulto enterrado en el Real Panteón de Las Huelgas de Burgos, adonde condujeron sus restos mortales la reina doña Berenguela, su hermana, el arzobispo de Toledo y otros prelados y grandes señores.

Fué tanto mayor la pena de su muerte, cuanto que muchos no la atribuían a enfermedad natural, sino a que le hubiesen propinado veneno los judíos, a quienes el valeroso príncipe había puesto la proa.

Tal era el príncipe para cuyo casamiento se preparaba en el año de 1203 una embajada solemne a las Marcas. Tocóle presidirla al obispo de Osma don Diego de Acebedo, el cual escogió, entre sus acompañantes, al superior (y acaso por aquellas fechas prior) de su Cabilido, Domingo de Guzmán, que al pasar por Tolosa, ya en la primera noche, controvertió con los herejes albigenses. Continuaron su viaje a las Marcas, en donde les fué concedida para el heredero de Castilla la mano de la princesa que buscaban; regresaron con la buena noticia y recibieron la comisión de volver con mayor acompañamiento a traérsela a Castilla, encontrándose con la terrible nueva de que acababa de fallecer de muerte inopinada.

Dieron la vuelta por Roma, solicitando del Sumo Pontífice licencia para entregarse a la conversión de los cumanos, y no habiéndola obtenido se agregaron a la misión que trataba de reducir a los albigenses y cátaros en el Mediodía de Francia.

Esta es, en suma, la relación que nos hacen los primeros historiadores de Santo Domingo: Jordán, Ferrando, Orvieto, Humberto y, en general, toda la flota de legendarios. Y no podemos menos de espantarnos de que

un historiador como Mondéjar ponga, como «indudable», que todas las autoridades que esto narran se fundan en el Belyacense, cuando tan anteriores le son Jordán, Ferrando y Orvieto.

Veamos lo que dice el primero, que éste sí pudo ser fundamento de todos los demás, aunque asunto de esta publicidad y de esta trascendencia en los orígenes dominicanos tuvo que llegarles a los contemporáneos por diversos conductos y ser la comidilla de sus conversaciones. Tal nos lo cuenta Jordán unos treinta años después de los sucesos:

«Aconteció por aquel tiempo que el rey Alonso de Castilla desease entablar tratos matrimoniales entre su hijo Fernando y una doncella noble de las Marcas. A este efecto se dirigió al mencionado obispo de Osma, rogándole hiciese de procurador para llevarlo a feliz término.

»Condescendió el prelado, y tomando consigo una respetable comitiva, en la que figuraba el superior de su iglesia y varón de Dios. Domingo, poniéndose en camino, llegó a Tolosa.

»Pronto se hizo cargo de que aquella tierra estaba infectada de herejías; su pecho misericordioso se llenó de compasión hacia tantas almas como vivían en engaño con respecto a la fe.

»La misma noche que llegaron a Tolosa mantuvo el superior larga discusión con el hospedero, hombre hereje, que no pudiendo resistir al espíritu y sabiduría con que le hablaba, se redujo a la fe verdadera por la misericordia del Señor.

»Siguiendo su camino, con muchos trabajos y dispendios, hacia el lugar donde la joven habitaba, expuesto el objeto de su embajada y obtenido el consentimiento, tornan a Castilla a notificar al soberano el resultado feliz de sus gestiones. Él ordenó que volviesen con mayor aparato y condujesen con honor a Castilla la prometida de su hijo.

»Así lo hicieron, emprendiendo otra vez la trabajosa vuelta; mas, al regresar de nuevo a las Marcas, se en-

contraron con la desoladora noticia del fallecimiento inesperado de la joven. Sabiamente lo dispuso todo la Providencia para que, ya que el intentado matrimonio no se pudo verificar, se lograra por medio de aquel viaje la unión, mucho más alta y deseable, de Dios con tantas almas como estaban apartadas del camino de la eterna salud y sumidas en múltiples errores de doctrinas.

»Bien lo manifiestan los acontecimientos subsiguientes.

»El obispo, enviando un emisario al rey con la triste noticia, aprovechó la ocasión para visitar la Ciudad Eterna con los clérigos de su acompañamiento. Rogó de todas veras al Papa Inocencio III le descargase, a ser posible, de los cuidados de la diócesis, para los que se consideraba insuficiente, y le permitiese consagrarse a la conversión de los cumanos, renunciando su obispado de Osma.

»El Papa se negó en absoluto a aceptar su renuncia. Ni siquiera pasó por que se dedicase al cuidado de los cumanos, conservando su obispado de Osma. ¡Ocultos juicios del Señor, que destinaba los trabajos de este santo varón para cosechar grandes frutos en otra espiritual sementera!»

Este relato de persona tan veraz, tan cercana a los sucesos, y a sucesos de esa publicidad, no tiene más defecto que el de ser breve y el de no determinar el nombre y familia de la princesa y, sobre todo, la región, el reino donde estaba, pues con seguridad se trataría de la hija del soberano de alguna de las Marcas.

¡Las Marcas! Marcas era nombre común de *fronteras*. Las había en Escocia, las había en Flandes, las había en Dinamarca, las había en Hungría, en Francia, las había y las hay en Italia. Hasta en España se llamaron algún tiempo *Marcas hispánicas* las tierras catalanas. (V. Mondéjar.)

¿Qué Marcas fueron éstas? Malvenda supone que las de Hungría, donde reinaba Eimerico y reinó después su hermano Andrés, padre de Santa Isabel. Otros se inclinan a las de Flandes, que tenían por princesa heredera

en 1205 a doña Juana, hija de Balduino, que contaba trece años de edad. Bernardo Guidón parece que se inclinó por la Dacia o Dinamarca (que tenía entonces por rey a Valdemaro II, príncipe católico), donde los dominicos constituyeron pronto una provincia que aún conserva su nombre entre las de la Orden. Esas tenemos por las más probables.

De la real casa de Dinamarca podían tener en Castilla referencias copiosas por mediación de doña Blanca casada con el heredero de Francia, donde era reina la princesa Ingelburda, danesa de nación. Doña Blanca pudo haber preparado las negociaciones, sobre todo si el viaje de la embajada castellana no fué doble, como afirma el beato Jordán, sino único, como suponen otros historiadores.

Con una princesa de Dinamarca se unió también un hijo de doña Urraca, la hermana de nuestro príncipe Fernando, casada en Portugal. De ese matrimonio nos dice el rey Sabio en su *Estoria*: «Aun ouieron esse rey don Alffonso de Portugal et essa reyna donna Urraca, después destes fijos, una fija que ouuo nombre donna Leonor. Esta donna Leonor casó con el rey de Dacia; et este regno de Dacia dicen de otra guisa *Danas Marcas*; et murió allá esta donna Leonor sin fijos.»

Es manifiesto que la corte de Castilla tenía facilidades para dirigirse a tiro hecho, como suele decirse, a la corte de Dinamarca para pedir la mano de una princesa que tendría tan conocida como si fuera de alguno de los Estados inmediatos.

En realidad, como todo se vino abajo, no es extraño que los cronistas se olvidasen de la princesa, cuando el príncipe mismo don Fernando, entonces tan celebrado, cayó muy pronto en la sima del más completo olvido por no haber llegado a reinar y pasado a la Historia como uno de los trece hijos que doña Leonor dió a Alfonso VIII.

Bien dice Jordán de Sajonia que aquel frustrado matrimonio tuvo una finalidad más importante que si se hubiera realizado, puesto que dió lugar a que el obispo

de Osna se quedase dos años a evangelizar el Langüedoc y a que Santo Domingo permaneciera una docena y fundara allí una Orden que se consagró a procurar una unión más que matrimonial entre Nuestro Señor y los despulsados herejes albigenes, que por medio de ella volvieron al redil de la Iglesia.

Historiadores hay, entre ellos los modernos y doctos alemanes Schebeen y Walz, especialistas en asuntos dominicanos, que suponen el viaje del obispo y de Santo Domingo enteramente desligado de esos proyectos y ordenado sólo a obtener del Papa la licencia para dedicarse a la conversión de los cumanos o paganos del Norte de Europa, aceptando de paso el encargo del rey Alfonso VIII de hacer una visita a su hija doña Blanca, que moraba en las Marcas de Aquitania.

Es arbitraria semejante salida, ya apuntada en Bzobio, y a la que da pie una expresión de Vaux Cernay. La Historia no se inventa; se construye con documentos fehacientes. Si no tuviéramos por tales los aducidos en este caso por los primeros biógrafos de Santo Domingo—Jordán, Ferrando, Orvieto, Humberto—, refiriendo un hecho reciente, de gran publicidad en la Orden de predicadores y en toda España, y corriente en las costumbres de la época, tendríamos derecho a poner en duda toda la vida de Santo Domingo y la mayor parte de los sucesos pasados, que no suelen contar con tan calificados testimonios.

Cuando personas tan autorizadas los testifican, y ellos no ofrecen dificultades insolubles, es menester darlos por buenos.

La embajada a las Marcas para pedir la mano de una princesa sólo ofrece alguna dificultad en que se repitiera; circunstancia de la que prescinden, sin negarla, Orvieto y Humberto y que, en realidad, no tiene importancia. El que de camino, y aun haciendo un rodeo, visitasen también a doña Blanca de Castilla, no sólo no implica incompatibilidad alguna con el proyecto matrimonial, sino que era un medio de realizarlo con más acierto. Porque si,

como es lo más probable, las Marcas de que nos hablan los historiadores de Santo Domingo son las de Dinamarca, en los familiares y servidumbre de la reina Ingelburda, ya que no en ella misma, tenía doña Blanca facilidades para obtener noticias variadas y verídicas de las princesas de aquel reino. Las visitas a doña Blanca de embajadas castellanas que pasasen por Francia eran obligadas en cierto modo, aun sin expresa orden de su padre ni encargo particular de su hermano, cuanto más tratándose de buscar para éste esposa, llamada a ser la reina de Castilla.

Era el caso igual al de la boda del otro Fernando, sobrino de éste, con quien muchos le confundieron, casado en 1219 con la princesa Beatriz de Alemania, de cuyo traslado escribe su hijo el rey cronista: «Et fueron por ella pora casarla con el rey don Fernando enuiados mandaderos: ell obispo de Burgos don Mauriç, varón de alabar et sabio; et don Pedro, abbat de San Pedro de Arlança; et don Pedro, abbat de Ríoseco; et don Pedro Odoario, prior de la Orden dell Ospital; et allí fueron a don Federic, rey de los romanos, en cuya guarda estava entonçes la doncella donna Beatric en Alemanna, et allí fueron estos mandaderos por ella; et recibiolos esse rey muy onradamente. El sobredicho rey et sus príncipes ouieron su fabia sobrello, et detouviéronles la respuesta por algunos días, et los mandaderos esperáronla; et los días de la respuesta fueron bien quatro meses.

»Et ellos de camino con ella, quando uinieron a París, el rey de Francia don Felippo, que sennoreaua entonces todas las tierras de las Gallias, recibiolos muy apucstramente, guiándolos por su tierra muy onradamientre et pensando dellos en lo que auen mester; et desta guisa uinieron, fasta que llegaron al regno de Castilla bienandantes.» (C. 1034.)

El viaje por París, teniendo allí deudos tan inmediatos, era de presumir. Alano de Rupe da por cierto que Santo Domingo visitó a doña Blanca, y agrega, siguiendo su idea obsesionante, que le enseñó a rezar el Rosario, pro-

vocando en la Real Casa francesa aquella devoción avemarariana que luego se manifestó tan patente en San Luis.

La omisión de esa visita en Jordán y en los inmediatos legendarios nada tendría de particular, pues de omisiones semejantes está empedrada la Historia.

Otra circunstancia es más raro que se omita en las relaciones primitivas de este viaje, cuando salta de los acontecimientos como una condición para su lógico desarrollo. Es la de que el Pontífice, al negar al obispo de Osma y a sus clérigos acompañantes la licencia para ir a misionar a los cumanos, les autorizara para predicar a los albigenses, a los que acababa de enviar una misión solemne de doce abades cistercienses. La dispensa de residencia lo mismo se necesitaba para una predicación que para otra, y el hecho de haberse detenido tanto tiempo—el obispo dos años y Santo Domingo doce—en la predicación albigense manifiesta que tenían especial comisión del único que podía dársela. No obstante que esa suposición quiere como saltar del relato, el beato Jordán expresamente advierte que el obispo no contaba con la sorpresa de una detención que le reservaba la Providencia en el camino: «Reverti in Hispaniam properabat, ignorans adhuc qualem in via, procurante Deo, suae festinantiae foret obicem habiturus.»

A nosotros nos parece que el Pontífice mismo lo debió de insinuar en la entrevista.

Si no lo hubiera hecho, será menester suponer que el obispo mismo lo pediría al hallarse ante la mies que le ofrecía la predicación languedociana. Aun obtenida la licencia, no podemos concebir su ejecución sin que el venerable prelado hubiera hallado persona de entera satisfacción para el gobierno de la diócesis. El buen gobierno de la diócesis propia es para cualquier prelado un imperativo superior al de misionar fuera.

Lo importante en la trayectoria central de la leyenda está en dejar manifiesto cómo Diego y Domingo se encontraron en Languedoc en condiciones de emprender la obra de la predicación.

El hecho mismo de estar Santo Domingo, y hasta creo que don Diego, tan perito en hablar provenzal, indica que no andaba fuera de los planes apostólicos de tan grandes amigos misionar en Provenza; aunque lo de ir a los cumanos era preocupación más arraigada, como se ve por la propuesta al Papa en el obispo; y en Domingo, y por las declaraciones de Monferrato, segundo testigo de canonización.

De hecho hay que afirmar, puesto que lo atestigua la Historia, que el viaje de Santo Domingo, complementado o no por la visita a doña Blanca, se hizo para llevar a cabo el proyecto matrimonial de don Fernando. En la intención de los dos personajes más importantes de aquella comisión—Diego y Domingo—era acaso más importante el visitar al Santo Padre y exponerle sus planes misionales, si es que su vocación no surgió en el camino.

La entrevista con el Pontífice pudo estar en proyecto, aun en el caso de que el rey de Castilla no les hubiese escogido para una comisión tan honrosa. Ocurrió ahí lo que en tantas ocasiones, en que de un tiro se matan dos pájaros; esto es, se cumplen y realizan dos finalidades diferentes en un solo viaje, que por cualquiera de ellas se tenía que haber emprendido. Admitámoslo todo antes de acusar a Jordán de Sajonia de falsario, de inventor de una embajada a las Marcas sólo por llevar al corazón del Langüedoc al gran apóstol de aquellas tierras, Domingo de Guzmán, que allí luchó con las armas de su palabra hasta dar cabo a la institución de la Orden de predicadores, de la que había de ser padre y fundador.

¡Inventar una boda de príncipes y una solemne embajada a las Marcas sólo para llevar al Langüedoc a un canónigo de Osma, es demasiado inventar!

Más rara empresa que la de una embajada de ese jaez (tantas veces repetida en Castilla) es la de un obispo que deja su diócesis por ir a predicar en otras de una manera tan permanente, como hizo don Diego de Acebedo. Puestos a negar sinceridad, veracidad, honradez a

Jordán de Sajonia, dejaríamos de prestar fe a la mitad de la vida de Santo Domingo.

Con el mismo derecho se podían atribuir a la fértil imaginación del segundo general de la orden tantas otras noticias como de él tomaron los legendarios sucesivos y que no constan en las historias generales. Pudiéramos decir que quedaba en el aire casi toda la historia de Santo Domingo no consignada en los testigos de canonización.

Con respecto a este viaje de embajada, constituyéndose la Orden tan pronto como se estableció, ¿cuántas veces no se preguntarían los hermanos el por qué de aquel viaje de Santo Domingo, de aquella detención en tierras extrañas, de aquel asentamiento, del que dependió la fundación de la Orden toda? En los catorce capítulos generales que se celebraron antes de escribirse el libro del beato Jordán, habiéndolos presidido él casi todos, ¿no tendría ocasión de hablar con los que venían de España del origen de aquellas nuevas bodas que él tanto celebra, entre el Creador y sus criaturas de la región tolosana, apartadas del buen camino? Y en la región misma tolosana, las veces que estuvo en ella, ¿no lo oíría referir cientos de veces? Y si lo tuvo que oír tantas veces y conocerlo perfectamente, ¿cómo puede entenderse que lo falsease a la vista de los mismos que le enteraban? Dado que aceptásemos como posible esa enormidad, tan contraria a la sinceridad y a la ciencia del segundo maestro de la Orden, tratándose de un suceso de tanta publicidad es seguro le hubieran contradicho los legendarios posteriores, como le contradijeron en lo de atribuir a la madre de Santo Domingo la visión de la estrella en la frente, con ser noticia íntima y reservada.

La embajada a las Marcas, aunque sea un incidente sin importancia en la vida de Santo Domingo de Guzmán, es un elemento categórico en orden a la veracidad de sus biógrafos y particularmente del primero, Jordán de Sajonia.

## VI

### LOS ALBIGENSES.—MISIONES Y CONTROVERSIAS EN LANGUEDOC DURANTE LA ESTANCIA DEL OBISPO ACEBEDO (1205-1207).—¿QUIÉN ES EL FUN- DADOR DE PRULLA?

Los cátaros, valdenses, patarenos, provenzales, tolosanos, albigenses, que de todos estos modos se denominaron en los siglos XII y XIII los maniqueos redivivos, ofrecen distinta catadura en tiempos y lugares, lo que es bien natural tratándose de sociedades secretas, que necesitan conservar doctrinas esotéricas allí donde su dominio no es pleno.

Y pleno llegó a ser en la extensa región provenzal, que se corría hasta España, y en buena parte de Lombardía.

El padre Lacordaire resume con su elocuencia peculiar la marcha tortuosa del maniqueísmo a través de los siglos: «Así vivieron los maniqueos, apareciendo aquí y allá en la Historia como esos monstruos que en el fondo del océano siguen caminos ignorados y que, a veces, levantan su cabeza secular por encima de las olas. Pero en su aparición en el siglo XII hubo esta circunstancia singular: que por primera vez llegaron a un principio de sociedad pública.»

De sus errores en la Lombardía podemos informarnos por la *Suma*, que escribió contra ellos el padre Moneta,

compañero de Santo Domingo. De los profesados en la región provenzal y tolosana, en todo el Langüedoc, empezando por Albi (de donde tomaron el nombre de albigenses), nos podemos formar idea por las cartas del gran Pontífice Inocencio III, por las historias del Langüedoc, inspiradas en gran parte en los historiadores de la época, Puy-Laurens y Vaux-Cernay, y antes que nada por la carta sentidísima enviada, ya en 1177, al Capítulo General Cisterciense por don Raimundo V de Tolosa, conde soberano, que con el rey de Aragón y con otros señores feudales compartía el dominio de las regiones provenzales, todavía no incorporadas a Francia; regiones en las cuales singularmente se cebó la herejía.

Aceptaban los albigenses la doctrina clásica maniquea de los dos principios, bueno y malo, causa respectiva del espíritu y la materia.

Siendo ésta obra del principio malo, Cristo no pudo revestirse de ella más que en una forma aparential y fenoménica. Deduzca el lector las consecuencias que de aquí se pueden derivar, particularmente con respecto a la humanidad de Cristo y a los Sacramentos.

Tenían el Viejo Testamento por obra del principio malo; por lo cual rechazaban la mayor parte de la antigua revelación.

Se creían con derecho a asumir la potestad sacerdotal, sin necesidad de consagración, y prácticamente, al menos, sustituían los Sacramentos mismos por el *consolamentum* o bendiciones de los ministros de la secta.

Eran iconoclastas, sirviéndose de esa doctrina, en apariencia puritana, para cometer los mayores desafueros contra las propiedades de la Iglesia, con cuyos bienes excitaban el apetito de la plebe hambrienta y de los príncipes codiciosos.

Despreciaban las tradiciones, los sagrados cánones, las indulgencias, los sufragios.

Negaban la resurrección de la carne, la pureza de la Virgen Santísima y hasta su divina maternidad.

No respetando ninguno de los Sacramentos, ni sique-

ra el bautismo, declaraban guerra particular al matrimonio, base entre los cristianos de todo el edificio social, «introduciendo, conforme declara Raimundo V, la división entre padres e hijos, maridos y mujeres, suegros y nueras». La supresión del matrimonio era el portillo para la disolución de la familia.

Sostenían que la Iglesia de Cristo era la Babilonia de los libros santos, que había que destruir; y por ese motivo arrojaron de sus diócesis a los obispos de Agen, Carcasona, Carpentras y Vaisón y a sus Cabildos, apoderándose de sus bienes, que era lo que más les interesaba.

Apoyaban a los judíos, eternos logrereros del mundo y enemigos del nombre cristiano. Sostenían bandas de rutereros, que en connivencia con las autoridades, devastaban el país, robando y asesinando, sin que nadie les fuera a la mano.

Con todo lo cual no había seguridad en los caminos, ni tranquilidad en las poblaciones, ni moralidad en los hogares.

Tanto como los esfuerzos de los heresiarcas influyó en la descomposición del pueblo cristiano el abandono y mundanización del clero, que en gran número se pasó al enemigo.

La carta de Inocencio III (31 de mayo de 1204) nos lo dice bien claro: «Aquellos a quienes San Pedro ha llamado a participar de sus desvelos para custodiar el pueblo de Israel, no velan ya su rebaño por la noche; antes por el contrario, duermen y tienen sus manos retiradas del combate, mientras que Israel pelea con Madián.

»El pastor ha degenerado en mercenario; ya no apacienta el rebaño, sino que se cuida a sí mismo; busca la leche y la lana de las ovejas; deja en libertad a los lobos que entren en el aprisco, y no se opone como muralla a los enemigos de la casa del Señor. Como mercenario que es, huye delante de la perversidad que debía destruir, y hasta la protege con su traición. Casi todos han abandonado la causa de Dios, y muchos, entre los que no abdicaron, son inútiles.» (*Cartas*, lib. VIII, c. LXXV.)

A la larga, los eclesiásticos, enteramente desacreditados, como afirma Puy-Laurens en su *Crónica*, se avergonzaban de serlo y se mostraban del todo aseglarados, dejándose captar de quienes, cuando eran fieles, tanto les criticaban, y cuando los veían prevaricadores, tanto les halagaban.

En este espantoso avispero se encontraron Diego de Acebedo y Domingo de Guzmán con los abades encargados por el gran Pontífice Inocencio III de hacer cara a la herejía, sembrada durante tres generaciones en el Langüedoc, donde ya San Bernardo había luchado con poco éxito contra ella.

Celebrábase entonces en Montpellier, a donde llegaron nuestros viajeros, una Junta eclesiástica, presidida por el legado pontificio y de la que formaban parte los doce abades señalados para la predicación del Langüedoc.

Al tener noticia de la llegada del obispo de Osma, acaso porque el mismo Papa se lo recomendó, le pidieron consejo para acertar en aquel difícil apostolado. Llevaban ellos gran aparato de acompañamiento y servidumbre; y como los herejes se servían de eso para infamarles, el santo obispo les dijo francamente, como apunta el beato Jordán: «No es este, hermanos míos, el camino del éxito cristiano. Estos hombres no podrán ser reducidos con palabras sino con ejemplos. Con un espectáculo contrario edificaréis poco, destruiréis mucho y en manera ninguna lograréis atraerlos. Oponed el ejemplo al ejemplo, la verdadera religión a la fingida santidad; sólo con una sincera humildad se triunfa del mentido fausto de los falsos apóstoles... Los legados le contestaron: *Y bien, padre, ¿qué nos aconsejáis? Él respondió: Practicad puntualmente lo que me veiereis practicar a mí.*

»Despidió todo el tren de acémilas y servidores, que le habían servido para la embajada, y se quedó, entre ellos, con unos cuantos clérigos, especialmente con Domingo, superior de su Cabildo, al cual—dice Jordán—tenía en mucho y amaba con singular predilección».

Imitáronle los abades, y tomándole por director, em-

pezaron a predicar a pie y sin dinero la verdadera fe. Con este espectáculo los católicos levantaban cabeza, al paso que se consternaron los herejes.

Para inutilizar su campaña modesta y silenciosa a cada paso los desafiaban a discusiones públicas ante grande concurso y con jueces de campo en número igual por ambas partes.

El prestigio de la doctrina obligaba a los nuestros a aceptar el reto.

No eran disputas de una hora las que allí se entablaban; eran controversias doctrinales, que duraban semanas enteras, examinando texto por texto y argumento por argumento.

La primera discusión, sostenida en Servian, tuvo por mantenedores principales por parte de ellos a dos famosos heresiarcas: Balduino y Teodorico; este último ex deán del Cabildo de Sens. El resultado fué favorable para los católicos, y el pueblo los acompañó, al terminar, en actitud de aplauso. ¡Llevaban tantos años oyendo pláticas en las que se daban por indefendibles los dogmas de la Iglesia católica!

Al ver con qué seguridad y solidez los propugnaban sus campeones, era natural que la gente infeliz reaccionara y se pusiera de su parte. Conversiones en ese primer novenario de controversia no se registraron abiertamente, ni en el más largo de Beziers, donde, según un escritor contemporáneo, Vaux-Cernay, «los católicos que vivían en la ciudad se confirmaron en su fe y los herejes quedaron confundidos».

El caballero Ademaro de Rodelia, sin decidirse a la conversión, confesaba que «jamás había creído que la Iglesia romana se apoyase en tan fuertes razones». En Beziers hasta el obispo había claudicado, y todos temían a los señores poderosos de la tierra, tráfugas también, fautores de herejes muchos de ellos y apoderados de bienes de la Iglesia, que no querían soltar.

Recordemos a Raimundo VI de Tolosa—Raimundo el Malo—y a los condes de Foix y Comínges, al vizconde

de Bearne y al senescal del rey de Inglaterra, gobernador de extensos territorios franceses.

La disputa de Carcasona fué también muy sonada en enero de 1206, y la de Verfell que le siguió, donde disputaron con los nuestros heresiarcas tan famosos como Ponce Jordán y Arnaldo Arrufat (en un castillo tan heretical, que era llamado por los nuestros *el Palacio de Satanás*), sobre la personalidad de Jesucristo. Nada tenían aquellos excelsos misioneros entre sus más denodados enemigos.

De las disputas en Monreal, en Fanjeaux y en Famiers es preciso hablar más despacio.

La de Monreal duró quince días, contaba con cuatro jueces árbitros y logró la conversión de 150 sectarios concurrentes.

En esta controversia famosa se dice que aconteció el milagro del libro de Santo Domingo, arrojado por los herejes a las llamas y respetado de ellas, que consumieron el de los herejes.

Esté prodigio se dice ocurrido dos veces: una en Monreal y la otra en Fanjeaux; la una, secreta, en la que sólo se pretendió quemar el libro de Santo Domingo, y la otra, pública, en la que se arrojaron al fuego los escritos de ambas partes. Dejemos hablar al beato Jordán, que en breves palabras nos lo refiere: «En Apamia, Lavauro, Monreal y Fanjeaux se tenían con frecuencia discusiones, presididas por jueces nombrados al efesto, a las cuales concurrían en días de antemano determinados magnates, militares y hasta mujeres, deseosos todos de intervenir en las contiendas de la fe.

»Merece mención especial una solemne disputa habida en Fanjeaux, a la vista de una gran multitud de fieles y de herejes, reunidos para presenciaria. Los católicos habían escrito varias Memorias que contenían razones y autoridades en apoyo de su fe. Después de comparadas unas con otras prefirieron la que había redactado el bienaventurado hombre de Dios, Domingo, y resolvieron oponerla a la que por su parte presentasen los

herejes. Tres árbitros fueron escogidos, de común acuerdo, para decidir cuál fuese el partido que alegaba mejores razones y cuya fe era, por consiguiente, más sólida. Después de mucho discutir, no pudiendo entenderse los tres árbitros para tomar una decisión común, ocurriéronles la idea de echar al fuego ambas Memorias, a fin de que, si las llamas perdonaban alguna de ellas, resultase con certeza que aquella contenía la verdadera doctrina. Encendieron, pues, una hoguera y echaron en ella ambos volúmenes. Al punto es devorado por el fuego el de los herejes; y el otro, que había escrito el bienaventurado hombre de Dios, Domingo, no sólo queda intacto, sino que es expelido a gran distancia por las llamas en presencia de todo el concurso. Arrójanlo a la lumbre segunda y tercera vez, y otras tantas manifiesta la repetición del mismo milagro dónde está la verdadera fe y cuál era la santidad del autor.»

Se comprende la idea que se formarían las gentes del santo y de su capacidad para expresar mejor que nadie la doctrina católica, de la que se constituyó en alférez o portaestandarte. Gozaba además de una voz clara, hermosa y resonante, como afirma la beata Cecilia Cesari- ni, y tenía el poder de atraer y subyugar las multitudes, como nos testifican la legenda de Calo y el testigo séptimo de canonización.

El beato Jordán, al narrar el milagro del libro, como temiendo que aquella gloriosa intervención obscureciese la figura del obispo don Diego, añade estas palabras: «Por lo que al siervo de Dios don Diego respetaba, era tan sobresaliente la hermosura de sus costumbres, que conquistaba el afecto de los propios herejes y ejercía influencia en el corazón de cuantos le trataban. Los herejes solían decir que era imposible que un hombre como él no estuviere predestinado para la vida eterna, y que sin duda la Providencia le había enviado a aquellas tierras de albigenses para que aprendiese de ellos la disciplina de la fe verdadera.» Muy al contrario, ellos tuvieron que aprenderla de varón tan digno y ejemplar.

Después de las discusiones de Monreal, los misioneros, para lograr mayor provecho, se repartieron por diversas regiones, quedando don Diego y su mesnada en Fanjeaux, uno de los fortines cátaros, desde donde irradiaron por los alrededores, hasta las controversias espectaculares de Pamiers, que coincidieron con la despedida de don Diego y con el consiguiente cambio de situación.

Esas controversias fueron coronadas por el éxito más lisonjero. Los católicos razonaron tan sólidamente y hablaron tan al corazón, que el árbitro albigense se echó a los pies del obispo pidiendo la absolución, y Durando de Huesca y otros dirigentes del catarismo tomaron el camino de Roma para abjurar de sus errores en presencia del Papa y fundaron una congregación secular, años más tarde incorporada, según se dice, a la Tercera Orden de Santo Domingo.

Esto tenía lugar en la primavera de 1207, época terminal de la estancia en el Langüedoc del santo obispo de Osma don Diego de Acebedo, que llevaba tres años fuera de su diócesis y se resolvió a reintegrarse a ella.

El celoso prelado partía con billete de vuelta; marchaba muy esperanzado, dejando a sus clérigos bajo la dirección de Domingo, instalados en las dependencias del monasterio de Prulla, que se acababa de levantar para que en él se recogiesen las jóvenes católicas con vocación religiosa. El saber que Fulco, el venerable obispo de Tolosa, y Berenguer, el arzobispo de Narbona, protegían aquella fundación, donde polarizaban las esperanzas de los católicos del Langüedoc, le hacía ser optimista. Marchaba, prometiendo regresar pronto con dinero para terminar la fundación de Prulla, y con jóvenes ordenados de sacerdotes para continuar la tarea misional empezada.

La fundación de Prulla tuvo muchísima importancia. Prulla no era un convento más: era un rescoldo de religiosidad acendrada en medio de una región dominada por los patarenos. Era un grito de triunfo, una afirmación de la reconquista tan sólidamente comenzada, un

centro de formación espiritual y no sólo de descanso y de operaciones misionales.

Acebedo, al ver la fundación consolidada, creyó llegado el momento de visitar su diócesis y de observar cómo la gobernaban los que hacían sus veces; aunque es de suponer estarían con él en continuo contacto epistolar y multiplicarían sus afanes para ponerse a tono con el edificante prelado, reducido por amor de las almas a la condición de pobre misionero.

La marcha de don Diego atribúyenla algunos a escrúpulos por la prolongada ausencia de su importante diócesis, que era su esposa, y aunque estuviese bien atendida le desearía ver por allá; otros, a que había terminado la licencia del Papa, sin la cual y aun sin su consejo no se concibe tan larga ausencia; otros, a que desgastado por los años y los trabajos, se sintió ya muy torpe para las correrías misionales.

Varios motivos pudo haber para la vuelta, como los hubo para la salida. Lo importante es saber que el animoso obispo se ilusionaba con el asentamiento misional de sus clérigos, que tenía por constantes, y que esperaba regresar pronto con ayudas pecuniarias y de personal al campo del honor, donde se ventilaban intereses de la Iglesia universal y no de una o dos diócesis.

Poco contaba entonces el santo prelado con la inconsistencia de los hombres y con la inestabilidad de la vida. La suya terminó pocos meses después; y al llegar la noticia al Langüedoc, los beneficiados osmenses no tuvieron valor para seguir en la empresa heroica misional y volvieron a Osma a disfrutar sus beneficios. Lo mismo hicieron los abades franceses, que también llevaban mucho tiempo alejados de sus prelacías.

Constantino de Orvieto, al llegar a este punto de la dispersión, pone el siguiente epígrafe al capítulo XVI de su *Legenda*: «*De cómo Domingo permaneció solo en la predicación contra los herejes, y de las persecuciones de éstos.*»

Domingo no podía fallar; las misiones eran su voca-

ción, su vínculo, su herencia, su ilusión, la encomienda de su santo prelado, mucho más importante para la gloria de Dios que un beneficio pingüe en la iglesia de Osma. ¿Qué le importaba perder la canonjía? Los legendarios, al declarar que Domingo se quedó solo no dejan de advertir que hubo dos que le siguieron fieles, francés el uno y español el otro: Guillermo de Claretie, a quien el obispo de Osma había encargado la administración de las temporalidades, y Domingo el Chico, de quien en el viaje a España tendremos ocasión de hablar. Ahora contentémonos con anotar que Santo Domingo recogió la herencia de Diego de Acebedo y quedó como un navío inexpugnable amarrado a la roca salvadora de Prulla, fortín de vida espiritual, castillo roqueño desde donde fué batida la herejía.

También agregan que «algunos otros, temporáneamente, le seguían, sin considerarse ligados por obediencia» —*licet interdum aliqui pro tempore sequerentur non tamen ei quasi per obedientiam tenebantur*—, escribe Jordán y confirman Orvieto, Ferrando y Humberto.

Con las oraciones de las religiosas; con la cooperación de pocos y pobres compañeros; con la bendición y ayuda del obispo Fulco, que en el afecto a Santo Domingo había como heredado el espíritu de Acebedo, continuó la arriesgada empresa misional el intrépido castellano hasta que Dios quiso que el pequeño núcleo se convirtiese en grande, y después de batir el error en Provenza lo batiere también en Lombardía y, finalmente, en todo el mundo.

Nos queda por aclarar en este capítulo una cuestión que apasionó a los legendarios del siglo XIII: ¿Quién fundó Prulla, el obispo Acebedo o su lugarteniente Domingo de Guzmán?

Habiéndose realizado la fundación en 1206, presente aún en la misión el obispo Acebedo, que era el jefe de ella, no parece que se pueda atribuir a un subordinado obra tan importante. Por otra parte, los dos historiadores más antiguos, Jordán y Ferrando, expresamente se

la atribuyen al obispo, ansioso de tener un lugar donde se pudiesen recoger seguras las jóvenes convertidas de la herejía y las que tuviesen peligro de perderse o sintiesen llamamiento a vida perfecta.

En cambio, los legendarios posteriores atribuyen la fundación a Santo Domingo, siguiendo la ordenación del Capítulo General de Valenciennes (1259), en la que se dispone que se corrija la leyenda en ese particular.

A mí me había parecido siempre esa disposición capitular una simple alcaldada de gobernantes que creen mandar en el pasado (ya imposible de modificar) como en el presente. No obstante, recorriendo el cartulario de Prullá, tan rico en documentos, en los cuales aparece siempre el nombre de Domingo y nunca el del obispo Acebedo, se ve uno forzado a concluir que, efectivamente, fué el santo el fundador de hecho, ya que hayamos de creer que la obra esa le fué encomendada por el prelado, que en todo figura como su Mecenas. Prullá, además, estaba en ciernes cuando el prelado de Osma se despidió de allí.

Mecenas generoso de Domingo y de esta fundación fué también el insigne obispo de Tolosa, Fulco, sin cuya protección acaso no hubiera podido surgir la Orden de predicadores, que empezó por ser una congregación diocesana de Tolosa.

Plugo a la Providencia Divina que Domingo encontrase en España y en Francia dos prelados santos que le comprendieran y que le amparasen en sus magníficos proyectos, como encontró luego en Italia al cardenal Ugolino, que, después de ayudarle tanto, fué, al cabo, quien ofició en sus funerales y quien le colocó en los altares cuando ya se llamaba Gregorio IX. Acebedo, Fulco y Ugolino, español el primero, francés el segundo e italiano el tercero, fueron los grandes amigos de Domingo y los grandes protectores de su obra.

## VII

### SOLO EN LA CRUZADA MISIONAL.—NUEVOS COLEGAS.—SE FUNDA LA ORDEN EN TOLOSA.—VA A ROMA BUSCANDO LA APROBACION.—ENCUENTRO CON SAN FRANCISCO

A tres jornadas podemos reducir la predicación de Santo Domingo en el Langüedoc: la de 1205 a 1207, de que hemos tratado, dirigida por el obispo de Osma, en la que abundaron las controversias; la de 1207 a 1209, en que el santo, con unos pocos compañeros, se consagró sin cesar a la predicación por las diócesis de Tolosa, Albi, Agen, Carcasona y Narbona, perseguido de los herejes, que hasta trataron de asesinarle; la de 1209, en que empezó la guerra de los cruzados contra los albigenses, hasta 1216, en que se trasladó a Italia para la confirmación de la Orden y decidió dispersar por el mundo sus hijos, como lo verificó el año siguiente, y consagrarse él mismo a la predicación entre los cátaros de Lombardía.

Gran parte de la primera etapa fué Fanjeaux el centro de donde irradiaba el numeroso grupo de misioneros capitaneado por don Diego de Acebedo, oficiando Domingo de segundo de a bordo; en la segunda, la vivienda habitual era doble: unos habitaban en el castillo de Fanjeaux y otros en la casita levantada al lado del convento de Prulla.

En un diploma de 1211 aparecen los nombres de diez y nueve monjas, y a todas se las llama *convertidas*. Convertidas por Domingo, al cual se le llama «prior del monasterio de las monjas» en el diploma XLI.º, señal manifiesta de que él allí moraba de ordinario, si bien en la tercera etapa se veía precisado a moverse según las contingencias de la guerra.

Las primeras monjas se establecieron en Prulla en el invierno de 1206.

La más antigua donación existente, que es la de la iglesia, se dice concedida *a ruegos de Domingo de Osma*, pero es para las nueve religiosas dirigidas por Guillermina de Belpech constituida en priora. La iglesia se la concede Fulco, obispo de Tolosa.

La segunda donación, que se tiene por liberal y principesca, procede del arzobispo de Narbona, Berenguer, en 17 de abril de 1207, y se concede también «a las monjas nuevamente convertidas por las amonestaciones y ejemplos de fray Domingo de Osma y de sus compañeros, moradores ahora y perpetuamente en el castillo de Fanjeaux y en la iglesia de Santa María del Pruliano».

Aún habitaban los misioneros el castillo de Fanjeaux, al lado de aquel altozano desde donde había visto Santo Domingo caer globos de luz sobre los predestinados campos de Prulla. Punto de vista hermoso, decorado hoy en día con un monumento al santo fundador.

La tercera manda es de Emergarda Godoline, que cede sus bienes «a todos los santos de Dios y de la santa predicación y a don Domingo de Osma y a todos los hermanos y hermanas que allí hay o llegare a habere».

En 19 de marzo de 1211 hay otra manda importante del arzobispo de Narbona «a la priora y religiosas convertidas por las amonestaciones y ejemplos de fray Domingo y de sus compañeros habitantes en el castillo de Fanjeaux, en la iglesia».

La doble morada de Fanjeaux y Prulla aún se registra en el diploma XXIV.º, de 27 de abril de 1212, referente a una donación que se entrega a Santo Domingo

y a Claretie representantes de las monjas, en la presencia misma del obispo Fulco, haciendo constar una vez más que las religiosas «habían sido convertidas por Domingo de Osma y sus socios, que habitaban en el castillo de Fanjeaux y en la iglesia de Santa María de Prulla».

En los años 13, 14, 15 y 16 siguen las donaciones en la misma forma de legarlo a Domingo de Osma y a todos los hermanos y hermanas.

Lo más general en estas donaciones es que se dejan sólo «al convento», o «a los hermanos y hermanas» *fratribus et sororibus*, sin aludir a la conversión, que no debe entenderse de la herejía, sino de una vida de mundo a una vida de recogimiento y oración.

Esta especie de *Lumen domus* del cartulario de Prulla nos manifiesta que en Prulla no faltaron en esos años de escasez de operarios los hermanos predicadores y que no exageran Jordán y Ferrando al afirmar que en todo ese tiempo Santo Domingo «predicaba constantemente la palabra de Dios»—*Constanter annuncians verbum Dei*— hasta la muerte del conde de Monfort; y hubiera sido más exacto decir hasta su salida para Italia, que acaeció un año antes.

Las misiones de Domingo después que falleció don Diego de Acebedo fueron de mayor dureza, no sólo por ser pocos para tanto trabajo, sino porque los herejes, viéndole solo y como abandonado, se le atrevían más y le hacían objeto de constantes vejaciones esperando les dejase el campo libre.

Mal conocían al héroe castellano; mal podían vencer aquellos desgraciados a quien se había vencido a sí mismo. Como que prefería Carcasona a Tolosa porque allí le mortificaban más los herejes...

El manuscrito castellano del Ferrando está muy expresivo: «Los herejes escarnecían et ensañaban muchas veces a Santo Domingo, escopiéndole, echándole del lodo e feríendol con cosas viles e lixosas. Colgávanle pajas a las espaldas; mas el caballero de Cristo, con gran cora-

zón de la fe, despreciábalo todo e disie a aquellos quel prometían muerte: *Non soy yo digno de martirio e aun non merescí tal muerte.*

»E quando a las veses pasaba algún logar do cuidaba quel tenían la carrera para lo matar, pasábalo, non tan solamente sin miedo, más seguro e alegre pasaba, según el exemplo de aquel de que está escripto: *oblatus est, quia ipse voluit*; ofrecido fué, ca él se lo quiso.

»E los herejes, que oyeron desir que tan sin miedo era, maravilláronse e dixiéronle: *¿Cómo no has miedo de la muerte? Si te prendiésemos, ¿qué farías?*

»Et dixo él: *Rogarvos hía que me non diésedes muerte apresurada; más que me tajases luego los miembros poco a poco los unos en pos de los otros; que me los fi-ciésedes ver con mis ojos, fasta que me dejedes envolver en mi sangre. E después desto, si vos pluguiere, me matá-sedes.*

»E desto se maravillaron mucho los herejes. E des ende, dexáronlo de le faser mal; ca en faser a él mal, tenfen quel fasían mas con que le pluguiere, que non que le pesase.»

Para entender lo que él deseaba no hay más que observar lo que hacía:

Don Guillermo, abad de San Pablo, declara que «en las persecuciones nunca se entristecía; mas seguro e sin miedo, espesamente iba por los apartamientos. Nunca, espantado de pavor, se tornó del apartamiento».

Fray Bonvis nos dice que quando fray Domingo salía de alguna ciudad o villa o castillo «descalzábase e andaba con los pies desnudos, e él mesmo levaua los zapatos a las espaldas, e non los quería dar al compañero que ge los quería tomar fasta que venían cerca de alguna villa o logar; e entonces se calzaba». A esto añade fray Juan Español: «E si alguna vegada alguna piedra le ofendía el pie con cara alegre lo sostenía e sufría; e non se turbaba, mas decía: *Esta es la penitencia.* Así como aquel que se goza en sus tribulaciones.»

Monferrato nos cuenta que «quando él iba, mangüera

que mal iban procurados en el comer o en el beber, e mal eran recibidos e malos los lechos en que yacían, nunca le vió nin oyó querellar de estas cosas, ni en enfermedad nin en sanidad».

En una excursión cuaresmal se aposentó el santo con su compañero en casa de una señora de familia albigense; y para darles ejemplo de penitencia ayunaron a pan y agua, durmieron sobre tabla y vistieron cilicio. He aquí cómo lo narra el viejo manuscrito de Madrid: «Et ayunó el santo omne con su compañero toda la quaresma, fasta Pascua. Así que se maravillaban ende los sirvientes de los herejes et desían: *Verdaderamente, estos buenos omnes son.*

»Et quando les fasían bien en que yogulesen (*les preparaban buenas camas*), disían: *Nos yadamos en esta cama muelle; más sobre las tablas yadremos mejor.*

»De tales lechos et de tales cocedras usaron en toda aquella quaresma. Et martirisaban sus carnes cada día por salud de sus cristianos, et durmían sobre madero desnudo, por amor de Aquel que prendió muerte en el madero de la Cruz.

»Con todo esto, el dormir era poco; encortaban las vigilijs de la noche afincadamente estando en oración.

»El santo fabló con aquellas dueñas e rogóles que diesen a él e a su compañero de vestir algún panno rases (*pañño vil*); e ellas le preguntaron qué querían vestir. Et respondió él, e dixo: *Cilicio; empero será poridad, et non lo sepa ninguno.* E ellas maravillávanse de tan gran santidad et comenzáronse de allegar más a la fe verdadera.

»E esto fasía Santo Domingo, no por loor del mundo, más para folgar a allegar más los corasones de los descreídos a amor de la santa fe, e porque los fisiese partir de los errores de la herejía.

»Este santo padre castigaba sus frailes (*admonebat*, dice el texto latino) que quando fuesen ante los seglares, que mostrasen en sí mesmo honestidad e señal de virtud en abstinencias et en vigilijs, otrossí en palabras e continente, trayendo a amor de la fe e las virtudes, segunt

que es escripto: *Asi alumbre la vuestra lus, o la vida delante de los omnes, que vean vuestras buenas obras, et que den gracias a Dios, vuestro Padre, que es en los Cielos...*

»Una vez falló un hereje pobre, e rogol que se quitase de la herejía, e que se tornase a la Santa Iglesia. Et el hereje dixol que no se apartaría de la herejía, ca non tenía que comiese; ca ellos le daban lo que había menester, et él non tenía onde se lo diese. Et el siervo de Dios trabajó de se vender, e que diese el precio de sí a aquel su próximo, que non lastase. E otro tal ficiera ya otra vez, quando era en su tierra, a otro omne pobre.

»Una mujer se le querellava que los moros le tenían cativo un su hermano. Et él así como era lleno del espíritu sancto et de piedat, añcósele en el corazón, e mardose vender por redimir aquel cativo.

»Mas esto non quiso Dios sufrir; porque le guardaba para mayores cosas, para mayores provechos o para pro de las almas.»

Efectivamente, este incidente, así como el de la venta de los libros, se repitió, lo que no tiene nada de particular donde los cautivos abundaban y las hambres no eran infrecuentes. Lo singular de este incidente es que el santo se quisiera vender por un hereje.

Tal era la vida de Santo Domingo, predicando, como dice Jordán, «con todas sus fuerzas» en aquellas diócesis envenenadas por la herejía durante diez años seguidos, y luego cuatro en la zona lombarda, con no menores frutos.

«E los herejes habian ende gran envidia—continúa el Ferrando castellano—, e le non querían ver, ni oír, ni fablar en su bien. E ensañábanse e sacaban malas cosas del mal thesoro de su corazón.

»Empero, con todo eso, aquellos que creían en la fe habían gran devoción en él. Et los buenos clérigos e los grandes omnes hourrábanlo mucho; et los obispos et los arzobispos e los prelados de la Iglesia de aquella tierra

fasianle mucha honrra, porque veían en él santidat et veían que merecía honrra.»

Viendo los frutos ópimos recogidos, acudieron más operarios a ayudar a Domingo, entre los que señalan los legendarios a los ricos caballeros de Tolosa Pedro Celani, que les cedió una gran posesión que tenía, y Tomás Tolosano, «lleno de gracia y de facundia».

Tras esto debieron llegar los españoles que encontramos en la primera dispersión: Manes, hermano del santo; Miguel de Fabra, Suero Gómez, Juan de Navarra, Miguel Ucero y Pedro de Madrid, que con Domingo el Chico y el santo fundador formaron la mitad del grupo inicial de la Orden de predicadores.

«Dentonçe — consigna el códice matritense — los que andaban con Santo Domingo comenzaron a amar, cada día más, humildat e pobresa de voluntad, de que se pagaban. E comenzaron de tomar las buenas costumbres de religión.

«Cuando esto vió don Fulco, obispo de Tolosa, que amaba de corazón a Santo Domingo, que era bien querido de Dios e de los ombres, alegrándose con el alumbramiento de su Cabildo, dió a Santo Domingo et a los que después de él viniesen la sexta parte de todas las décimas de todo su obispado; porque hobiese *ayuda para libros e para su mantendencia.*»

Aunque hemos de consagrar luego capítulo especial a la devoción del Rosario, cumple decir aquí que León XIII (V. Carta al obispo de Carcasona, 1889) refiere a esta época su fundación, que supone se verificó en torno a Prulla.

Ninguna otra más a propósito que ésta, efectivamente, para predicar la devoción a la Virgen Santísima, que los herejes impugnaban. La devoción avemariana meditada era un medio eficaz y sencillo de introducir en la vida cristiana, primero, la devoción, y luego, la imitación de la Virgen Santísima; con lo que quedaba la herejía virtualmente deshecha.

Esa debió ser la materia principal de las predicacio-

nes de Domingo en esta época, que pudiéramos llamar de predicación tranquila, anterior a la guerra de los cruzados y posterior a la de discusión y polémica del primer biennio.

Otros han creído que esa predicación avemariana databa ya de España. El biógrafo más erudito de Santo Domingo que los españoles podemos presentar, Serafín Tomás Miguel, sostiene expresamente que Santo Domingo en aquella más o menos fantástica predicación de la Bretaña, imaginada o tomada no sabemos de dónde por Alano de Rupe, Santo Domingo predicaba el Rosario ya, y hasta supone que en el viaje a las Marcas se lo enseñó a rezar a doña Blanca de Castilla, y que ahí nació la costumbre de recitar las quincuagenas avemarianas, de que hallamos en San Luis, su hijo. Relato que en nuestros días recogió el insigne padre Coloma con su gracia inimitable de novelar la Historia.

Confesemos que la tradición prullana, aparte de la autoridad de León XIII, tiene más fundamento, y que estos años anteriores a la guerra parecen los más indicados para esa siembra silenciosa y de penetración eficaz.

Cambiada la situación de los católicos en el Langti-doc con los triunfos de los cruzados; perdido el miedo a la herejía y a los potentados que la amparaban, los frutos de la predicación eran mucho mayores y la entrada en Tolosa muy sencilla, una vez que Pedro Celano, al incorporarse a la obra de la predicación, les cedió sus casas y fincas. Fulco quiso que fundasen en Tolosa, ofreciéndoles varias iglesias, una dentro de la ciudad, llamada San Román, al lado de la cual se levantó en seguida el primer convento dominicano con su claustro y dormitorios — *edificaveruntque juxta eandem ecclesiam claustrum et cellas ad studendum idoneas et simul dormitorium satis aptum.*

Antes de eso, que no se verificó hasta el año 16, fueron favorecidos con la cesión de las décimas de Tolosa, que iba precedida de un importantísimo preámbulo, en el que se reconoce a Santo Domingo y a sus colegas como

una institución predicadora diocesana, de cuyos gastos se encargaba la diócesis a trueque de que la evangelizasen en la forma en que lo hacían ya.

Transcribamos el notabilísimo documento, el más importante en la fundación de la Orden dominicana después de la Bula de confirmación de Honorio III, dada a continuación:

«En nombre de Nuestro Señor Jesucristo hacemos saber a todos los presentes y venideros que Nos Fulco, por la gracia de Dios humilde ministro de la silla de Tolosa, queriendo extirpar la herejía, desterrar los vicios, enseñar a los hombres la regla de la fe y formarlos en las buenas costumbres, instituímos por predicadores de nuestra diócesis a fray Domingo y a sus compañeros, que se propusieron andar a pie, con pobreza evangélica, y predicar la fe del Evangelio...

»Por esta razón, de acuerdo con el Cabildo de la iglesia de San Esteban y de todo el clero de nuestra diócesis, a ellos y a los que con celo del Señor y de la salvación de las almas se les asocien al ministerio de predicación, les asignamos a perpetuidad la sexta parte de los diezmos de que disfrutaban las fábricas de nuestras iglesias parroquiales, a fin de que puedan proveer a sus necesidades y para que de cuando en cuando puedan descansar de sus fatigas.

»Si al fin del año sobra algo, queremos y mandamos que se emplee en el ornato de nuestras iglesias parroquiales o en socorro de los pobres, según al obispo le parezca conveniente.

»Porque, pues, está dispuesto por el derecho que debe consagrarse a los pobres una cierta porción de los diezmos, sin duda estamos obligados a admitir a la participación a los que *abrazan la pobreza* por Jesucristo con el objeto de enriquecer al mundo con su ejemplo y con el don celestial de la doctrina; de tal suerte, que aquellos de quienes recibamos las cosas temporales reciban de nosotros directa o indirectamente las cosas espirituales.

»Fecha el año de 1215 del Verbo Encarnado, reinando sobre los franceses el rey Felipe y ocupando el principado de Tolosa el conde de Monfort.»

Desde este momento quedaba constituida la Orden de predicadores, gobernada por Domingo, aprobada por Fulco y sostenida por la iglesia de Tolosa.

Aparte de este apoyo económico de las sextas del obispado de Tolosa, Inocencio III, en octubre del mismo año, confirma once legados hechos a Prulla. Los confirma en breve dirigido «al prior, a los hermanos y a las monjas de Santa María de Prulla»: *Priori, fratribus et monialibus domus sanctae Mariae de Prulliano.*

Santo Domingo, viendo ya su obra entronizada en Tolosa y disponiendo en ella de las casas de Cellani, colocó allí seis de sus ayudantes, poniéndolos bajo la dirección doctrinal de Alejandro Stavensby, profesor afamado y más tarde obispo de Coventri, en Inglaterra. Cierta día vió en sueños este profesor siete estrellas sumamente radiosas, que alumbraban el mundo. Al llegar a su clase se encontró con Santo Domingo, que le recomendaba la instrucción de los seis compañeros que llevaba consigo. Esto testifica la legenda de Humberto. Y como un sueño parece se cuenta en la legenda de San Bruno, algunos historiadores se contentan con dar valor histórico a las lecciones de Stavensby, mirando la visión como elemento pegadizo de más antiguo origen.

La aprobación diocesana y el aumento de colaboradores estaba pidiendo una aprobación universal, que permitiera a Santo Domingo realizar su dorado sueño de evangelizar los paganos y mahometanos.

Era ya hora de buscar aprobación del Romano Pontífice.

Buena ocasión le brindaba el viaje a la Ciudad Eterna del obispo Fulco, con ocasión del IV Concilio de León, que en noviembre de 1215 debía tener lugar.

Efectivamente, hizo el viaje con el obispo de Tolosa y propuso al Sumo Pontífice la confirmación de su Orden para toda la cristiandad.

El Concilio IV de Letrán, en su capítulo X, dispuso que en las diócesis se estableciera un centro de predicadores que corriesen los pueblos anunciando la palabra divina cuando el obispo no pudiese hacerlo, y que fuesen sostenidos por la misma diócesis. Algo exactamente igual a lo que se había realizado en Tolosa: *Episcopi viros idoneos ad sanctae predicationis officium salubriter exequendum assumant... quibus ipsi congrua necessaria ministrent.*

Pero en el capítulo XIII dispone que para evitar gravámenes y confusiones en la Iglesia de Dios, se prohíbe el establecimiento de nuevas religiones: *firmiter prohibemus ne quis de cetero novam religionem inveniat.*

Llegaba, pues, Domingo, en el peor momento para que Pontífice tan recio de voluntad como Inocencio III dispensase una disposición acabada de dar por el Concilio.

El Pontífice, confirmando todo lo de Tolosa, rehusó confirmar una Orden de predicación para toda la Iglesia; ya porque era contra lo dispuesto entonces mismo por el Concilio, ya porque dicha Orden asumía en cierto modo el ministerio episcopal de la predicación, no como delegación de cada prelado, sino con carácter general para toda la Iglesia. Algo extraordinario debió advertir en Santo Domingo, pues buscó una salida, añadiéndole que volviese a Tolosa, reuniese a sus compañeros de predicación y, después de escoger una regla ya aprobada, presentase en Roma nueva solicitud.

Así lo narran los dos primeros legendarios, Constantino y Humberto, para explicar el cambio del Pontífice, injieren en la legenda un sueño misterioso que tuvo el Papa, inmortalizado luego en piedra por Nicolás de Pisa y, en el siglo xv, en tabla, por Angélico de Piésolo.

Inocencio III creyó ver que se iba a desplomar la iglesia de Letrán, madre de todas las iglesias, y que un hombre del mismo atalaje de Santo Domingo se acercó y la sostuvo con sus robustos hombros. Después de lo cual el Pontífice le llamó, prometiéndole la confirmación

de la Orden una vez que con sus hermanos escogiese regla ya aprobada, para no contradecir al Concilio, y unas constituciones apropiadas.

Esta visión, de tanta fortuna en el arte, ofrece en el orden histórico una dificultad, aparte de no estar consignada en los dos primeros legendarios, y es que las crónicas franciscanas la refieren también de San Francisco, y hay el peligro de una suplantación, no infrecuente, en los relatos maravillosos de las leyendas medievales.

En este segundo viaje de Santo Domingo a Roma colocan algunos el encuentro primero con San Francisco, que pudo haber ocurrido en alguno de los cuatro viajes posteriores. Que se trataron en casa del común amigo, cardenal Ugolino, lo afirma terminantemente Celano, el primer legionario de San Francisco, aunque eso debió ocurrir después de la Orden confirmada. Fuese en ese lugar, fuese en otros que señalan tradiciones de buen contentar, fuese en varios, como es lo más probable, y diéranse un apretón de manos, que es lo que Celano asegura, o un abrazo, según se indica en el *Vitae Fratrum* y en el manuscrito matritense, el encuentro no se puede negar, aunque no conste en los más autorizados legendarios dominicanos.

No puede negarse que es bien extraño que el *Vitae Fratrum* se apoye en la autoridad de Jordán y que éste nada mencione en su obra; como también que Humberto, por cuya autoridad se reunieron los materiales del *Vitae Fratrum*, no haga referencia ninguna de éste ni en su legenda ni en la carta que con el ministro general de los menores envió a ambas Ordenes, predicándoles la concordia, en la que tan bien encajaba el argumento de la amistad de los patriarcas. Todo ello no deja de ser un argumento negativo, y lo positivo es que está afirmada la amistad y el apretón de manos por respetabilísimos autores coetáneos. Fuera de Roma, en Asís, en Bolonia, en Bérgamo, en Cremona, en Mantua y hasta en Madrid se les quiere ver reunidos con finalidades

que hacen a veces sospechosos los relatos; pero indican el hecho de una tierna amistad, que luego se alega para predicar la unión entre sus hijos. Una unión hondamente sentida, en medio de los rizados de las mil discusiones de escuela; una unión resellada por la amistad de sus grandes doctores Buenaventura y Tomás de Aquino; de sus grandes Pontífices Pío V y Sixto V; de sus grandes misioneros americanos Zumárraga y Betanzos; de sus famosos predicadores San Vicente Ferrer y San Bernardino; de sus contemplativos Luis Beltrán y Nicolás Factor, Pedro de Alcántara y Luis de Granada; de sus mártires innumerables, encerrados en las mismas cárceles y pereciendo en los mismos patíbulos.

Lo mismo que con el doble sueño del Pontífice ocurre con la visión de las tres lanzas que Cristo iba a arrojar contra el mundo esclavo de tres vicios, deponiendo su enojo al presentarle la Virgen Santísima un siervo suyo, que había de trocar la faz del mundo, y un adjunto, que era el otro patriarca.

También parece réplica la aparición de los apóstoles San Pedro y San Pablo a San Francisco en las legendas franciscanas y a Santo Domingo en las dominicanas.

Las legendas de ambas Ordenes es menester repasarlas con prevención en todo aquello que pueda implicar exaltación de uno de los patriarcas sobre el otro.

En las legendas franciscanas, más copiosas en datos, no puede prescindirse de la división que había en la Orden seráfica; o, mejor, dualismo de criterio con respecto a la interpretación de la regla del serafín de Asís. Para defender sus puntos particulares de vista llevan a Santo Domingo a dialogar con San Francisco, y nos ofrecen sus íntimos coloquios como conferencias tomadas taquígráficamente.

Los legendarios dominicos, ajenos a ese exegetico dualismo en la aplicación de sus constituciones, y acaso descontentos del papel que se hacía representar a Santo Domingo en las legendas franciscanas, asignándole a veces el papel de discípulo, cuando tan bien le cuadraba

el de maestro, parece que rehuyen el tema de las relaciones entre los patriarcas. Así se explica que los más autorizados y más antiguos—Jordán, Ferrando, Orvieto y Humberto—ni una sola vez mencionen al más insigne amigo de Santo Domingo, cuya imagen gloriosa no falta en ninguna de sus casas.

«De generación en generación—escribe elocuentemente el padre Lacordaire—, el beso de Domingo y de Francisco se ha transmitido a los labios de su posteridad: una amistad juvenil une hoy todavía a los hermanos predicadores con los hermanos menores.

»Se han hallado en todos los puntos del globo desempeñando cargos semejantes; han edificado sus conventos en los mismos sitios; han mendigado en las mismas puertas; mil veces se ha mezclado, en el mismo sacrificio y la misma gloria, su sangre, derramada por Jesucristo; han cubierto con sus divisas los hombros de los príncipes y de las princesas; han poblado a porfía el cielo con sus santos, sus virtudes, su poderío, su fama; sus necesidades siempre y donde quiera han estado en contacto.

»Juntos se han extendido por el mundo, como se extienden y se entrelazan entre sí los alegres ramos de dos troncos semejantes en edad y fuerza; se han compartido el afecto de los pueblos como dos hermanos gemelos reposan sobre el seno de la única madre; han ido a Dios por los mismos caminos, como dos preciosos perfumes suben al mismo lugar del Cielo.»

## VIII

### LA CRUZADA CONTRA LOS ALBIGENSES.—ABSTENCION DE SANTO DOMINGO EN LA CONTIENDA MILITAR.—SU INTERVENCION EN LOS CASTIGOS DE LOS HEREJES.—¿FUE INQUISIDOR?

Aunque la predicación de Domingo era constante y lograba reanimar el espíritu de los católicos en los lugares que él podía recorrer, convirtiéndolos también a muchos descarriados, como quedó tan solo no podía contrarrestar en tan vastas regiones la propaganda herética, apoyada por muchos y poderosos señores feudales, a los cuales les iba muy bien con los despojos.

Los abades cistercienses, al abandonar el campo de la predicación, para el que no se sentían llamados, denunciaron al Papa todas las tropelías de los albigenses, proponiendo una cruzada de carácter militar como único medio de atajar tan extensos y trascendentales trastornos.

Se amenazó a los herejes con un ejemplar castigo, que ya don Diego de Acebedo les había profetizado al advertir su dureza de corazón; se empezó, finalmente, a anunciar la cruzada; pero era tan duro recurrir a la espada en guerra abierta, que se iba difiriendo recurso tan extremo, del cual se mofaban los amenazados, continuando en sus tropelías.

Un crimen espantoso, perpetrado el 15 de enero de

1208, precipitó los acontecimientos. Unos cuantos albigenses, amparados y hasta parece que inducidos por el conde Tolosa, fautor principal de los cátaros, asesinaron traidoramente al legado pontificio Pedro de Castelnau, jefe de la organización católica y hombre tan venerado que pasaba por santo. Era un reto ya demasiado audaz y como de desprecio a todos los valores que él representaba. El Pontífice ordenó, dos meses después, predicar la cruzada contra los albigenses y puso al frente de ella al elocuentísimo abad del Cister Arnaldo Amalrico, que levantó en vilo a los católicos franceses y logró se alistasen por miles en las filas de los cruzados.

Estos se iban reuniendo en grandes contingentes. Al llegar a cincuenta mil, todavía sin jefe militar, se presentaron (21 de julio de 1209) ante los muros de Beziers, pidiendo la entrega de los principales corifeos patarenos. La ciudad, casi totalmente, había aceptado las nuevas doctrinas, y como se creía inexpugnable, rehusó la entrega.

Hasta los mismos católicos estaban conchabados con los herejes y se negaron a salir, no obstante la invitación que se les hizo.

Enfurecidos los sitiadores tomaron la ciudad por asalto en menos de tres días y pasaron a cuchillo gran parte de los habitantes, sin respetar sexo ni edad, matando en un día siete mil personas. ¡Triste comienzo de una guerra entre hermanos! ¡Horrible mortandad, que se podía haber evitado entregando los cabecillas, y aun se hubiera estorbado también en gran parte teniendo jefe militar los sitiadores, que estaban agregados en grupos dispersos!

Un mes más tarde marchan los cruzados sobre Carcasona, otro de los bastiones de la herejía albigense; sobre la fortísima Carcasona, que aun hoy día conserva como en fanal toda su traza de ciudad medieval inexpugnable. También ésta desafió la ira de los cruzados y se negó a todo acomodo, confiada en que, como los cató-

licos se cruzaban sólo por cuarenta días, no podrían hacer mella en sus fuerte murallas.

No lo necesitaron, porque tal arte se dieron para privarles del agua, que la ciudad, sedienta, se tuvo que entregar a discreción antes del mes de sitio.

Los cruzados no pasaron sus habitantes a cuchillo, como en Beziere, sin duda asustados y arrepentidos de aquella barbarie. Se contentaron con hacerles salir a todos con lo puesto y con entregar al saqueo de las tropas cuanto había en las casas. Disparatada, ya que no sangrienta disposición, con la que se aprovecha poco, se destroza mucho y no hay quien ponga término al afán de requisa arbitraria.

Entonces se decidieron a nombrar jefe militar. Ninguno de los caballeros quería serlo. Al cabo, el legado pontificio obligó por precepto a aceptar ese cargo al conde Simón de Monfort, inmortalizado hacía seis años en la conquista de Constantinopla.

Fué el nombramiento acertadísimo. De Monfort nos dice Segur en su *Historia Universal* (t. XV, cap. XXIII): «Ningún guerrero fué más respetado de sus iguales, más amado de sus tropas ni más temido de sus enemigos.» De mar a mar resonaba su nombre como el de un invencible capitán, asegura un historiador de entonces.

La guerra hubiera terminado pronto, de disponer Monfort de un ejército regular y no de cruzados adventicios, que se ofrecían a luchar durante una cuarentena, y terminados los cuarenta días, en que se ganaban las indulgencias, se volvían a sus tierras. No obstante esa irregularidad de servicios, Monfort se fué apoderando de la tierra albigena. En septiembre de 1209 ya se había adueñado, sin lucha, de Monreal, Fanjeaux y Prulla, por donde andaba Santo Domingo, con el cual contrajo estrecha amistad. Hizo importantes mandas al convento de Prulla en atención a él y le encargó bautizase a su hija menor, prometida muy pronto de don Jaime el Conquistador, luego monja dominica, y uniese en matrimonio a Amalrico, su hijo mayor. Este le sucedió en los

Estados el año de 1218, en que murió Monfort bajo los muros de Tolosa. Esos nueve años y algunos más duró la guerra contra los albigenses; guerra religiosa y civil, porfiada y cruelísima.

Las plazas principales se perdieron y ganaron varias veces, siendo hoy enemigos los que ayer se mostraban aliados; desamparando muchos la cruzada cuando eran más necesarios en ella. Cuéntanse de esta guerra heroicidades sin cuento y crueldades que espantan. Ocasión hubo en que los albigenses, creyéndose invencibles, enviaron al campo de Monfort los prisioneros católicos, desnudos, con los ojos sacados y las orejas y labios cortados. Otra vez los metieron en un pozo y les pusieron fuego, exactamente igual que hicieron los rojos de nuestros días en Extremadura. Siete mil cruzados alemanes fueron sorprendidos en un descanso, y sin haber peleado ni consentírseles un pacto fueron pasados a cuchillo.

Había en el campo albigense criminales de oficio: los ruteros, amparados por el conde de Tolosa. Eran bandas de forajidos, que hallaban su diversión en la impiedad, rompiendo crucifijos, poniendo a sus mujeres los ornamentos sacerdotales, exigiendo tributos, saqueando las casas sin pretexto de guerra ni de defensa, degollando la gente, muchas veces mezclada de amigos y enemigos. Eran tan sistemáticas sus fierezas, que al tomar los cruzados la plaza de Moissac y perdonar a sus defensores, exceptuaron a los ruteros, que fueron pasados a cuchillo.

La guerra ofrecía en ocasiones a Domingo mayores facilidades para la obra misional, porque podía entrar en muchas poblaciones conquistadas por los cruzados, y por otra dificultaba su penetración pacífica y puramente doctrinal, que era su ensueño y a la que se dedicó con más provecho trasladando sus tiendas de campaña a Lombardía, donde, sin el fragor de las armas, logró mayor número de conversiones en menos tiempo y con mayores garantías de perseverancia, ya que la persuasión y el buen ejemplo calan más hondo que el castigo, sin el peligro de desacreditarse por los excesos.

En la guerra de Francia sólo una vez le vemos metido en el estruendo de la lucha, a pesar del afecto que el conde Monfort le profesaba.

Fué en el instante más crítico de la vida del inmortal caudillo: en la batalla de Muret, que con la defensa de Castelnaudary constituyen los momentos más admirables de su carrera militar. El concienzudo historiador Bernardo Guidón, que es uno de los historiadores que cierran, con respecto a Santo Domingo, la tradición de referencias inmediatas, nos asegura que entre los prelados y clérigos que oraban en la iglesia de Muret durante la batalla «se encontraba el religioso, amigo de Dios, Domingo, cañónigo de Osma, que después fué el fundador e institutor de la Orden de los hermanos predicadores.»

La batalla de Muret tiene para los españoles interés especial, porque en ella sucumbió el mal aconsejado don Pedro II el Católico. Es difícil dar con un caso tan desconcertante en la Historia. El soberano titulado *el Católico* pelea por los herejes; el cruzado de la epopeya de Las Navas lucha contra los que allí le ayudaron; el amigo de Monfort, a quien había entregado a su propio hijo, el futuro Jaime el Conquistador, para librarle de las iras de varios hijos naturales, se deja dominar por la obsesión de acabar con él y con sus cruzados. Al mismo tiempo que tiene a su heredero entregado a Monfort, para que se lo guarde y se lo eduque, y lo considera como desposado con su hija, le declara la guerra y no acepta condiciones de paz, ni recibe siquiera a los obispos que iban a proponérselas. Antes habían mediado, según afirma Menéndez Pelayo, las amonestaciones de Santo Domingo, que el rey desestimó, como había desestimado las del Pontífice, al que informó dolosamente.

¿Motivos de una posición tan ajena a sus antecedentes y hasta a sus intereses?

Algunos historiadores, como el señor Menéndez Pelayo, lo explican todo por el deseo de favorecer a sus cuñados los condes de Tolosa y de Foix, derrotados por los

cruzados; otros, a inducciones de amores livianos, y hasta pintan a don Pedro el día de la batalla incapaz de tenerse en pie por los desarreglos de la vispera; finalmente, no puede menos de pensarse en que el rey de Aragón, al verse al frente de un escogido y numeroso ejército y encontrar a Monfort exhausto de cruzados, pensó que allí, deshaciendo aquel pequeño grupo de soñadores—*per unas folas gens e per lor fola erransa*—, quedaba él árbitro de tan ardorosa contienda y vencedor del, hasta entonces, invencible caudillo.

Bien cara pagó la cuádruple deuda de presunción, de ingratitud, de locos amores y de imprudencia bélica. En una sola mañana sus mesnadas escogidas y numerosas—*la flor de Catalonha*—fueron sacudidas por los cruzados de Monfort, como los árboles de un bosque por las brigadas de briosos leñadores; huyeron miserablemente ante ellos como el polvo ante el huracán.

Los trovadores provenzales, partidarios del rey, dedican un canto lúgubre a la jornada de Muret y recuerdan el paso de la caballería de Monfort como el de una caravana deslumbrante:

Viron per un costal  
Lo conte de Monfort venir ab so senal  
E motz d'autres francés que tuit son a caval.  
La ribeira resplan con si foso cristalh  
Dels elmes e dels brans...

Los 800 caballeros de Monfort frente a 40.000 son un espectáculo enteramente extraño; su oración, al salir a la lucha, era un alarido de novios de la muerte—*ululantes, potius quam orantes*, dice el contemporáneo Pedro de Vaux Cernay—; su serenidad escalofriante, al atacar, como había sido la de encerrarse en una especie de ratonera frente a tantos millares de enemigos; su valor sobrehumano, al simular una retirada y dirigirse como un turbión hacia el centro del gran ejército enemigo, hiriéndolo en su nudo vital y luego desbaratándolo y poniéndolo en fuga, pide un poema que todavía no

se ha escrito, ya que los provenzales son más bien una lamentación.

Tomemos la relación del padre Lacordaire, que con serena imparcialidad describe la batalla: «Hallábase Monfort en Fanjeaux cuando supo que el ejército confederado, con una fuerza de cuarenta mil infantes y dos mil caballos, se adelantaba hacia Muret, plaza importante situada sobre el Garona, tres leguas más arriba de Tolosa. Fueron aquellos los instantes más sublimes de la vida de Simón de Monfort. No tenía entonces el conde a su servicio más que unos ochocientos caballos y un corto número de peones; pero, con todo, se puso inmediatamente en marcha para Muret una mañana, acompañado de sus hombres de armas y de los obispos de Tolosa, de Nimes, de Uzes, de Lodeve, de Beziers, de Agde, de Comingues y de tres abades cistercienses. Llegado el mismo día al monasterio de Bolbona, que pertenecía a la Orden del Cister, entró en la iglesia, hizo oración largo rato, y habiendo puesto su espada sobre el altar, la volvió a tomar, diciendo a Dios: «¡Oh Señor, que me habéis elegido, aunque indigno, para hacer la guerra en vuestro nombre! Hoy tomo mi espada de vuestro altar a fin de recibir mis armas de Vos, pues que por Vos voy a pelear.» (Vaux Cernay, *Historia de los albigenses*, cap. LXXI.)

»En seguida se trasladó a Saverdun, donde pasó la noche; al día siguiente se confesó, escribió su testamento y lo envió al abad de Bolbona, con súplica de que, en el caso de perecer, lo transmitiese al Soberano Pontífice. Aquella noche pasó el Garona por un puente sin que le molestase el enemigo y se halló a espaldas de las torres de Muret, defendidas por unos treinta caballeros; esto era el miércoles 12 de septiembre de 1213.

»Antes de entrar en la ciudad se le agregaron los obispos, que le habían dejado un momento para ir al campo de los enemigos a solicitar la paz; pero el rey de Aragón les respondió que no merecía la pena de que un rey y unos obispos entrasen en conferencia por un pu-

ñado de gladiadores. A pesar del malogro de esta tentativa, cuando despuntó la mañana, los obispos encargaron a uno que fuese a prevenir al rey de que ellos y todas las Ordenes eclesiásticas irían descalzos a conjurarle que tomase mejores resoluciones. ¡Cuánto no debió lamentar entonces el conde de Tolosa sus perjurios y sus humillaciones estériles! ¡Cuánto no debió acusarse por no haber recurrido, desde el origen, a una guerra leal y gloriosa, en vez de dejar arrollar a sus amigos y deshonestar su causa! Pero se engañaba si creía que la guerra iba a serle menos funesta que el artificio. Dios leía en el corazón de aquel príncipe y no compadecía su suerte.

»Disponíanse ya los obispos a salir de Muret, en hábito de suplicantes, cuando se abalanzó hacia las puertas de la ciudad un tropel de jinetes enemigos. Monfort dió entonces a los suyos la orden de formarse en batalla en la parte inferior de la ciudad; púsose él también su coraza, después de haber hecho oración en una iglesia, donde ofrecía el Santo Sacrificio el obispo de Uzes; y habiendo vuelto a ella después de armarse de punta en blanco, al doblar la rodilla se rompieron las correas que sujetaban la parte baja de su armadura; también se observó que en el momento en que ponía el pie en el estribo levantó la cabeza su caballo y le hirió en el rostro. Estos presagios no alteraron el corazón del caballero, aunque por lo común son sensibles a ellos los hombres de su temple. Bajó a reunirse con sus tropas, seguido de Fulco, obispo de Tolosa, que llevaba en las manos un crucifijo, y todos los jinetes echaron pie a tierra para adorar a su Salvador y besar su Santa Imagen. Viendo, empero, el obispo de Cominges que se pasaba el tiempo, tomó el crucifijo de manos de Fulco y, en pocas palabras, arengó al ejército desde una altura y lo bendijo.

»Entonces, todos *los eclesiásticos* que estaban presentes se retiraron a la iglesia a hacer oración, y Monfort, al frente de ochocientos caballos, sin infantería, salió de la ciudad.

»El frente de los confederados extendíase en llanura al occidente de la ciudad. Monfort, que había salido por una puerta opuesta, como si hubiera querido huir, dividió su gente en tres escuadrones y marchó derecho frente al enemigo. Su esperanza, después de la que ponía en Dios, era cortar de parte a parte las líneas confederadas, sembrar en ellas el desorden y el espanto con la osadía de su ataque y aprovecharse de todos aquellos azares que el ojo de los grandes capitanes descubre en el horror de una sorpresa. Esto fué, cabalmente, lo que sucedió.

»El primer escuadrón rompió la vanguardia enemiga, el segundo penetró las últimas filas donde estaba el rey de Aragón rodeado de la flor de los suyos; y Monfort, que en el tercero lo seguía de cerca, acometió por el flanco a los aragoneses ya desordenados. Indecisa estuvo entonces por algunos momentos la fortuna, y el tiempo era precioso, porque los batallones, arremetidos tan felizmente, estaban más bien confusos que rotos y podían envolver por la espalda a Monfort y aniquilarle. El golpe que derribó sin vida al rey de Aragón decidió del éxito de la jornada; el grito y la fuga de los aragoneses dan la señal de una dispersión general. Pronto, atraídos por los clamores de la victoria, los obispos, que en el coímo de la angustia estaban implorando al Señor en la iglesia de Muret, prosternados unos sobre el pavimento, otros alzando las manos al cielo, son atraídos a la muralla por los vítores del ejército, y ven toda la llanura cubierta de fugitivos bajo la terrible espada de los cruzados. Un puñado de enemigos, que intentaba tomar por asalto la ciudad, arroja las armas y es deshecho en su fuga.

»Volvió Monfort, entre tanto, de perseguir a los vencidos, y al cruzar el campo de batalla encuentra tendido en el suelo el cadáver del rey de Aragón, ya enteramente desnudo; apéase de su caballo y besa, llorando, los sangrientos despojos de aquel príncipe desventurado. Era Pedro II, rey de Aragón, bizarro caballero, querido de

sus vasallos, católico sincero y digno de mejor suerte. Los vínculos que unían a sus dos hermanos con los dos Raimundos le habían impulsado a sostener una causa que, en su opinión, no era ya la de la herejía, sino la de la justicia y del parentesco, y a ella sucumbió por un secreto juicio de Dios, tal vez por haber despreciado las súplicas de los obispos, engreído en su corazón de una victoria que miraba como segura. Monfort, después de haberle dado sepultura, entró descalzo en Muret, subió a la iglesia a dar gracias a Dios por su protección y dió a los pobres su caballo y la armadura con que había peleado. Aquella batalla memorable, fruto de una conciencia que se creía segura de lidiar por la causa de Dios, figurará siempre entre los más hermosos actos de fe que hayan obrado los hombres en la tierra.

«Hallábase entre tanto Santo Domingo en Muret con los siete obispos que hemos nombrado y los tres abades cistercienses. Han escrito algunos historiadores modernos que marchó a la cabeza de los combatientes con la cruz en la mano; y aún se enseña en Tolosa, en la casa de la Inquisición, un crucifijo asaeteado, que se decía ser el que en la batalla de Muret llevaba consigo; pero los historiadores sus contemporáneos nada de esto dicen, antes por el contrario, aseguran que Domingo se quedó en la ciudad orando, juntamente con los obispos y los religiosos.»

El rey don Pedro no perdió en Muret sólo su vida y la de sus soldados y caballeros: perdió para su patria todas las posesiones de Provenza. De haber seguido aliado de Monfort, las posesiones que el heredero del conde dejó para la corona de Francia las hubiera dejado para la de Aragón, y más realizándose el matrimonio del príncipe don Jaime con la hija del caudillo cristiano.

Monfort, invitado por el Papa, entregó a los aragoneses el joven príncipe, llamado a grandes destinos. La derrota de su padre, luchando con las fuerzas católicas, le llevó a guerrear con los moros, a los que arrebató la preciosa isla de Mallorca y el reino de Valencia, pasando

a la Historia con el dictado de *el Conquistador*. A mediados del siglo celebró un Tratado de paz con su sobrino San Luis, por el cual y por otros conciertos de éste con el hijo de Monfort y con los condes soberanos de Tolosa y Provenza, se agregaron estos extensos dominios a la corona de Francia, que con esos territorios y el Delfinado, que se agregó después, empezó a ser reino poderoso.

Los últimos funerales de los albigenses los cantó el rey de Francia sumándose a la cruzada exterminadora. Con lo cual pudo darse por concluida en el Concilio de Narbona, celebrado en 1235, en el cual fué sometido a penitencia pública Raimundo VII de Tolosa, hijo del otro Raimundo que tanta guerra había dado en tiempo de Santo Domingo.

La guerra de los albigenses, provocada por tantísimos crímenes y aun por el estado de criminalidad constante en que se colocaban los ruteros, no podía menos de llevar a los vencedores a la exterminación de aquellos gérmenes morbosos de ruteros y de heresiarcas; la guerra era para eso: para exterminar los exterminadores.

Sabemos que a los ruteros se les exceptuó del perdón en algunas ciudades que se tuvieron que entregar. Los historiadores no toman en cuenta a los cruzados el rigor usado con estos malhechores de oficio; porque eso se ha practicado siempre en toda nación medianamente gobernada.

No ocurre lo mismo con los herejes, o digamos mejor con los heresiarcas o cabezas de secta. Monfort, siguiendo la jurisprudencia de su tiempo, que los consideraba como destructores del orden social, como traidores, como parricidas, los condenaba a la pena de fuego. ¡Terrible castigo, que muchos lograban eludir con la huida; pero llevado con tal rigor, que en alguna ciudad fueron sometidos a él no menos de ciento!

Como no era cosa de sacrificar a todos los herejes donde había tantos, ni convenía dejarlos sin algún castigo, se nombraron algunos sacerdotes para reconciliar

a los que no fueran relapsos o impenitentes. Entre esos ministros de reconciliación se cuenta Santo Domingo de Guzmán. Y como la Inquisición se estableció en aquellas tierras diez años sólo despues de su muerte y luego se organizó en otras muchas partes, en conformidad con los acuerdos de Verona de 1184 entre ambas potestades, se llevó y se trajo el nombre de Santo Domingo, no sólo proclamándolo inquisidor, nobilizando el abolengo de estos Tribunales, sino primer inquisidor, origen y principio de ellos. Una bula del Papa Inocencio III, confirmada por Honorio III, decíase que le había conferido plenos poderes.

Al hacerse impopulares estos Tribunales en el siglo XVIII, en gran parte a fuerza de calumnias, los entusiastas de Santo Domingo trabajaron por desligarle de toda relación con Tribunales, que, en realidad, no existían en su tiempo. ¿Qué es lo que en puridad subsiste ante la crítica moderna?

Expongamos históricamente la intervención del santo en orden a los castigos de los crímenes de fe.

Ante todo digamos que ese título de *inquisidor* dado por Inocencio III a Domingo, de que tanto se habló en siglos pasados, no ha parecido por ninguna parte. Hoy nadie cree en él.

Lo que sí se conservan son varias actas de reconciliación (que pueden verse en el *Cartulario* de Balmes y Le-laidier (vol. I, números III, IV, V y XII), procedentes de los años 1207, 1209 y 1211.

De este último año es la de Arnalda Premiac, «que fué hereje pública *durante seis años*»; se confesó con fray Domingo, que la reconcilió, poniéndole por penitencia llevar delante dos cruces, hasta que se casase; las llevó durante un año y después se casó.

A Guillerma Martina le puso las dos cruces por dos años, prohibiéndole en ellos comer carne, a no ser los días de Navidad, Pascua y Pentecostés.

Más fuerte y más conocida es la penitencia que puso al hereje Poncio Rogerio, publicada ya por Bernardo

Guidón. La vamos a copiar entera, por ser, sin comparación, la más dura y porque en ella manifiesta Domingo de quién recibía los poderes:

«A todos los fieles de Cristo a quienes las presentes letras pudieren llegar, fray Domingo, canónigo de Osma, el último de los predicadores, salud en Jesucristo.

»Con la autoridad del señor abad del Cister, legado de la Sede Apostólica, que nos ha encargado este oficio (*qui hoc nobis injungit officium*), reconciliamos al portador de las presentes, Ponce Roger, convertido por la gracia de Dios de la secta de los herejes.

»Ordenamos, en virtud del juramento que ha prestado, que sea llevado por el sacerdote tres domingos o tres días de fiesta, desnudo hasta las caderas, desde la entrada de la ciudad hasta la iglesia, y azotado con varas. Le obligamos a que se abstenga de carne, huevos, queso; es decir, de todo alimento de origen animal; y esto en todo tiempo, menos los días de Pascua, Pentecostés y Navidad, durante los cuales, en prueba de renunciamiento a su error pasado, le prescribimos que coma. Hará tres cuaresmas por año, con ayuno y abstinencia de pescado. Tres días a la semana se abstendrá de pescado, de aceite y de vino, y ayunará, a menos que la enfermedad corporal o los trabajos del verano pidan una dispensa. Llevará hábito religioso, tanto por la forma como por el color, y coserá en su pecho dos crucecitas, una a cada lado. Si puede, oírá misa todos los días, y en las fiestas acudirá a la iglesia a oír vísperas, a recitar las horas diurnas y nocturnas; es decir, que dirá diez *Pater* siete veces al día y veinte a mitad de la noche. Observará castidad absoluta y quedará en el burgo de Treville.

»Presentará esta carta todos los meses a su cura. Encargamos a éste que vigile con cuidado su manera de vida hasta tanto que el señor legado nos exprese su voluntad sobre todas estas cosas.

»Si el convertido tiene a menos observarlas, mandamos que se le considere como perjuro, hereje, excomulgado, y que se le separe de la sociedad de los fieles.»

El que tenga por excesivas estas penas, piense que se trata de un reo arrancado a la muerte; que las disciplinas con varas se dieron al mismo conde soberano Raimundo VII; que Santo Domingo se las daba a sí mismo tres veces al día con cadena de hierro y guardaba voluntariamente mayores ayunos y abstinencias que los impuestos a aquel hereje, de quien no se fiaba del todo a juzgar por las últimas frases.

Una vez nos presentan las legendas a Santo Domingo, si no ante la pira de los que iban a quemar, en el camino por donde los llevaban a la hoguera «porque no querían tornar a la santa fe». Vió no sé qué en el más joven de aquellos impenitentes, Raimundo de Grosi, y pidió a los ministros de justicia que aquel no lo ejecutasen, que cambiaría de vida. Y añaden los legendarios, como prueba del espíritu profético de Santo Domingo, que le concedieron la vida de aquel joven y que veinte años después se convirtió y se hizo fraile.

«¡Santo Dios, qué maravilla!—dice el código castellano—. Aquél fué dexado; e veinte annos mantuvo su herejía. Pero por la gracia de Dios, en cabo dexó las tinieblas e vino a la lumbre, e fué fraile predicador después. En aquella Orden fisó su vida muy santa, e encimóla bienaventuradamente.»

Se hace dificultoso admitir un indulto—la gracia más propia y exclusiva de la suprema autoridad—por sola una propuesta de carácter profético a los ejecutores; pero como el santo respondió de su cambio, que era lo que se precisaba para no ir a la hoguera, cabe que atendieran el ruego de un hombre tan autorizado, máxime no existiendo sentenciadores y yendo al patíbulo sólo los que no querían abjurar. Lo indudable es que, como dice su primer biógrafo, «las miserias de los demás afectaban hondamente su corazón»; y como asegura el primer testigo de canonización, «no solamente a los fieles, más a todas las gentes e infieles e a los condenados del infierno, a todos extendía su caridad e compasión, e lloraba mucho por ellos».

Si alguien le moteja de inquisidor por haber sido reconciliador de herejes, no nos molestemos en libértarle de ese apodo, que es bien honroso y sólo a los más buenos se podía entonces aplicar, digan lo que quieran los que no han meditado los problemas históricos.

Por mucho que vociferen contra la Inquisición los escritores superficiales, es evidente que, estando establecida en las leyes civiles la pena de muerte y aun de fuego para los herejes, la organización de Tribunales independientes que determinasen quiénes eran verdaderamente apóstatas de la fe y quienes no lo eran, implicaba una humanización extraordinaria en las costumbres. Ya se sabe que la mayor garantía de nuestra inocencia y de nuestra justicia es la institución e independencia de los Tribunales de justicia. Un hereje en aquellos tiempos era sencillamente un traidor que se pasaba al enemigo y un seductor que llevaba las almas a la condenación, al fuego eterno, ante el cual es como un juego el de este mundo. Eso era elemental para todos los católicos. Y siéndolo, y estando estatuida por las leyes o por las costumbres la terrible sanción, el establecer un juicio contradictorio es siempre una conquista y lleva consigo una disminución de castigos increíble.

Lo discutible aquí es la pena puesta por la ley civil, dura e inexorable, tanto para el crimen de herejía como para otros muchos. El indeferentismo que siguió a la Edad Media miró la propaganda herética como una legítima expansión del pensamiento, que no compromete el orden social, y suprimió las antiguas terribles sanciones. Lo que no pudo suprimir fué las luchas y aun guerras y devastaciones que la herejía frecuentemente suscitó. Lo que no tiene derecho a condenar es el establecimiento, en aquellos tiempos en que el criterio era opuesto al de hoy, de Tribunales que precisasen el delito y estableciesen penas intermedias y evitasen las matanzas a que daba lugar la popular vindicta. La justicia, dejada en manos del pueblo, y más en tiempo de revueltas, es la suprema de las injusticias.

En esta guerra lo vemos claramente. Lo único que moderó el furor vindicativo de los cruzados fué el nombramiento de algunos sacerdotes, con facultades para reconciliar y salvar con ayunos y disciplinas y rezos las consecuencias de una vida de prácticas heréticas.

El sentimentalismo, que suele ser la estrella polar de la mayor parte de las gentes, ofusca la serenidad del discurso y no sirve para resolver problemas complicados. Recordemos los españoles nuestro caso de la expulsión de los judíos, decretada por los Reyes Católicos, en parte por lo que les importaba la unidad religiosa para la unión política, en parte por castigar sus crímenes, y, en parte, porque no podían evitar las matanzas horribles a que estaban expuestos por una sola profanación que se descubriera. ¡Cuánto no se vociferó contra la dureza de nuestros soberanos, que les dieron meses para vender sus bienes y protegieron su salida! ¡Y cuánto no se ensalzó la piedad del rey de Portugal, que los recibió en sus Estados! Hasta que vino la primera matanza, y en Lisboa cayeron en un día veinte veces más que los judaizantes procesados en tres siglos por la Inquisición española...

Las penas graves siempre son odiosas. Si se miran con el corazón, acaban por suprimirlas todas las personas de nobles sentimientos.

Aun las más serenas necesitan alejar de sí la impresión del momento y encomendar a Tribunales competentes la complicadísima tarea del castigo, que ante todo debe ser medicina para la sociedad y para el propio individuo.

De Monfort sabemos que estaba tan persuadido de las maldades perpetradas por los herejes y los tenía por tan incorregibles, que algunas veces mandó quemar con los relapsos e impenitentes a los que se declaraban arrepentidos, por tenerlos por fingidos católicos. A Monfort le sangraban las heridas. A un Tribunal no le hubieran sangrado. No obscurecieron tampoco el criterio sereno de Santo Domingo de Guzmán. Podemos establecer, a juz-

gar por los documentos que nos restan, que absolvió siempre a los arrepentidos, aun cuando llevasen años en la herejía, y hasta logró salvar un impenitente y contumaz. Los diplomas de la época no enseñan más que eso.

Santo Domingo quemando herejes es un mito creado por los enemigos del catolicismo. Santo Domingo castigándolos y librándolos con penas medicinales de la pena capital es un hecho histórico documentado.

Y también lo es que la Inquisición clásica española, establecida aquí a fines del siglo xv, no inventó los tormentos de fuego para los herejes relapsos. En la nación vecina, con y sin Tribunales, se aplicaban ya siglos antes; y en Alemania y en Italia también, aun cuando no fueran relapsos. En España tenían que ser impenitentes. Al impenitente y obcecado le asignaban la pena de fuego *Las Partidas*, por creer el legislador civil que ese crimen destrozaba la patria y era incompatible con la paz.

Por no haberlo dejado campar se evitaron en España, durante varios siglos, las guerras intestinas que destrozaron otras naciones. Por imperativos de humanidad, ya que no de religión, eran convenientes Tribunales bien organizados, respetados, temidos. Tribunales que no pueden establecerse con éxito más que donde la unidad religiosa sea un hecho.

Donde estuvieron mal organizados, los inquisidores sentaban plaza, no de castigadores, sino de mártires, y eran martirizados con la mayor frecuencia. El santoral está repleto de ellos. Y porque muchos dominicos fueron designados para ese oficio de reconciliar a los que se cambiaban y de denunciar a los que persistían en la herejía, por eso se llamó a Domingo inquisidor y hasta primer inquisidor.

La Inquisición española fué calumniada por los enemigos de España, que le tenían ojeriza, no tanto porque estorbaba la difusión de la herejía, cuanto porque era eficaz defensa de nuestra nación y la mantenía unida y fuerte; no tanto porque persiguiese la herejía, proscrip-

ta siglos antes en su legislación civil, sino porque discriminaba la cizaña del grano.

Santo Domingo fué certero debelador de la herejía albigense, precursora del protestantismo. De ahí la enemiga que los protestantes le profesaron, acusando de duro e inmisericorde a un hombre todo caridad.

El genial escritor inglés de nuestros días, Gilbert Keit Chesterton, protestante hasta pocos años antes de morir, resume admirablemente esta fase histórica de Santo Domingo de Guzmán ante la crítica superficial de los historiadores protestantes:

«No cabe duda que existe un gran despropósito en la leyenda acerca de Santo Domingo. Los que conocen algo a fondo de este santo, saben que fué un misionero y no un perseguidor militante; que legó a la religión el Rosario y no los grillos del tormento; que toda su carrera está falta de significación si se olvida que sus famosas victorias fueron victorias de persuasión y no de persecución. Él creyó en la justificación de la persecución en el sentido de que el brazo secular puede reprimir desórdenes religiosos.

»La diferencia real entre Francisco y Domingo, que no desacredita a ninguno de ellos, es que a Domingo le aconteció tener que confrontarse con una gran campaña para la conversión de los herejes, mientras que Francisco solamente tuvo una más sutil empresa de la conversión de los seres humanos.

»No debemos perder de vista el problema de Santo Domingo, que fué tener que tratar con una población entera, con reinos y ciudades y comarcas que habían abandonado la fe y estaban petrificados en religiones nuevas, extrañas y anormales. El que él lograra conquistar aquellas masas de hombres tan engañados, solamente hablando y predicando, será siempre un triunfo enorme digno de un trofeo colosal. A San Francisco se le llama humanitario porque trató de convertir a los sarracenos y no lo consiguió; Santo Domingo es llama-

do fanático porque trabajó en la conversión de los albigenses y lo consiguió.

»Pero acontece que nos hallamos curiosamente colocados en un ángulo de las colinas de la Historia, desde las cuales podemos contemplar Asís y las montañas de Umbría; pero no podemos ver el vasto campo de batalla de la cruzada del sur, el milagro de Muret, el mayor milagro de Domingo, cuando las raíces de los Pirineos y las playas del Mediterráneo vieron deshecha la desesperación asiática.»

Este es el secreto del odio con que le distinguen los herejes. Santo Domingo peleó denodadamente contra los maniqueos del siglo XIII, y los venció. En el Langüedoc, donde más trabajó, no encontramos una cifra siquiera aproximada de sus conversiones. Mucho nos dice el hecho de que Fulco corriera con los gastos de todos los misioneros.

En Lombardía, donde luchó los cuatro últimos años de su vida, dice uno de los testigos de canonización que llevaban convertidos entre él y sus discípulos no menos de cien mil herejes. Ante esos éxitos se comprende que tanto los de entonces como sus sucedáneos le hayan mostrado siempre ojeriza y no perdonen su memoria. Los centuriones de Magdeburgo, que son entre los escritores protestantes los que más influyeron en presentarle como cruel y sanguinario, sabían muy bien, como tan doctos, que las penas de fuego, que a la Inquisición atribuyen, eran disposiciones de los Tribunales civiles; que la concepción y organización de Tribunal mixto data claramente del Concilio de Verona; que en el Langüedoc no se implantó este Tribunal mixto o Inquisición hasta después de muerto Santo Domingo; que su intervención en estos casos de castigos heréticos fué por liberarles de la muerte; que su ambiente no era el de guerra, aunque fuese de cruzados, sino el de la persuasión; que por eso mismo, aun siguiendo la guerra y estando al frente de ella un tan amigo suyo, nada más obtener la confirmación pontificia de la Orden, contra

al parecer de Monfort y de Fulco, dispersó los hermanos y para sí mismo buscó en Italia un campo de apostolado alejado de la lucha sangrienta. Desde 1215 su espíritu bogaba fuera del Langüedoc, aunque no fuera de la lucha contra la herejía, a la que combatió con alma y vida en Lombardía, como la había combatido en Tolosa. Si sale de Italia es para volver a ella muy pronto.

## IX

### CONFIRMACION DE LA ORDEN.—SUS PRIMERAS REGLAS.—DISPERSION DE LOS HERMANOS. VUELTA DEL SANTO A ROMA

Volvió de Roma confiado en que la confirmación se verificaría muy pronto; reunió a sus compañeros, y habiendo aceptado otra fundación en Tolosa, en abril de 1216, escogieron la regla de San Agustín y se comprometieron, además, como afirma el beato Jordán, a practicar ciertas austeridades en orden a la comida, a los ayunos, a las camas, a los vestidos, renunciando a las posesiones y quedándose sólo con el rédito de las que ya tenían, para que los cuidados de administrar bienes materiales no les distrajesen del oficio de la predicación» (*ne praedicationis impediretur officium sollicitudine terrenorum*).

Careciendo del texto aquel de constituciones primitivas, debemos considerar como suyas las contenidas en el *Liber Consuetudinum* de 1223, recientemente descubierto; y como puede contener alguna adición que no sea del santo, examinar lo que taxativamente le atribuyen los testigos de canonización para formar un ramillete de las observancias que pueden considerarse como personales del patriarca. Todos afirman que tuvo muy presentes las constituciones de los premostratenses, sin

duda porque la proximidad que tenía de Caleruega el monasterio de La Vid le ofreció facilidades de conocer perfectamente sus observancias. A las experimentadas como eficaces seguramente que él había tratado de atemperar las de su Cabildo de Osma.

Si a los hijos de San Norberto les quitamos la administración de sus muchas temporalidades y el trabajo de manos y substituímos esos cuidados por los de estudiar y predicar, tendremos fácilmente el canónigo misionero que bullía en la mente de Santo Domingo. Para dar lugar al estudio asiduo se abreviaba el coro, que debía ser limpio y breve—*breviter et succinte, ne fratres devotionem amittant et studium eorum minime impediatur*—, para que los hermanos no pierdan la devoción y el estudio de ningún modo sea estorbado. Se abreviaba el coro canonical y se substituíó el trabajo de mano de los monjes por el estudio. Eso era todo lo esencial. Ayunos, vigiliias, ropa de lana, silencio, coro nocturno, eran simples adornos.

El primer testigo de canonización, que recibió el hábito de manos de Santo Domingo y asistió al primer capítulo general, repara antes que en nada en que «allí plogo a Santo Domingo que constituyesen definidores en el capítulo para que tuviesen plenario poderío sobre toda la Orden e sobre el maestro; e para definir, e statuir, salva la reverencia del oficio de maestro».

El testigo sexto pondera la misma iniciativa, que es característica y fundamental en la Orden de Santo Domingo. Los capítulos o asambleas generales y provinciales, representando la Orden toda o alguna de sus provincias, legislaron constantemente en la corporación y la gobernaron durante los capítulos. Fueron éstos anuales al principio y son ahora trienales y cuatrienales. Frente al espíritu feudal, autoritario y particularista, que presidía la marcha de las Ordenes antiguas, se presenta ésta con régimen de elección, de representación, con asambleas legislativas y hasta ejecutivas, al menos durante la breve duración semanal o quincenal de las

reuniones. ¡Quince días, a lo más, de parlamento anual para que se ciñeran los definidores a los temas vivos y no se desatara la elocuencia ni el espíritu de intriga! Y a pesar de ser tan molestos los viajes para los representantes de los capítulos generales, vemos con asombro que, desde los días del patriarca, se celebran anualmente, sin reparar en sacrificios y mirando sólo a evitar el absolutismo, a establecer la uniformidad en las costumbres y a conceder representación ordinaria y normal a las comunidades dentro de la provincia, y a las provincias en la Orden toda. Autoridades de elección, no de nombramiento. Casas autónomas y personal militarizado con provinciales y general que lo pueden movilizar.

Ha sido en esto la Orden de Santo Domingo ejemplar en que otras Ordenes se miraron. Hasta fué norma para las constituciones de algunos Estados ese tan singular de la debida representación, que salió de la mente de Santo Domingo. Régimen representativo y de elección, pero no igualitario, como en las modernas democracias. Para elegir se necesitan condiciones. No es universal el sufragio. Hay que ganarlo con algunos años de fraiffa para la voz activa, y con circunstancias más difíciles de reunir, para la pasiva.

En cuanto al sistema parlamentario o de Cortes capitulares, para que no estorbasen la labor gubernativa, no han sido establecidos más de quince días al año. Con el tiempo aun se acortaron más. Y las leyes no podían llegar a ser tales si no las aprobaban tres asambleas.

Los testigos de canonización también le atribuyen al santo los estatutos referentes a la pobreza, al ayuno (desde la exaltación de la Santa Cruz hasta Resurrección), al silencio, a las acusaciones capitulares seguidas de plática, al coro, al estudio y a la predicación.

El venerable Humberto, gran custodio y comentarista de las observancias dominicanas, atribuye a su iniciativa personal aquella generosa y noble disposición de que las reglas dominicanas «no obligan nunca a culpa, sino a penas», y copia la inmortal frase del patriarca, reflejo

de una piedad acrisolada: *Si yo supiera que se condenaban mis frailes por no cumplir mis estatutos, iría por los conventos rasgando las reglas.* Ni siquiera quiso que obligaran a pecado venial.

Tal es el contenido fundamental del texto más antiguo de legislación dominicana que conocemos. Del cual debía ser un *specimen* o síntesis el que, de acuerdo con sus compañeros, debía presentar a la curia romana el santo fundador para obtener la confirmación oficial.

Inocencio III había muerto el 16 de julio de 1216; su sucesor, Honorio III, lejos de dificultar la confirmación, expidió una bula larga y un *motu proprio* breve, confirmando el nuevo instituto. El *motu proprio* es de esta forma:

«Honorio, obispo, siervo de los siervos de Dios, a su querido hijo fray Domingo, prior de San Román de Tolosa, y a sus hermanos que han hecho e hicieron profesión de la vida regular. Nos, considerando que los hermanos de tu Orden serán en lo sucesivo los atletas de la fe y las verdaderas lumbreras del mundo—*pugiles fidei et vera mundi lumina*—, confirmamos tu Orden con todos sus dominios y posesiones actuales y futuras; y Nos tomamos esta Orden, con sus posesiones y sus derechos, bajo nuestro amparo. Dado en Roma, en Santa Sabina, el once de las kalendas de enero, año primero de nuestro Pontificado.»

Profunda debió ser la impresión que hizo al Pontífice la exposición del santo para arrojarle a consignar como en tono profético que sus hijos llegarían a ser *«atletas de la fe y las verdaderas lumbreras del mundo»*.

No poco influiría en aquel concepto el haber dado Domingo en Roma sus lecciones, comentando a San Pablo, como nos lo refiere Juan de Colonna por estas palabras: «Encontrándose el santo en Roma para la confirmación de su Orden, explicaba en las escuelas públicas las epístolas de San Pablo. Venían a oírle numerosos clérigos y preladados, y todos le daban el nombre de *maestro*.

»De aquí vino que a sus sucesores se les llame maestros de la Orden de predicadores.»

Su nombre y su influjo debió ser grande en Roma a causa de esas lecciones públicas, de los prodigios que realizó y del respeto que inspiraba su presencia. El Pontífice escribe dos atentas cartas a los religiosos de San Román de Tolosa y una a la ciudad misma recomendándoles las monjitas del Hospital Arnaldo, fundadas por los dominicos, que estaban necesitadas y debían ser atendidas por la caridad de los tolosanos. En cuanto a Prulla, niña de los ojos del santo, no menos de cuarenta y cuatro diplomas pontificios encontramos en su *Cartulario* desde esa época hasta la muerte del santo.

Es también nota curiosa de esta estancia en la Ciudad Eterna que en ella conoció al joven aristócrata Guillermo de Monferrato, que le pidió el ingreso en la Orden. Santo Domingo le exigió que se fuese antes a estudiar teología a la Universidad de París, como lo hizo, concediéndole luego el hábito y tomándolo por compañero de viajes.

Al terminar la primavera de 1217, Santo Domingo regresó a Tolosa y puso en práctica una atrevida idea, a la que se opusieron sus grandes amigos Fulco y Monfort: la idea de dispersar sus hijos por el mundo. A sus amigos les parecía prematura tal providencia; temblaban por la suerte de aquellos tiernos religiosos, faltos de su ayuda, de experiencia y muy pocos en número. Sólo contaba, en realidad, Domingo con diez y seis sujetos, y no podía abandonarse la predicación contra los albigenses. ¿Qué conquistas se podía prometer que no terminasen en ruidoso fracaso?

El santo, cortando toda discusión, les dijo: «*Non queres contradecir; sé bien lo que fago*», y dejando algunos en San Román y en Prulla destinó varios a París, *ut studerent, et praedicarent et conventum ibi facerent*; destinó otros a España, otros a Bolonia, donde le preocupaba la predicación a los cátaros de Lombardía, que fué su segundo apostolado, más fructífero que el pri-

mero. Él se decidió a volver a la Ciudad Eterna y después a Bolonia, que le brindaba con vocaciones en su Universidad y con misiones en sus contornos.

La dispersión se hizo en Prulla el 15 de agosto de 1217, y Domingo estaba ya en Roma a principios del año siguiente. Antes de partir dió el hábito a algunos postulantes, entre ellos a Romeo de Llivia, el gran enamorado de la devoción avemariana meditada, de quien luego hablaremos.

Antes también obtuvo una orden del conde de Monfort a su senescales de Carcasona y Agen para que se respetaran las posesiones concedidas a Domingo para la sustentación de Prulla. Está la carta en el provenzal que entonces se hablaba, y merece copiarse: «Symo. por la gracia de Dio, duc de Nerbona, coms de Tholosa et de Lecantre, als senescals de Carcassés et d'Agené salut et dileccio: Mandem vos et vos commandem, que todas majos e las causas del nostro frayre Domenge canorgue, gardet et deffendat, com las nostras propias causas. Letras dadas el ceti de Tholosa en ydus de desembre.»

Era tan desconcertante la resolución de Domingo dispersando a sus hijos contra la opinión de sus grandes amigos y favorecedores Fulco y Monfort, lanzándolos inermes e indefensos por el mundo, cuando en Tolosa se acababa de ponerlos bajo la protección de la diócesis, que corría con su manutención, que ellos no pudieron menos de ver en aquella atrevida disposición de un hombre tan prudente alguna inspiración de lo alto, que había que respetar.

Jordán y Ferrando refieren que el santo tuvo una visión en la que se le representaba un árbol muy copudo y frondoso en el que se recogían las aves del cielo, muy seguras y tranquilas con esa protección. Transcurrido algún tiempo, se vino abajo el árbol, y las avecitas tuvieron que salir piando. Este árbol creyó él que era el conde de Monfort, que tantas obras católicas estaba protegiendo y que iba a sucumbir, como ocurrió, dentro de un año bajo los muros de Tolosa, que se había re-

belado contra él. Menester era, conforme a ese presagio, mandar a tiempo sus pajaritos a buscar nuevos nidos.

Sus hijos partieron todos dócilmente y a la apostólica de aquel hogar querido de Prulla, donde se habían formado al calor de las instrucciones de Domingo y de las oraciones de las monjas, excepto fray Juan de Navarra, que se negó a salir sin algún viático y al que el santo, después de llorar su miseria, mandó dar diez dineros.

Santo Domingo, que salió para Roma con un solo compañero, llegó allí con cinco, que debían esperarle estudiando en Bolonia, como Guillermo de Monferrato le esperaba en París; y a los tres meses *contaba* ya con veinte en la Ciudad Eterna.

Al incorporarse el santo a la general dispersión, camino de Roma, digamos algo de su forma de caminar. tomándolo del cuarto testigo de canonización: «Item dixo: que viniendo a Roma con él, cuando fray Domingo salía de alguna ciudad o villa o castiello, descalçauase e andaua con pies desnudos; e el mesmo leuaua los zapatos a las espaldas; e non los quería dar al compañero, que ge los quería tomar para leuar, fasta que venían cerca de alguna villa o logar, e entonces se calçaua.

»E en saliendo del logar descalçauasse; e assy iba fasta que venían cerca de otro logar.

»E viniendo una vez por un logar a do avía piedras muy agudas, dixo al testigo: ¡Hai, mesquino, que fui forçado una vegada de carçarme!»

»E preguntó el compañero que por qué. Respondió que entonces llouía.

»Item dixo: que andando este testigo con el dicho fray Domingo en aquel camino cercáronle muchas aguas e pluias, tanto que los ríos e los arroyos crecieron mucho. El Santo Domingo, como era gozoso en sus tribulaciones, alabaua e bendecía al Señor, cantando en alta voz: *Aue, maris stella*—Dios te salve, del mar estrella—. E acabado este himno, començaua otro: *Ven, Criador Spiritu; las voluntades de los tuyos visita*. E cantáualo, alta boz, hasta el fin.

»Item dixo: que quando venía a las aguas grandes, que crecían por los abondamientos e pluvias, el bendito fray Domingo santiguaba las aguas, e decía a él, que estaba temeroso en las aguas, que entrase en el nombre del Señor. E él, confiando en la señal de la cruz fecha por él, e seguro de la obediencia, entraba en las aguas que parecían peligrosas, e pasaba sin peligro.

»Item dixo: que quando los habían de albergar en algún lugar o si les daban de comer, non seguía la su voluntad, más la voluntad de los sus frayres, que estaban con él; e si mal los procuraban, mayores señales de gozo demostraba que si bien les procuraban. E preguntando cómo lo sabe, respondió que porque lo vió e fué presente a estas cosas.»

A la calma y miramientos con que había llevado la formación de los primeros discípulos, siguió una facilidad inesperada en recibirlos, como si fuera coser y cantar ajustarlos a los nuevos moldes.

Mandó en seguida tres religiosos a Bolonia, cuya Universidad le brindaba, como la de París, grandes facilidades para la formación de predicadores, campo abonado para las vocaciones y punto estratégico para irradiar por la Lombardía, predicando la verdad de la fe contra los patarenos, que en ella pululaban en número tan crecido casi como en el Langüedoc. A él mismo le veremos pronto entregado hasta la muerte al apostoiado de Lombardía, y con éxito maravilloso en número de conversiones. Para fundadores de la casa de Bolonia parece que mandó a los padres Pedro de España, Juan de Navarra, venido de París, y al padre Ricardo, que consta fué el primer prior. Ellos y un hermano lego preparan, con no pocos trabajos, la estancia al futuro instaurador y mago de la palabra; al hombre que, en menos tiempo, más había de hacer por la Orden de los predicadores: Reginaldo de Orleans, deán de la iglesia de su ciudad natal, profesor de la Universidad de París, recibido estos días a la Orden en Roma por el fundador y su brazo derecho más tarde en Bolonia y en París.

Acompañado de su obispo, Manasés, había llegado a Roma, proyectando en su compañía un viaje a Palestina. Recibido en la Orden por Domingo, tuvo una grave enfermedad que le puso a dos dedos de la muerte.

Santo Domingo pedía a la Virgen—a quien había encomendado la Orden—una curación que tanto importaba, y en el mismo momento—*eo ipso in oratione persistente*—se apareció ella a Reginaldo, ungiéndole y curándole y presentándole el hábito definitivo completo de la Orden, en el que había que sustituir la sobrepelliz de los canónigos por el escapulario blanco, conservando la sotana blanca y la capa negra que ya llevaban; modificación que aceptó el fundador y que desde luego se introdujo. Como del cambio de hábito no nos hablan Jordán, ni Ferrando, ni Médicis, ni Humberto, ha sido discutida esa parte de la visión, aunque se reconoce que el hábito dominicano por entonces se completó, sin haber admitido más mutaciones en el transcurso de los siglos.

Santo Domingo autorizó al ex deán su proyectado viaje a Tierra Santa, destinándole, al regresar, a la nueva fundación de Colonia. Realizó allí maravillas en favor de la Orden, lo mismo que luego en París, donde murió muy pronto; mas no sin haber proporcionado a la Orden muchos y muy eminentes sujetos, entre ellos el que había de ser sucesor de Santo Domingo, Jordán de Sajonia.

Este prudentísimo segundo general, con haber él extendido tantísimo la Orden, se pasma de la seguridad con que Santo Domingo repartía sus hijos por el mundo, desvalijando las nacientes comunidades; y piensa que para esas decisiones, que a muchos parecían imprudentes y que salieron tan acertadas, contaba con las luces que Dios suele otorgar a los santos.

En Roma, el Papa le concedió la iglesia y casa de San Sixto, que él amplió, porque necesitaba casa mayor para recibir los muchos postulantes que solicitaban el ingreso en la Orden. Sus nuevas conferencias, comentando la Santa Escritura, en el Sacro Palacio, le confirmaron

en la fama de sabio; y sus virtudes eran tan patentes, que le llamaban públicamente *el Santo* y se arrojaban a cortarle, por reliquia, pedazos de su hábito.

A esa devoción sin disimulos contribuyó el prodigio que se le atribufa de haber resucitado al hijo de una viuda, que, al volver ella de San Sixto de escuchar un sermón del santo, se encontró en casa con el hijo difunto; se fué con sus criadas a llevar el cadáver a los pies del santo y lo recobró vivo. Él la exigió silencio, mas ella lo propaló por todas partes. «Tanto—dice la legenda de la beata Cecilia—, que vino a oreias del Papa; e quiso el Papa que se publicase a todos en público sermón. Mas padre Santo Domingo, verdadero amador de humildad e guardador, non lo consintió, diciendo que sy esto fiziese, que se yría allende el mar a los moros, e que nunca en esta tierra moraría. E timió el Papa, e non lo quiso publicar.»

A estas fechas se refiere también el prodigio, tan reproducido en lienzos, de la comida milagrosa, que consta así en la legenda castellana de sor Cecilia:

«Morando aún los frayres en la iglesia de San Sixto, e eran en número fasta ciento, un día mandó Santo Domingo a fray Johan de Calabria e a fray Alberto rromano que fuessen a buscar elimosna por la cibdad; e andudieron desde la mañana fasta la hora de tercia, e non fallaron alguna cosa. Tornávasen al monasterio sin ayuda alguna; e viniendo acerca de la elesia de Santa Astasia, encontrólos una matrona que había gran devoción a la Orden, e vió que no trayan elimósina; dióles un pan, diciendo: *Non quiero que asy vos tornedes del todo vazios.*

»Ellos tornándose con su pan, allegóseles un onbre blanco e fermoso, muy cuitado, rogándoles que le diesen elimósina. Ellos començáronse de escusar, diziendo que non tenían para sy, e non le podían dar. Él más afincadamente pedía. Ellos dixeron entre sy: *¿Qué faremos de un pan?* E diéronle el pan, e luego desapareció, e non lo vieron más.

»E tornando a casa, encontrólos el pladoso padre Santo Domingo, que ya por revelación de Dios todo lo sabía lo que les había acontecido; e con una cara tan alegre les dixo: *¡Fijos! ¿Ya non tenedes cosa?* Ellos le respondieron: *Non.* E dixéronle lo que les habían acaescido del pobre a quien dieron el pan. E díxoles: *El Angel de Dios fué; el Señor fartará a los sus siervos; vamos a orar.* E entró en la iglesia a oración; a poco spacio salló e dixo a los frayres que ficiesen venir los frayres a yantar. Ellos respondieron: *Santo padre, ¿cómo quieres que los fagamos venir al yantar, que non tenemos que les poner delante?* Mas el padre, sabidor de lo que estaba por venir, dixo: *El Señor fartará a los sus siervos.*

»E tardando los frayres de facer lo que les era mandado, llamó a fray Roger, cillerizo, e mandóle que llamase los frayres al prandio, ca el Señor provehería a los sus siervos. E puestas las mesas e cobiertas, e puestos los vasos, fizo sennal de la campanilla, entrando todos los frayres en rrefectorio. E luego el santo padre bendixo las mesas; e posados los frayres, començó a leer fray Imet, rromano, a la mesa. E santo padre Domingo, las manos juntas, començó de orar sobre la mesa; e segunt que él había ante dicho por Spiritu Santo, luego vino la provisión de Dios. Súbitamente aparecieron en medio del rrefectorio dos ombres mancebos, cargados de dos tovayas llenas de pan delante e detrás; e començaron a cada uno un pan entero a dar, el uno al coro diestro, el otro al siniestro; començaron de los menores fasta los mayores; e un pan de maravillosa fermosura. E como llegaron a padre Santo Domingo, enclinaron las cabezas, e luego desaparecieron. E dónde venieron e a dónde fueron, fasta oy día non se sopo nin se sabe.

»E dixo Santo Domingo: *Comed, hermanos, el pan que nos envió el Señor.*

»E luego dixo a los frayres servidores que diesen del vino. Ellos dixeron: *Padre santo, non lo tenemos.* El santo padre Santo Domingo les dixo: *Yá al pozal, e del vino que ay el Señor puso, dad e ministrad a los frayres.*

»Fueron luego, asy como padre Santo Domingo les dixo, e fallaron el pozal lleno de muy buen vino fasta en cima; e sacaron vino e dieron a los frayres. E díxoles padre Santo Domingo: *Bebed, hermanos, del vino que Dios vos proveyó.* E comieron ese día e otro día, e bebieron. Lo que sobró mandólo dar a los pobres; e non quiso que les quedase alguna cosa en casa.

»En aquellos tres días non los envió por elemósina; porque el Señor les había dado pan e vino del cielo en gran abundancia. Después padre Santo Domingo fizoles un fermoso sermón, amonestándolos que non dubdassen, nin en la fambre, de la provisión de nuestro Señor e piadoso Dios.

»Este miraclo tan grande e de tanta consolación, según que aquí está scripto, contaron fray Taneredo, prior de los frayres, e fray Odoj Romano, e fray Laurencio ánglico, fray Gauchu, fray Johan Romano e otros muchos a soror Cecilia e a las otras sorores de San Sixto que aún moraban en el monasterio de Sancta María en Tybir; a las cuales dieron dicho pan; e lo guardaron por reliquias, fasta el día que soror Cecilia con sus compañeras fueron a Colonia al monasterio de Santa Ignés.

»Este fray Alberto, el qual envió Santo Domingo por elemósina, fué uno de aquellos dos frayres benaventurados, la muerte de los quales vió e cognosció padre Santo Domingo en Roma. El otro fué fray Gregorio, onbre muy fermoso e gracioso, el qual frayre, recibidos muy devotamente los sacramentos, passose al Señor al tercer día. Fray Alberto, tomados los sacramentos, passose desta cárcel deste mundo al palacio del cielo.»

Otros varios milagros ocurridos en Roma nos cuenta sor Cecilia, que por haber ocurrido en el siguiente viaje y estancia del patriarca no son de este lugar.

Dato más importante que adorna este relato, tan reproducido por los artistas, es el de que ya eran cien frailes dominicos en Roma. Tantas fueron las vocaciones en los dos años que llevaba confirmada la Orden, que el santo, «para que el trigo amontonado no se pu-

driese, sino que sembrado germinase», se propuso hacer más fundaciones y dar una vuelta por las tres naciones en que la Orden iba echando raíces: Italia, Francia, España.

Fué un acierto inmenso el de la dispersión por estas tres naciones.

En España estaba descartada una aceptación importante, por conocerla bien el santo fundador, ser su patria y tener ayudas naturales en su dilatada familia; en Italia era convenientísima y como precisa, por estar en contacto con la Santa Sede, que fué quien más ayudó esta Orden, llamada ya en el siglo XIII el *brazo derecho de la Iglesia*, y por sentar sus reales en Bolonia, que por su gran Universidad ofrecía porvenir magnífico a una Orden de estudiosos. Esa misma razón corría para París, en cuyas escuelas la Orden, efectivamente, logró los mejores sujetos y estableció el convento-colegio más importante que tuvo en toda la Edad Media. Al mandar a la fundación de París cuatro religiosos españoles no dejaría de pensar en que eso había de contribuir a atraerse la benevolencia de doña Blanca de Castilla, de la cual escribió poco después el beato Jordán a la beata Diana:

«La reina ama tiernamente (tenerrime) a los hermanos, y ella misma trató conmigo familiarmente sus propios negocios.» (Epístola XXXII.)

Entre los primeros sujetos de gran porvenir para la Orden, que ingresaron en el convento de Santiago, de París, se cuentan Jordán de Sajonia, atraído por la predicación del fundador, y del beato Reginaldo (1219) y Humberto de Romans (1225). Dos sujetos que pudieran llamarse segundos patriarcas de la Orden.

Ese mismo acierto presidió más tarde la designación para las tierras del Norte de los religiosos de aquellos países: San Jacinto de Polonia y su hermano el beato Ceslao, a los que vistió el hábito en Roma; fray Pablo de Hungría, fray Hermano y el beato Sadoc, que también desde Roma fueron enviados a sus propias regiones.

Sin esos aciertos, a pesar de la actividad prodigiosa

desplegada por Santo Domingo en esos años, no se concibe dejase la Orden tan extendida en tan poco tiempo.

A Italia no podía el santo enviar italianos, porque aún no los tenía; envió a Esteban de Metz, y él mismo estableció sus reales en aquella península, que respondió magníficamente a su llamamiento.

X

EL VIAJE A ESPAÑA (1218-1219).—VUELTA A ITALIA.—PREDICACION Y FUNDACIONES

Una vez establecida la Orden en Francia y en Italia, pensó el santo en dar una vuelta por España, su patria querida, adonde había mandado el día de la dispersión cuatro sujetos de peso: fray Suero Gómez, fray Pedro de Madrid, fray Domingo el Chico y fray Miguel de Ucero.

Se han hecho varios itinerarios de este viaje. A nosotros nos es indiferente que penetrase por Pamplona, como suele creerse, o por Barcelona, como sostiene el padre Serafín Tomás Miguel, siguiendo por Lérida, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Segovia, Palencia, Caleruega, Osma, Burgos, León, Toledo, Compostela, Zamora, Salamanca, Valladolid, Guadalajara, Pamplona.

Sea lo que quiera del orden con que recorrió las principales ciudades de España, que no estaban en poder de los moros, vamos a recoger algunos de los recuerdos de su paso.

Para lo cual es enteramente indiferente que entrara por Barcelona y saliera por Pamplona, o al contrario, y que estuviera en Zamora antes que en Palencia y Compostela, o al revés. Eso tenía mucha importancia para la prioridad de los conventos, y por ella se entablaron

largos y enojosos pleitos, mas no para el asunto de las andanzas del santo por su querida patria en aquella escapada de tanto provecho y utilidad para la Iglesia toda, como verá el lector.

Se supone que el santo trató de visitar a los cuatro soberanos que reinaban en España: don Jaime I en Aragón, don Fernando III en Castilla, don Alfonso IX en León y don Sancho el Fuerte en Navarra, presentando las letras pontificias de recomendación. También es de creer que se propondría recorrer aquellas poblaciones en las que se había comenzado alguna fundación o se planeaba como conveniente. Era el objeto de su viaje.

Su paso por España fué como una marcha radiosa que dejó huellas inmarcesibles, algunas de las cuales vamos a recoger.

*Barcelona.*—Una antiquísima tradición indica como casa primera de los dominicos en Barcelona en la que se hospedó el santo, la de Pedro Brun, que todavía se señala en la calle de Domingo Cal. Estando en ella se empezó el inmortal convento de Santa Catalina, monumento de los más grandiosos de la Ciudad Condal hasta la exclaustación, en que fué demolido. Allí profesó San Raimundo, el príncipe de los canonistas, a quien Santo Domingo pudo conocer en Bolonia. Parece estaba entonces para ingresar en la Orden y llegó a ser el segundo sucesor de Santo Domingo.

A Lérida fué a visitar al rey don Jaime. Lo había conocido los tres años que estuvo de niño en casa de Monfort, como había conocido a tantos otros catalanes y aragoneses en la Provenza, feudo, en gran parte, de Aragón.

Tanto se le estimaba por allí, que el mss. castellano matritense apunta: *«Esleyéronlo por obispo de Tarra-gona; mas non lo quiso ser.»*

Lo que sí hizo el rey conquistador en su favor fué fundar magnos conventos de predicadores en Valencia y en Palma, apenas conquistadas las plazas, y escoger los dominicos por confesores.

De Santo Domingo de Palma salieron legiones de misioneros; de predicadores de Valencia no mencionaremos más que a San Vicente Ferrer y a San Luis Beltrán, aunque es convento tan prolífico en religiosos de excelsa virtud, que tiene su calendario con santos, beatos y venerables para todo el año.

Zaragoza, la capital de la corona de Aragón, reconoce al patriarca de la Orden como fundador de su convento de predicadores del cual derivaron otros tantos, como si sintiera sobre sí el hálito del creador de la Orden. Cardenales, arzobispos, obispos, confesores de reyes, escritores y predicadores de cuenta surgieron al conjuro de un extraño poder a la vera del Pilar sacro.

Si pudieran levantarse de la tumba los dos últimos dominicos zaragozanos que registra la dorada leyenda de nuestros días, los beneméritos escritores y magnos oradores, padres Gerard y Urbano, ellos trazarían una semblanza incomparable de los dominicos zaragozanos.

Del cardenal Xavierre, general de la Orden y confesor de Felipe III, ya la dejó esbozada en uno de sus elocuentes panegíricos el padre Urbano, mártir de la nueva España, que él cantó tan admirablemente.

Toledo.—La imperial Toledo también se gloria de haber albergado al maestro de los predicadores. No hay documentos de su paso; pero el convento sostuvo su puesto como si la iniciación datara de aquel viaje.

Fué emplazado primeramente el convento dominicano de Toledo en el solar que hoy ocupa el magnífico hospital de Santa Cruz, en la parte baja de la ciudad. Después se trasladó a la alta, dominando toda la ciudad. Su triple galería, con finas columnas de una pieza; su amplísima iglesia, para la que fray Maíno (discípulo del admirable Greco y mecenas del insuperable Velázquez) pintó sus mejores cuadros y en la que está enterrado el máximo poeta y gran capitán Garcilaso y el mayor y más exquisito de nuestros teólogos, Melchor Cano, denuncian que muchos de sus sucesos respondieron a sus principios de patriarcal cenobio. Llamóse convento de

San Pedro Mártir desde la canonización de San Pedro de Verona.

*Madrid.*—¿Quién iba a pensar que a principios del siglo XIII parase nadie la atención, para fundar, en una aldehuela llamada a tan alto destino como los de Corte de las Españas cuatro siglos después?

Los hijos de Santo Domingo enviados en la dispersión pudieron escoger este pueblo por tan céntrico entre las dos Castillas y Aragón. Sin que esa razón se desestime, a nosotros nos parece que la elección se debe a que fray Pedro de Madrid encontró más facilidades para fundar en su pueblo que en otro alguno.

Placióle al santo el lugar y acomodo; mas no la manera de fundación, y pensando en la segunda Orden quiso se transformase en monasterio de mujeres y dió por sus manos el hábito a las primeras que lo solicitaron, siendo propiamente las primeras dominicas, pues las de Prulla empezaron por cistercienses, por no estar constituida, ni mucho menos aprobada, la Orden en 1206 y por haber sido organizadas las monjas de San Sixto a la vuelta de este viaje del santo por España.

A estas de Madrid mandó pronto a su hermano, y tras él llegaron dos sobrinas, cuyos enterramientos se conservaron hasta la exclaustración. De esta comunidad derivaron muchas otras de España. De algunas, como las de Toledo y Belmonte, expresamente se consigna en la fundación que se haga a semejanza de esta observantísima casa, que no sólo conservó la principalidad de su origen, sino también una cierta principalidad en observancia y hasta en bienestar.

El Estado desamortizador la empobreció, privándoles hasta de la primitiva casa, donde el santo celebraba la misa y predicaba a las religiosas. Fué el convento primitivo desapropiado para el ensanche de Madrid, y allá entre la calle de Campomanes y el teatro Real o de la Opera se quedaron destinados a nuevas construcciones los lugares consagrados por la presencia del patriarca de Caleruega. Tan sólo en el sótano de una de las casas

queda el pozo famoso que la leyenda dice alumbraron juntamente Santo Domingo y San Francisco, y en el que don Pedro I de Castilla arrojó la cabeza del clérigo asesinado, que luego se le aparecía como una sombra, según el drama *El rey don Pedro en Madrid* con que entretuvo a los cortesanos del xvii Lope de Vega.

Las monjas conservaron hasta la guerra de estos días los siguientes objetos del santo encerrados en bonitos estuches: El ara sobre que celebraba, los corporales de la misa, una hoja de su libro de rezo, un eslabón de la cadena con que se disciplinaba; y la pila bautismal donde fué bautizado el santo, trasladada desde Caleruega a Valladolid y luego a Madrid para que en ella se bautizasen todos los príncipes e infantes de España. Pila santa providencialmente salvada de la furia de los rojos, que tantas reliquias de la casa destrozaron, pero que no pudieron lograr que la mitad de las religiosas de esta Comunidad rezasen colectivamente el Oficio todo el tiempo de la persecución en una casa próxima al convento. En Santo Domingo de Madrid, trasladado a los altos del barrio de Salamanca desde la plaza y alrededores que aún llevan su nombre, se encontraba también escrita en tela una copia de la carta que el santo escribió, cuando supo que estaba completada la obra y que no había dificultad para establecer la clausura.

Al año siguiente el Papa Honorio mandó un breve a Madrid dando gracias a su pueblo por haber recibido tan bien la Orden. El rey San Fernando expidió varias cartas recomendando la comunidad de clausura, sin olvidarse nunca de incluir expresamente a los religiosos que desde fuera cuidaban de ella y de sus intereses, pues ellos no los podían tener desde el momento en que en el primer capítulo general renunciaron a su posesión. El más antiguo documento del archivo es de mayo de 1219, cediendo en él unas fincas cuantiosas «a la Orden de la predicación».

*Segovia.*—El lugar más venerado de los visitados por Santo Domingo en España viene siendo Segovia, en cuya

cueva de Santa Cruz hacía sus penitencias y hay tradición de que se reproducían en su cuerpo los tormentos de la Pasión de Cristo. En los parajes por donde paseaba, penitenciándose, se levantaron dos capillas, una ciertamente bien hermosa, en tiempo de los Reyes Católicos. Allí recibió Santa Teresa de Jesús consuelos inefables del santo, que se le apareció y que ella afirma tenía una figura parecida a la de la antigua imagen de la cueva, aunque allí hay dos: una disciplinándose, que es la reproducida en el estremecedor cuadro del Maino, y otra con un libro en la mano, el aire hierático, la mirada perforadora y el ceño austero peculiar de una imagen primitiva.

Santa Teresa la encontraba de más amable catadura, y ciertamente parece que deja una impresión de amable melancolía en medio de la aspereza epidérmica de su primitivismo.

Estos últimos años, por el mes de septiembre, se hacía desde Madrid una peregrinación a Segovia para pasar la noche del 24 (Santo Domingo de Soriano) en aquella pieza segoviana, seguramente una de las más devotas que pueden existir. El magno convento e iglesia que rodean la cueva, obra personal de los Reyes Católicos, levantada a ruegos de su confesor fray Tomás Torquemada, inquisidor general, están destinados a Beneficencia provincial.

Cuéntase que lamentándose el padre prior ante la reina Isabel de lo mucho que iba costando la construcción, la reina replicaba con gracia y magnanimidad: *«No sean tontos; aprovéchense, que no hallarán otros reyes que les quieran tanto.»*

Felipe II visitaba la santa cueva con alguna frecuencia y sentía tanta reverencia por aquel lugar, que viendo lo habían, en cierto modo, profanado enterrando allí al conde de Chinchón, a quien mucho quería, mandó trasladarlo a otro sitio, diciendo que allí ni sus propios restos merecerían estar.

La infanta doña Isabel de Borbón, que, como es sabi-

do, pasaba los veranos en La Granja, todos los años visitaba la santa cueva y hacía una cuestación entre los acompañantes para las obras de reparación.

Actualmente se piensa en levantar sobre la sacristía una casita de retiro para tantos como desean pasarse allí unos días. Y podrá servir de aliciente el que don Juan Carillo, hoy mártir del clero toledano, se recogía allí con frecuencia, por ser aquel paraje austero y devotísimo, apartado de las miradas de los hombres y amable a los ojos de Dios.

En Segovia no sólo fundó, según Jordán, sino que predicó por Navidad, según el *Vitae Fratrum*, y profetizó e hizo milagros que allí se puntualizan.

*Caleruega*.—Solar de los Guzmanes, vivienda de sus padres, hogar de sus hermanos y sobrinos, recuerdos de su infancia... Si el santo se fué a Zamora a visitar a su tía doña Sancha, ¿con cuántos mayores motivos no iba a dar una vuelta por Caleruega?

Por allí andaría Antonio, su hermano, y por allí su hermana, de la que no nos hablan las más antiguas crónicas; por allí algunos de sus parientes, por allí muchos compañeros de su infancia. Frisaba Domingo en los cuarenta y ocho años y hacía sólo catorce o quince que se había ausentado.

*Gormaz*.—Al regresar de Caleruega debió de hacer una visita a las religiosas de Gormaz, a las que recibió en la Orden, y siguiendo la norma seguida en Prullá, en Madrid y en Roma les concedió varios religiosos para que estuviesen atendidas debidamente. Focos años después les negaron esa ayuda los frailes y ellas les pusieron pleito en el que fué nombrado juez San Raimundo, que les pidió cartas del fundador. Ellas las presentaron tan cumplidas, que ganaron el pleito. Finalmente fueron llevadas a Caleruega por don Alfonso el Sabio, que quiso cuidasen del lugar del nacimiento y aromatizasen con su inocencia, oraciones y penitencias aquel lugar ya santo de la envidiada Caleruega.

Queda hoy allí de monumental el torreón del siglo XII,

el convento de varias épocas y un abundante archivo de preciosos diplomas. En ese torreón se proyectó hace años instalar un museo de recuerdos de Santo Domingo.

*Osma.*—La visita a Osma, como a Palencia, se tiene por enteramente descontada. Si es cierto que había volado de entre los vivos su venerado superior y padre espiritual, el santo obispo don Diego de Acebedo, el visitar sus restos era un acto de piedad obligado.

En Osma se encontraban también sus compañeros los canónigos de la catedral; canónigo de Osma se le llama a él frecuentemente en documentos públicos; y bien puede afirmarse que canónigo continuó toda la vida por su defensa estrénuo del canto del oficio y por la conservación y depuración de las observancias del reformado Cabildo, que cuidaron Acebedo y él en los días de mayor fervor. En la embajada de las Marcas habían ido con ellos algunos otros capitulares, que a Osma volvieron. Del grupo de sus primeros compañeros permanecieron algunos fieles en la obra de la predicación languedociana, gracias a los cuales puede decirse que la Orden de Predicadores, fundada en Tolosa y sus alrededores, fué desde el principio una Orden española, pues, si se va a mirar, de españoles y provenzales estaba principalmente constituida, y ya es sabido que gran parte de la Provenza pertenecía al reino de Aragón.

*Burgos.*—Burgos no era lugar de tránsito; era objeto principalísimo del viaje de Santo Domingo. Era la capital de Castilla—*caput Castellae*—. En Burgos estaba su rey don Fernando, el príncipe de más altos destinos de toda la España medieval, que heredó de su madre, doña Berenguela, los reinos de Castilla; de su padre, don Alfonso IX, los reinos de León, y de su invicta espada lobera, lo que quedaba a los moros en Castilla la Nueva y en Extremadura y dos terceras partes de Andalucía, hasta adueñarse de Sevilla, perla de las ciudades, donde se veneran sus restos como los de un segundo Santiago Apóstol.

A San Fernando se atribuyen las grandes fundaciones

dominicanas de Burgos, Toledo, Córdoba y Sevilla, el haber empezado a escoger confesores entre los dominicos, el darles cartas de favor para las fundaciones. Bien aprovechada fué la visita del santo fundador al santo rey, y pronto fué recordada en la fachada de la maravillosa catedral burgalesa.

Seguramente que visitó también a su madre, la insigne reina doña Berenguela, dándole alguna noticia de su hermana doña Blanca, reina de Francia, y de su hijo don Luis, el futuro Rey Santo.

Aun cuando había resignado el mando en su hijo, actuaba doña Berenguela, a veces como verdadera reina, en los primeros años de su reinado y cuando el valeroso mancebo estaba ocupado en guerrear contra la morisma.

El convento de Burgos cambió el emplazamiento primitivo y llegó a ser uno de los más importantes de la provincia de España.

Llevó siempre el nombre de San Pablo, y hoy se puede señalar dónde se levantaba porque lleva el mismo nombre el cuartel que en su solar se construyó y porque en sus muros hay una lápida en la que se hace constar que allí profesó el gran renovador de los estudios universitarios salmantinos fray Francisco de Vitoria. También profesó allí su excelso compañero el segoviano Domingo Soto.

De sus joyas de arte quedan pequeños recuerdos en el museo de Santa María.

*Palencia.*—La visita a Palencia era obligada. Era su patria intelectual, donde se había formado como estudiante y había actuado como profesor. Quince años de ausencia no habían podido cambiar totalmente el personal docente. Allí se encontraría todavía con profesores suyos, con condiscípulos y con discípulos, ávidos de escuchar la palabra del famoso misionero del Mediodía de Francia, fundador de una Orden de doctores. Uno de los más preclaros de aquella universitaria ciudad, deán de la catedral y sobrino del prelado palentino, ingresó en sus filas por entonces y es conocido en la Historia

por San Pedro González Telmo, ó simplemente por San Telmo. Y es accidente peregrino que acudiendo a las escuelas de Palencia, fundadas por Alfonso VIII, muchedumbre de estudiantes y habiendo influido tanto en la formación de la juventud castellana hasta que, con la unión de Castilla y León la Universidad leonesa de Salamanca absorbió enteramente a su rival, no se conozcan más personajes de fama resonante salidos de ella que Santo Domingo, San Telmo y San Julián de Cuenca.

De los tres, Santo Domingo, con no ser palentino, es el que tiene mayores recuerdos en Palencia.

Las imágenes y altares a él ofrendados en la diócesis son innumerables, aunque todavía no se le erigió el monumento tantas veces proyectado al lado del convento mismo de San Pablo, que él fundó y que a él recuerda. Asoman en la pared que da al jardín dos arcos del siglo XIII; queda en la iglesia la capilla del Santo Cristo de aquella edad; hay otras del XIV con verjas galantes, y adorna la capilla mayor una de las obras cumbres del Miguel Ángel español: Pedro de Berruguete.

Volviendo a la Universidad de Palencia, Santo Domingo la encontró muy caída; floreciente a fines del XII, tuvo sus alternativas a lo largo del siglo XIII, como el rey Sabio nos asegura, llegando a concederle el Pontífice romano los mismos privilegios que a la de París, lo que no le impidió llevar una vida lánguida y, finalmente, el verse extinguida un siglo después de su fundación. No fué, por tanto, debida su extinción, como aseguran dos modernos escritores palentinos, a que Fernando III la mirase con poca simpatía y concediera sus preferencias a la de Salamanca. También ésta tuvo sus altas y bajas y llegó a dos pasos de la muerte a fines del XIII, consiguiendo levantarse gracias a la generosidad del obispo don fray Pedro V, religioso dominico, que logró de Clemente V, en el Concilio de Viena, al que asistió, otorgase a los profesores de la Universidad las tercias de los beneficios de la diócesis.

*León.*—A visitar al rey Alfonso IX se dice que fué a León, donde era natural se detuviese en su viaje a Santiago, que a su jurisdicción pertenecía.

Era León ya por sí misma población bien digna de que en ella se estableciese convento de predicadores, pues llevaba cuatro siglos de capital del reino, que antes llegaba hasta Navarra y después de la secesión del reino castellano había quedado circunscripto a Galicia, Asturias, León, Zamora, Salamanca, Cáceres y una parte importante de las actuales provincias de Santander, de Palencia y de Valladolid, que aún corresponden a su obispado. Monópoli asegura que Santo Domingo «se tiene por cierto que de León pasó a Santiago».

Aunque el patronato de este monasterio lo llevó hasta la exclaustración la casa Toral, que es la más antigua de los Guzmanes, el convento llevaba el título de real y conservaba privilegios reales, entre otros uno del rey Fernando IV, que manifiesta su real origen: «Porque el convento de los frailes predicadores del monasterio de Santo Domingo de León ovieron siempre merced de los reyes, onde yo vengo, e porque he amor espiritual a toda la Orden, e he muy gran voluntad de llevar adelante el sobredicho convento, e por los facer bien e merced...»

El convento debió tardar en levantarse más que otros que se comenzaron entonces, pues llevaba el nono lugar en España.

En la diócesis de León se levantaron con el tiempo otras seis casas dominicanas (sin contar dos que, perteneciendo a la provincia de León, corresponden a las diócesis de Oviedo y de Astorga); sólo le excedió en importancia una de ellas, la de Trianos, orillas de Sahagún, de tipo universitario, con facultad de conferir grados.

De Santo Domingo de León no quedó desde la infausta exclaustración más que el nombre en la plaza más céntrica de la ciudad, donde el convento se levantaba; los sepulcros de los Guzmanes, trasladados al Museo de San Marcos, y la maravilla de la imaginería mariana de

Juan de Juni, que hoy se venera en el altar mayor de Santa Marina la Real: la Virgen leyendo mientras juega el Niño Jesús con San Juan.

*Compostela.*—Compostela era en tiempo de Santo Domingo el lugar más visitado de España y uno de los más frecuentados de la tierra.

Los peregrinos que iban a visitar los restos del Apóstol Santiago eran tantos, que hubo que hacer calzadas especiales y levantar albergues y hospitales en las grandes rutas. El convento dominicano de Santiago se tiene por fundación suya, como el franciscano, de San Francisco. Santo Domingo no tuvo otra ocasión que este viaje para intervenir en la designación de lugar y todo lo que pueda llamarse iniciación, pues en un viaje relámpago no cabía otra cosa.

Después de mil vicisitudes y reformas, todavía nos queda en el convento dominicano de Santiago, panteón de gallegos ilustres, el ábside del siglo XIII, maravilla de gracia del arte gótico, que no desdice del mejor trozo de la catedral de León.

El convento de Santiago fué, además, convento doctoral, universitario, como los deseaba y procuraba Santo Domingo.

*Zamora.*—En Zamora le esperaba su tía doña Sancha de Guzmán, que le concedió con escritura pública, que se conservaba en tiempo de fray Juan de la Cruz, una buena posesión para fundar. En ella empezó a levantar un convento, cuyo claustro y dormitorio se conservaron hasta la exclaustación.

En su huerta plantó un guindo, de cuyos renuevos afortunados y frutos sabrosísimos refiere maravillas el padre Seraffín Tomás Miguel en su *Historia de Santo Domingo*. Conservábase también en aquel tiempo, como recuerdo y reliquia del santo, un peine guarnecido de plata, para que no lo acabasen los devotos, y una cucharilla de nácar. A este convento perteneció fray Munio, sexto sucesor de Santo Domingo en el generalato, organizador de la legislación de la Orden tercera, electo obis-

po de Palencia y arzobispo de Sevilla y famoso por sus persecuciones.

*Salamanca.*—Casi forzoso era, al volver de Zamora, atravesar tierras de Salamanca, caminando hacia el centro de la Península, y era como obligado el hacerlo ideando instituir una Orden de doctores y estando en Salamanca ya establecida la famosa Universidad del reino de León, que absorbió al poco tiempo enteramente la de Castilla levantada en Palencia.

Salamanca debía tener para la visita de Domingo mayores atractivos que ninguna capital española. La obscura población de los siglos pasados había florecido en edificios durante el siglo XII de un modo prodigioso, que la hacía famosísima. Aun nos quedan de él la obra maestra del arte románico que llamamos la catedral vieja, las tres naves de parecida traza de San Martín, los tres ábsides de Santo Tomás Cantuariense, el polígono absidal de la iglesia de San Adrián (trasladado de sitio) y el semicircular de la de San Cristóbal, la portada de la iglesia de San Julián, la rotonda singularísima de San Marcos, la linda joya del claustillo de la Vega, conservado como en fanal; algunos trozos muy románicos, muy siglo XII, de San Juan de Barbalos y otros más que no es dado enumerar aquí y que con los desaparecidos nos hacen figurarnos la Salamanca de aquel tiempo como un jardín primaveral que brota en monumentos religiosos. Difícilmente habrá llegado ciudad alguna en monumentos de arte religioso a la Salamanca del siglo XII.

Ante esa vitalidad deslumbrante, Alfonso IX de León estableció a principios del siglo XIII estudios generales de gran porte, que fueron los mejores de España y que tuvieron que atraer las miradas de Santo Domingo para sus fundaciones preferidas, como la de París en Francia y la de Bolonia en Italia.

De la venida del santo a Salamanca dice el historiador Dorado (*Historia de Salamanca*, c. XXXII) que «es tradición constante», confirmada con que en su tiempo se señalaba la casa de unos parientes suyos—los Mal-

donado—, sita en la calle de Caldereros, donde se hospedó Domingo las veces que estuvo en Salamanca, primero predicando en su época de canónigo y luego al ir a Zamora en su viaje a España.

Refiérese que al pasar por El Cubo, camino de Zamora, no ofreciéndole albergue aquellos aldeanos les dijo con gracia profética: *Ahora no nos ofrecéis abrigo en vuestras chozas... Tiempo vendrá en que la mejor casa y de mayor coste sea la mía.* Y tuvo después la iglesia del pueblo consagrada y, no lejos, el convento, célebre entre los célebres y suntuosísimo, de San Esteban de Salamanca.

A estos indicios que acrediten la venida del santo a la ciudad del Tormes hay que agregar que disputó el convento de Salamanca la antigüedad a San Pablo de Burgos, fundación que se cree de 1219 y que en 1230 dió un breve Gregorio IX concediendo indulgencias para terminar el convento de dominicos de Salamanca, que se lo había llevado el río y estaban levantando de nuevo *que aquarum inundantium impetu destructa stitit, de novo edificare ceperunt*), señal de que la primera edificación tuvo lugar en tiempos próximos a la venida del santo a España.

El convento primitivo estaba levantado cerca del río, al lado de San Juan el Blanco, catedral cristiana en tiempos de los moros, y una nueva riada a mediados del XIII volvió a llevar la casa, y entonces se les ofreció la iglesia de San Esteban en lo alto, cabe la cual levantara él después tan famoso convento, que acaso fué el que mejor realizó en toda la Orden el ideal dominicano.

Lo que sí podemos afirmar, sin injuria de ninguna otra comunidad, es que realizó como la que mejor el ideal del fundador.

En Tolosa, en París, en Bolonia, en Roma, en Oxford buscó el santo la sombra de los altos estudios para que sus hijos se impusiesen en ellos. Aquí no sólo se logró eso, sino que los hijos de la casa fuesen los más ilustres maestros de la famosa escuela salmantina, de la que el

convento de San Esteban llegó a ser su bastión más seguro. ¿Quién no recuerda aquí los nombres de Barrientos, Deza, Vitoria, Soto, Cano, Medina, Bañez, Luna, Juan Vicente, Herrera, Araujo, Godoy, Tapia, Cáceres, Jiménez Arias, La Torre, etc., etc.?

Santo Domingo asistió al Concilio de Letrán, y de sólo el convento de San Esteban concurren siete maestros al Concilio de Trento.

Santo Domingo ansió ser misionero entre infieles, y de San Esteban salieron flotas de ellos para América, Filipinas, China, Conchirchina y Japón, donde cuenta con dos mártires beatificados.

Los primeros de América—Córdoba y Montesinos—son verdaderos precursores de Las Casas en la defensa de los indios, por los que ofrecieron su vida, como el santo la ofreció por aquel desdichado cautivo que no había modo de rescatar.

San Esteban de Salamanca llegó a ser el cenobio modelo de la observancia, de la heroicidad, de la sabiduría. Poco pensaría el patriarca que el convento de Santiago de París, en el que había puesto tantas ilusiones y que llegó a ser como el corazón de la Orden en los primeros siglos, habría de encontrar en el de Salamanca un sucedáneo digno, que le sobrepasó en muchas cosas.

*Guadalajara.*—El paso por Guadalajara fué trágico. Llevaba el santo consigo una porción de religiosos que iba dejando por las nuevas fundaciones. Su costumbre de comer poco, de dormir en el suelo, de andar descalzo por los caminos, de predicar constantemente por los pueblos había desanimado a aquellos neófitos, que se convinieron en abandonarle casi todos.

El santo tuvo una revelación de lo que intentaban hacer, pues el Señor le presentó en visión un dragón que tragaba a sus acompañantes. A fin de prevenirles en la hora decisiva les contó la visión, sin que sirviese de nada a aquellos pusilánimes, que le abandonaron, quedando con él dos hermanos legos y un padre. Lejos de cejar en sus asperidades, les dijo a los tres que quedaban: «¿No

os queréis marchar también vosotros?» «Nosotros—contestó el que era sacerdote—no queremos cambiar la cabeza por los pies.» «Santo Domingo—dice la vieja crónica castellana—non se asañó entonces contra aquellos frayles, que se quitaban del; asaz hubo gran pesar y duelo dellos; y por su oración tornolos. Y a cabo de poco tiempo todos se tornaron a él.»

Otra cosa sabemos de su paso por la provincia de Guadalajara, descubierta por el jefe del Archivo Histórico Nacional en 1888, y es una cesión de casa de Brihuega que le hizo desde Talamanca el gran arzobispo de Toledo don Rodrigo de Rada «a fray Domingo, ministro de la Orden de predicadores, y a los demás hermanos de la misma Orden». Un año después renunció el patriarca toda esa clase de donaciones y propiedades. Poco tiempo debió de disfrutar las del gran arzobispo; mas siempre es agradable registrar que aquellos dos españoles de tan altos destinos se encontraron en los caminos de la vida.

Es de suponer que estuvieran en relación epistolar por haber sido Jiménez de Rada sucesor de Diego de Acebedo en la iglesia de Osma, donde tenía el santo el canonicato y de donde procedían los misioneros españoles que en 1207, fecha de la muerte de Acebedo, trabajaban con Santo Domingo en el Langüedoc, en relaciones con la iglesia madre, a la que regresaron al conocer la muerte del prelado.

También es fácil hubiera habido comunicación entre ambos con motivo de acudir a la batalla de Las Navas, capitaneando una legión de cruzados francos, Arnaldo Amalrico, legado pontificio del Langüedoc, que le contaría al regresar las hazañas del arzobispo don Rodrigo.

*Pamplona.*—Por Pamplona, por *la puerta de España*, como antes se decía, debió pasar Santo Domingo, no sólo porque era la línea de comunicación corriente con la nación vecina, sino porque el visitar al soberano y mostrarle las recomendaciones pontificias para levantar casa de la Orden era uno de los objetivos de su venida a España.

El convento de Santiago de Pamplona siempre se tuvo por fundación del santo; ocupaba uno de los primeros puestos en los capítulos y respondió al ideal dominicano, pues llegó con el tiempo a albergar en su seno la Universidad de Navarra, instalada en sus claustros magníficos, que aún se conservan, aunque dedicados a Beneficencia. Sólo la iglesia pudieron recobrar sus hijos después de la desoladora exclaustación.

Providencialmente no faltó enseñanza dominicana en la capital navarra durante el siglo XIX. Las dominicas, en sus colegios de Pamplona y Villava, fueron las educadoras de la mujer navarra, que tantas muestras de fortaleza y cristiandad nos dió; lo fueron ellas solas hasta el último tercio del siglo pasado en que otras muchas Congregaciones vinieron a compartir su benemérita tarea, aunque no con la rigidez que en ellas se estilaba.

Modernamente se estableció en Pamplona el Noviciado de misioneras dominicas, que sostiene en el Perú grandes colegios y cuatro Escuelas Normales oficiales, con facultad de dar grados.

Al lado de Pamplona se levanta también una colegiatura de niños aspirantes a las misiones americanas, que manifiestan igualmente la vitalidad de los gérmenes dominicanos sembrados por el patriarca en aquella región sobresaliente entre las heroicas.

Tres siglos después exactamente andaba por Pamplona, donde encontró la herida del cuerpo y la salud del alma, otro heroico español que había de ser fundador en Francia de otra Orden religiosa con misión parecida a la de Domingo. Y la fundó también en Francia, con elementos en gran parte españoles: el heroico soldado de España y de Cristo, Ignacio de Loyola.

Al señalar la despedida de su patria del fundador de la Orden de predicadores, siente uno deseos de saber qué parte tomaron en la fundación los españoles.

El último biógrafo de Santo Domingo, Juan Domingo de Rambaud, en el postrer capítulo de su obra se atreve

a asegurar que «todo es francés en el origen de la Orden dominicana».

Verdad es que, fundándose en Francia y mirando inmediatamente a la conversión de los albigenses, es natural que con elementos franceses se formara. No obstante, está muy lejos de la verdad el que todos los elementos hayan sido franceses, ni aun siquiera los principales.

a) En primer lugar, era español Santo Domingo, alma y vida de la fundación toda.

b) Las primeras misiones de Santo Domingo, seguido de otros varios, que desde entonces empezaron a predicar con él, como dice el séptimo testigo de canonización, tuvieron lugar en Palencia y sus alrededores. Aquello fué como un ensayo de Orden de predicadores y era todo español.

c) Las primeras misiones en el Langüedoc las daba Santo Domingo bajo la dirección de otro que no era francés: don Diego de Acebedo, que era español, como españoles eran también los demás compañeros.

d) Al marchar el obispo de Osma se quedaron algunos de sus capellanes a las órdenes de Santo Domingo, y al morir, meses después, en Osma, se dispersaron franceses y españoles, quedando dos con el santo, francés el uno (Claretie) y español el otro (Domingo el Chico) y algunos adventicios cuyo número y nacionalidad se desconoce.

e) Entre los dieciséis hermanos que había cuando llegó el momento de aceptar la regla y particulares estatutos, y que luego fueron los de la dispersión del día 15 de agosto de 1217, se encontraban los siguientes españoles:

Fray Manés de Guzmán, hermano del santo y hoy venerado en los altares.

Fray Suero Gómez, primer provincial de España, personaje considerado en las cortes de Portugal y de Castilla, a quien dedicó una de sus obras el insigne escritor don Lucas de Tuy.

Fray Domingo el Chico, provincial en Italia y luego

confesor de Fernando III de Castilla y León, de quien cuenta el beato Jordán aquella hazaña de contestar a una mujer que le solicitaba (acuciada por émulos que buscaban su descrédito) que se fuese a acostar con él en su lecho, arrojándose en medio de una hoguera, de la que huyó gritando la tentadora.

Fray Pedro de Madrid, primer iniciador de la fundación llevada a cabo en esta villa, entonces insignificante y luego capital.

Fray Miguel de Fabra, primer profesor de Teología de la Orden en París y luego alma de las fundaciones del reino de Aragón, confesor del rey don Jaime el Conquistador y fundador de los conventos de Palma y de Valencia.

Fray Juan de Navarra, único compañero del santo que testificó en los procesos, uno de los fundadores del convento parisiense y más tarde del de Bolonia.

Fray Miguel Uzero, de quien no tenemos noticias especiales.

El padre Serafín cuenta también entre los españoles al beato Bertrán de Garriga, ya porque español le llama la beata Cecilia, ya porque era natural de un pueblo perteneciente entonces al reino de Aragón.

f) A España sólo vinieron españoles, y en cambio a fundar el convento de París, el principal de Francia y aun de la Orden en los primeros siglos, fueron fray Manés de Guzmán, fray Juan de Navarra, llamado *el español*, y fray Miguel Fabra.

g) En Italia encontramos también, en los primeros tiempos, españoles como fray Juan de Navarra, fray Domingo el Chico, que fué allí provincial, y fray Esteban Español, provincial también, y el primer hermano lego de Bolonia.

h) En la primera toma de hábitos de Tolosa que siguió a la dispersión, de cuatro encontramos uno español, fray Romeo de Llivia; otro tolosano, fray Arnaldo de Tolosa, y los otros dos no sabemos de qué nacionalidad son.

1) Fuera de españoles y franceses no hallamos más que un inglés entre los primeros compañeros del santo; pero hay que confesar que, al trasladarse a Italia, los italianos respondieron como floración primaveral, sumándose por centenares en los cuatro años escasos que estuvo en la hermosa Península.

Eso no quita poder afirmar que el elemento español en los orígenes de la Orden no sólo influyó poderosamente en Francia, sino en Italia.

Ramnaud pondera mucho la protección que prestaron a la obra de Domingo los insignes patronos Fulco y Monfort. No puede dudarse que fueron nobles y generosos amigos del santo; pero no hay que olvidar la acción más desinteresada de Acebedo, ni siquiera la donación «princesca» de Berenguer, arzobispo de Narbona, hijo del conde de Barcelona. También tenemos que confesar franceses y españoles que la Orden no prosperó hasta que Santo Domingo, rompiendo las amarras del Langüedoc, se dirigió a Italia y se independizó de sus protectores, que tenían horizontes más limitados. Recordemos lo que les dijo cuando se oponían a la dispersión: *No me queráis contradecir; yo sé bien qué hago.*

Muy bien sabía cuán conveniente era salir a un horizonte más amplio y no dejarse ahogar y como domesticar en el recinto estrecho de aquellos generosos amigos de miras más estrictas. Muy bien sabía que las gentes, viendo la vida de su Orden asegurada con las dotaciones de Tolosa, miraría la dispersión por el mundo como una empresa loca. Muy bien presentía las empresas titánicas que le esperaban en Italia a la sombra de la Santa Sede y la mies abundante de discípulos y de conversiones con que le brindaban aquellas tierras.

La mies de conversiones fué tan considerable, que el provincial de Lombardía, fray Esteban, español, en sus declaraciones para la canonización testifica que «en las ciudades de Lombardía más de cient mil hombres fueron tornados a la fe católica de la Iglesia romana por las predicaciones de los frayres predicadores».

En cuanto a las primeras vocaciones a la Orden lo-gradas en Italia, no sólo fueron numerosas, como nos lo testifica el hecho de llegar a contar cien frailes en San Sixto, sino escogidas. Señalemos siquiera una docena:

De San Jacinto se dice que excedía a los jóvenes de su tiempo en conocimientos de Sagrada Escritura; de su hermano Ceslao, estudiante en París y en Bolonia, se admiraba la competencia en Teología y en Derecho canónico; Reginaldo de Orleans había enseñado como maestro en la Universidad parisina; Pablo de Ungría era profesor de Canónico en Bolonia; Moneta era el maestro en arte más famoso de Lombardía, como Rolando de Cremona y como lo era en Toscana Chiaro de Toscana y en Roma Amizo de Solario; Esteban de Buzolo, Guido de Sexto, Rugero de Vimercante pasaban por doctores célebres en Derecho; Conrado Teutónico era un profesor tan afamado, que los dominicos violentaban con sus preces las puertas del cielo para que Dios se lo trajese, y Pedro de Verona llegó pronto a ser lumbrera de ciencia y de virtud.

La Orden en Italia prosperó mucho con tales sujetos en sus primeros días, y se estableció firmemente no sólo en Roma y en Bolonia, sino también en Florencia, en Milán, Como, Bergamo, Asti, Verona, Brescia, Placencia, Faenza, Venecia. El crédito del fundador en Roma se ve por las legendas de Bolonia que había llegado al *sumum*. Se transparenta por los breves que le otorgó Honorio III recomendando su obra a toda la Iglesia y dando gracias a los pueblos que habían recibido bien a los hermanos predicadores, como si se tratase del asunto más delicado y personal, cuyo desarrollo seguía el Papa hasta sus postreros incidentes.

Es prueba elocuente de esto mismo el breve de 12 de mayo de 1230 en el que a seis famosos predicadores de distintas Ordenes, que se ofrecían al Papa para predicar, los pone a la disposición de Domingo, conservando y todo el hábito de sus propias corporaciones (*Bull. O. P.*, t. 1.º, núm. XVI), pero yendo donde él disponga—*ad pro-*

*ponendum quibus ipse viderit verbum Dei—y considerándose como cooperadores suyos—ut eidem in ministerio verbi Dei cooperari teneamini, proprium semper habitum deferendo.*

Las numerosas expediciones que luego organizó el santo a Inglaterra, a Hungría, a Dinamarca, a Grecia, desde Italia las organizó y con el personal allí reclutado y, según asegura Mondcnet, de acuerdo con la curia romana. Ésta miraba la actuación de Santo Domingo y su Orden como algo entrañable que había que fomentar.

En la conquista espiritual del mundo Domingo se nos presenta como un general encargado de llevarla a cabo y el Papa Honorio como un generalísimo que se reserva la aprobación de planes y que se cuida de que nadie deje de favorecer las empresas dominicanas ni deje de obtener su pláceme por haberlas favorecido.

Sírvanos de muestra la carta de 20 de marzo de 1220, dirigida al pueblo de Madrid:

«Honorio, obispo, siervo de los siervos de Dios. A los amados hijos y pueblo todo de Madrid.

»Nos ha sido muy grato lo que hemos entendido, esto es que a los amados hijos de la Orden de predicadores, que habitan en Madrid, les habéis recibido con entrañas de caridad y les habéis protegido con atenciones de laudable piedad.

»Entendemos que con ello habéis hecho un obsequio grato a Dios Nuestro Señor, porque entre las buenas obras con que le servimos quizá ninguna le es más grata que la de ayudar a aquellos que por la sed que sienten de la salud de las almas *sacan con gozo las aguas de las fuentes del Salvador*, para repartirlas cual bebida refrigerante a los que las necesitan como medicina contra el veneno de espirituales enfermedades.

»A fin de que comprendáis el afecto sincero que a dichos hermanos profesamos, os exhortamos afectuosamente por estos escritos apostólicos y hasta os mandamos que lo que laudablemente comenzásteis por vuestra cuenta, ahora, por reverencia a la Silla Apostólica, lo

llevéis a término feliz y acudáis con beneficios y limo-  
nas a dichos hermanos en sus necesidades. De tal modo,  
que volváis a Dios propicio y a Nos más favorable y  
benigno.

Dado en Viterbo, XIII de las calendas de abril, año 4.<sup>o</sup>  
de nuestro pontificado.» (*Bull. Ord.*, t. I. núm. XII.)

Al rey don Fernando también debió escribirle Su San-  
tidad, según se trasluce de la siguiente carta del santo  
rey, en la que recomienda favorezcan todos al padre pro-  
vincial de los predicadores de España, fray Suero Gó-  
mez, nombrado superior de España por Santo Domingo:

«Fernando, rey de Castilla y de Toledo por la gracia  
de Dios. A todos los hombres de su reino que la presente  
carta vieren, salud y gracia.

»Queremos manifestar a todos que amamos a don Sue-  
ro, prior de la Orden de predicadores en España, le te-  
nemos afecto; y porque sus méritos lo reclaman, depo-  
sitamos nuestra confianza en él. Por lo cual os rogamos,  
y aun mandamos, que cuando llegaren a nuestras tie-  
rras, tanto él como los predicadores de su Orden (por  
haber tomado bajo nuestra protección y defensa a dicha  
Orden, a ruegos y mandatos del Papa, y querer atender-  
la con diligencia), los recibais benignamente, los escu-  
cheis con devoción y los atendais en todo con la debida  
reverencia. Es decir, que de tal modo los trateis que me-  
rezcais encontrar en nosotros mayor gracia.

»Dada en Madrid a 18 de enero. Era de 1260 (año de  
1222). Año quinto de nuestro reinado.»

Mientras que en Roma era tan estimado, el santo se  
trasladaba definitivamente a Bolonia, foco universitario,  
por una parte para obtener más y mejores vocaciones  
y punto estratégico para dar la batalla a los patarenos  
extendidos por la Lombardía, en cuyas principales ciu-  
dades predicó el santo sin descanso hasta pocos días an-  
tes de morir.

## XI

### FUNDACIONES DE MONJAS DE CLAUSURA

Cuatro comunidades de monjas se disputan la primacía y el glorioso título de hijas primeras de Santo Domingo: la de *Prulla*, cuidada por él desde su cuna, establecida en 1206, antes de la fundación de la Orden, y que llaman algunos legendarios de *monjas del Cister*, ordenada, según ellos, por don Diego de Acebedo, que todavía estaba al frente de la misión del Langüedoc y que no pudo hacerlas dominicas porque la Orden dominicana no existía; la de *Santo Domingo el Real de Madrid*, que fué la primera comunidad establecida después de fundada la Orden, para cuyo gobierno destinó a su propio hermano y a la que escribió una carta, afortunadamente conservada; la de *San Sixto de Roma*, formada por el santo un año después, reuniendo allí monjas de diversos conventos de la Ciudad Eterna, para las cuales escribió las llamadas *Constituciones de San Sixto*, que sirvieron luego de norma a otras muchas comunidades dominicanas; la de *Caleruega*, que, aparte de ser guardiana de la cuna del santo patriarca, había sido recibida por él en San Esteban de Gormaz, probablemente en su viaje a España. Estas monjas fueron quizá las primeras que conoció el santo, estando de canónigo en Osma, de donde dista poco San Esteban.

Estos cuatro conventos, que fueron modelo para los demás, tenían por disposición del patriarca varios religiosos a la vera para predicar a las monjas, confesarlas y atender a sus temporalidades; y aunque pocos años después de la muerte del santo los religiosos acordaron en un capítulo general desentenderse de esos cuidados que entretenían a varios religiosos. Las monjas recurrieron al Papa, presentando las disposiciones del fundador, y el Papa ordenó que continuaran atendiéndolas los religiosos.

Pongamos en castellano la carta de Gregorio IX, dirigida a este respecto al provincial de los dominicos españoles en 1237:

«Por parte de las amadas hijas de Cristo, la priora y convento de monjas encerradas en Santo Domingo de Madrid nos ha sido propuesto que habiéndolas el bienaventurado Santo Domingo, instituidor de la Orden, puesto religiosos para su guarda y para que oyesen sus confesiones y algunas veces con su doctrina las diesen espirituales alimentos, de poco ha vos y los definidores de vuestra Orden les habéis quitado dichos frailes por vuestra voluntad y albedrío. Por lo cual les ha sido preciso buscar sacerdotes seculares que sean sus custodios; de los cuales, aunque oyen con devoción los oficios, pero no se atreven a confesar con ellos por la mencionada disposición del santo. Por lo cual os mandamos, por las presentes letras apostólicas, que con diligencia y cuidado deputéis y pongáis luego para su asistencia y custodia algunos sujetos aprobados de vuestra Orden que con saludables consejos las enseñen y en las observancias regulares las instruyan. Dado en Viterbo a siete de abril en el año décimo de nuestro pontificado.»

Esa idea de conservar en los conventos de monjas importantes tres o cuatro o más hermanos, se conservó donde se pudieron hallar bastantes religiosos. Como esa carta de Gregorio IX, el amigo del fundador, sobre las monjas de Madrid es la de Adriano VI a las de Bilbao, expedida tres siglos después.

Santo Domingo no buscaba sólo que los religiosos atendiesen e instruyesen a las monjas, sino que en el trato con ellas se edificaran y enfervorizaran, buscando en la conducta de las hermanas un módulo para la suya. El santo dejó para todas las constituciones de San Sixto, que hizo observar a las mismas religiosas de Prulla, que, por otra parte, estaban más hechas a practicar sus observancias; y por eso llevó a Roma algunas, a fin de que las religiosas de San Sixto se hiciesen a las prácticas de Prulla, como éstas se doblgaron a las constituciones de San Sixto.

Para las de Madrid tuvo rasgo cordial escribiéndoles una carta, de la que se conservó copia en el archivo de Caleruega y que publicó en su *Crónica* fray Juan de la Cruz en el castellano de su tiempo:

*«Fray Domingo, maestro de la predicación, a la madre priora y todo el convento de las sorores de Madrid. Salud y mejoramiento de día en día vos dé Nuestro Señor Dios.*

»Mucho nos gozamos y damos gracias por el fervor de vuestra santa conversión, porque Dios os libró del fedor de este mundo.

»Hijas: pelead con el adversario antiguo con ayunos y oraciones continuadamente; porque no será coronado sino aquel que legítimamente pelear.

»Y porque hasta aquí no teníades lugar de guardar vuestra profesión, ya no podéis tener excusación que no tenéis edificios en los cuales la religión sea guardada. Quiero que de aquí adelante el silencio sea guardado en los lugares entredichos; esto es, en el refitorio, en el dormitorio y en el oratorio.

»I que en todas las cosas nuestra Orden sea guardada.

»Ninguna salga fuera de la puerta y ninguno entre dentro sino obispo o algún prelado por causa de predicar o de visitar.

»No perdonéis las disciplinas y viglias y sed obedientes a la vuestra priora.

»No queráis hablar las unas de las otras ni el tiempo vuestro sea despendido en hablar o en consejas.

»I por quanto no vos podemos acorrer en las cosas temporales, no queremos agravaros que algún fraile tenga poderío de recibir ni de meter dentro algunas mujeres, sino la priora solamente, con consejo de vuestro convento.

»Y más, mandamos a nuestro hermano muy amado, fray Mamerto, que trabaje mucho por ayudarvos a este santo estado, y que ordene a vosotras, y disponga y dispense así como viere que cumple en todas las cosas. Dámosle poderío de visitaros y de daros penitencias, y aun de quitar la priora, si fuere menester, con consentimiento de la mayor parte de las sorores.

»I otorgámosle licencia que pueda con vosotras dispensar en algunas cosas, si viere que pertenesce.»

Con su hermano Mamerto o Manés, que mandó venir de París, dispuso que hubiera otros religiosos, a los cuales alude San Fernando en una carta conservada en el Archivo Histórico, con fecha de 1228, que empieza así:

«Sepades que yo recibo en mi encomienda y en mio defendimiento la casa de Santo Domingo de Madrid e las sorores e los frayres que i son, e todas sus cosas...»

Algunos han creído que el santo en su viaje a Madrid ordenó que el pequeño convento levantado para los religiosos se transformase en convento de religiosas, sin llegar él a efectuarlo por sí mismo. No puede sostenerse esto, porque el Cerratense expresamente afirma que fundó en Madrid monasterio de monjas, y Frachet especifica más, agregando que les dió el hábito dominicano: *Ad Matritum ad sorores quibus beatus Dominicus dedit habitum sanctae religionis...* En la casa es tradición que el santo trabajó materialmente en la construcción del convento. Así estaba reproducido en una tela y en el libro de privilegios, que pereció en la catastrófica destrucción de estos días.

Las relaciones del santo con las monjas de Caleruega (antes de San Esteban de Gormaz) no son conocidas en

particular. Conocemos el pleito que sostuvieron con los padres (el beato Humberto nombró juez a San Raimundo de Peñafort); que ellas lo ganaron por haber exhibido los documentos de admisión del patriarca. Probablemente se debe a ese pleito el que hayan desaparecido las cartas del santo a las monjas. Ellas tuvieron que presentarlas a San Raimundo, que se las pidió, y esa pudo ser causa del extravío de documentos tan preciados en un archivo opulentísimo. El documento más antiguo que hoy existe es un privilegio de 1229 en que San Fernando llama a las monjas «de la Orden de predicadores».

Las relaciones del santo con las monjitas de San Sixto de Roma son tan numerosas como íntimas, y constan en la que pudiéramos llamar leyenda de la beata Cecilia. Contiene quince capítulos ordenados a manifestar el poder taumatúrgico del fundador, sus comunicaciones con Dios, su dulzura, su devoción a la Virgen Santísima y el afecto que profesaba a sus hijas, las religiosas dominicas.

Pocas relaciones pueden compararse en interés a las de esa monja santa, recibida a la Orden de niña por el taumaturgo y testigo presencial del desenvolvimiento prodigioso de la Orden en el siglo XIII. Estas mismas cualidades comunican a su pincel cromatismos de verdadera exaltación. Nadie tome a resabios escépticos el estudio sereno de una psicología en plena congestión de entusiasmo. Las pupilas de aquella venerable anciana, que había visto levantarse la Orden desde el estado pobre y rudimentario de los primeros días hasta la cumbre de todas las grandezas, tenían que estar demasiado impregnadas de oro y azul para no ver al taumaturgo en todo, olvidada del hombre, que es lo que más interesa en la Historia.

La constelación de mártires dominicanos, con San Pedro de Verona a la cabeza; el ciclo de doctores, con Santo Tomás de Aquino y San Alberto Magno por conductores y maestros; la pléyade de misioneros, capita-

neados por San Jacinto de Polonia; la estela de obispos, arzobispos y cardenales, coronados por Inocencio V; todo esto ante sus ojos, todo por virtud de una fundación en que ella había intervenido; todo a la sombra del patriarca. ¿Tiene algo de extraño que cuanto se refiera al santo lo contemple medio extasiada, lo considere extraordinario y hasta milagroso, especialmente lo que se relacione con las monjas, que se tienen por preferidas en el corazón del dulce patriarca de Caleruega? Sor Cecilia, espejo en esa parte de todas ellas, no le podía mirar como a los restantes mortales; veía salir luz de su frente y claro resplandor de sus ojos: «*De la su fuente—dice—e las cejas claro resplander de blancura salía.*» Tal le contemplaban todas sus hijas, que no podían olvidar la solicitud con que dispuso las atendiesen los hermanos y las finezas que tuvo con ellas repartiéndoles vino y contándoles sus andanzas apostólicas. Hasta las visiones que a nombre de tercero también les refería, y la delicadeza de llevarles de España una cuchara de boj a cada una, que nos parecen niñerías, tuvieron en ellas un poder de evocación inefable, que se prolonga al través de los siglos. Si a cualquiera de las dominicas actuales se le insinuase que no es hija del patriarca; que él no es su fundador, por eso de que tienen otras constituciones diferentes en la letra de las constituciones de San Sixto y desde luego mucho más circunstanciadas, no sólo lo tendrían por un error, pues el amor conserva el parecido espiritual y la verdadera filiación, sino por una injuria. Ellas han absorbido el espíritu de Santo Domingo en las relaciones de sor Cecilia.

El retrato del santo que nos dejó la enamorada hija y las fragancias de lirios y azucenas que exhalan los escritos del beato Jordán al describir el traslado de sus restos mortales, son como dos páginas evangélicas para todas las dominicas, sin exceptuar siquiera las de la Orden tercera. En amor al patriarca todas quieren ser otras tantas Cecílias Cesarini.

En el contenido maravilloso de las legendas, aunque las hijas no han tenido más que una voz, la de sor Cecilia, pasada por el tamiz de sor Angélica, nos han quedado el retrato del santo, que tenemos en tanto y que nadie nos había dibujado, y aquella aparición de la Virgen acogiendo bajo su manto a los dominicos, y la entrada del santo en Santa Sabina con las puertas cerradas acompañado de un ángel, y la multiplicación del pan y el vino, y las colaciones vespertinas a las monjas, y el traslado de la Virgen a San Sixto con las monjas de diferentes comunidades, trocadas todas en dominicas; asuntos todos que dejaron en los mundos del arte estella radiosa. También relata dos casos de resurrección, que son lo único común entre su relación y la de los legendarios corrientes.

Melchor Cano truená contra alguno de los relatos de la monjita, como si a ciertas apariciones se les diera un valor objetivo y real en la reconstrucción histórica. Ya se sabe que las visiones no se toman como sillares para fundamentar la historia de los hechos pasados, sino para mostrar el estado interior de los que las refieren. Por lo demás, hay en el Evangelio mismo consignados milagros muy raros a nuestro corto entender, que Dios sólo sabe las finalidades que ocultan.

Entre las relaciones de sor Cecilia, una docena son encantadoras y reflejan mejor el espíritu de sencillez e ingenuidad de la época que miles de episodios guerreros.

Los primeros prodigios que narra—nada menos que dos resurrecciones—pasaron al breviario y están descritos con un género de particularidades bien ajenas al espíritu milagrero de los que crean prodigios.

La última relación es una página irremplazable en la historia de Santo Domingo en Roma. La vamos a transcribir, porque narra una faena, al parecer sencilla por tratarse de simple reunión de monasterios y en realidad difícil, tanto, que se puede comparar a los milagros anteriores, a juzgar por los inconvenientes invencibles

que en nuestros tiempos surgen ante proyectos semejantes:

«Cuando padre Santo Domingo allegaua e aiuntaua, según el mandato del señor Papa Honorio, todas las sororas que morauan por diversos monesterios de la cibdad, para facerlas morar todas en la iglesia de San Sixto, en la cual morauan entonces los frayres, entre las otras la abadesa de Santa María de Tiberin (a do estaua aquella honrada imagen de la Virgen María, que agora está en la iglesia de San Sixto) con soror Cecilia e con las otras sorores, saluo una, en las manos de Santo Domingo fizo profesión, prometiéndose entrar con todas sy la imagen de la Virgen quedase con ellas en la iglesia de San Sixto. Sy pro uentura la imagen se tornase a la su iglesia, asy como ya otro tiempo había fecho, que ella y las otras fuesen sueltas del todo de la profesión.

»Santo Domingo les dixo que non quería que más saliesen del claustro a visitar parientes y amigos.

»Cuando esto oyeron los sus parientes e los conocidos, vinieron al monasterio e començaron fuertemente reprender a la abadesa e a las otras sorores, que querían destruir tan noble monesterio e se querían someter en manos de un rribaldo non conocido; assy fué que algunas dellas se arrepentieron de la profesión que habían fecho.

»Sópolo padre Santo Domingo por espíritu santo; vino a ellas una mañana, e dicha la misa e acabado el sermón, díxoles: *Fijas mías: ya vos arrepentiestes e queréis tornar el pie de los caminos de Dios... Pues quiero que todas las que de propia voluntad quieren entrar, que fagan otra vez profesión en las mis manos.* E luego la abadesa con las otras fizo otra vez profesión en las sus manos. E quando hovieron fecho profesión otra vez, con la misma condición, Santo Domingo tomóles todas las llaves; e todo el señorío del monesterio, todo tovo después. E constituyó Santo Domingo frayres legos que guardaban el monesterio noche e día e ministraban victu

e las cosas necesarias a las religiosas encerradas. E non las consintió más fablar con los propincuos nin con otras personas.

»E quando el señor Papa dió la iglesia de Santa Sabina a los frayres, ellos fuéronse a ella a morar, e leváronse todos los vasos e las otras alhajas e libros e muebles servideras.

»Quiso Santo Domingo que la abadesa con su sorores entrasen a morar en la iglesia de San Sixto la primera dominica de Cuaresma. Entraron allí a morar, e la primera de todas soror Cecilia, que había entonce diez e siete annos; e en la entrada de la puerta recibió el hábito de mano de padre Santo Domingo, e en las sus manos entonce fizo terçera vez profesión. E luego la abadesa e las otras monjas de su Orden, de su monesterio, e tantas de las otras, que entre religiosas e seglares todas fueron cuarenta e quatro. Traxieron la ymagen de Santa María essa noche siguiente, por miedo de los romanos, que non querían levar de ally, nin que la otros levasen; porque mejor la podrían ally veer e visitar.

»Santo Domingo, con los dos cardenales, don Nicholao e don Stéphano, cuyo sobrino había resucitado, e con otras muchas personas, todos con pies desnudos e con munchas lumbres que leveban delante e detrás, traxo aquella imagen en los sus hombros a la iglesia de San Sixto, estando las sorores, los pies descalzos, en oración, esperándola con muncha reuerencia.

»E assy en la iglesia de las sorores es assentada, a do permanece fasta oy con las sorores, a alabanza e honor de Nuestro Señor Ihiesucrito, al que es todo honor e gloria por todo sienpres de los sienpres. Amén.»

Para instruir a las monjitas romanas en las observancias, como el santo las entendía, hizo venir algunas religiosas de Prulla, formadas por él durante diez años. Escribió el santo para ellas unas *Constituciones*, que se llamaron *de San Sixto*, aceptadas por las mismas religiosas de Prulla, por las de Madrid y por las de Gormaz.

Esa Cecilia que figura en la relación es la misma auto-

ra, Cecilia Cesarini, que juntamente con Diana y Amada fueron trasladadas a Bolonia para dirigir la nueva fundación de monjas dominicas establecida allí y con las cuales sostuvo larga y afectuosa correspondencia, descubierta y publicada hace pocos años, el sucesor de Santo Domingo, Jordán de Sajonia.

Estas dos comunidades de Roma y Bolonia fueron el germen de las dominicas italianas, así de clausura como terciarias, de tan gloriosa historia, que de veintitantas beatificadas que cuenta la Orden, diez y ocho fueron italianas, y de cuatro canonizadas lo son tres. Aunque es cierto que otras naciones tienen muchas causas de beatificación incoadas, que no se acaban de ultimar, y cuentan, además, con vidas tan ejemplares publicadas, que es extraño no se introduzcan los procesos de beatificación.

Bien puede asegurarse que la segunda rama de la Orden, aunque dirigida por la primera, le sirve de modelo en la vida interior y conserva maravillosamente el espíritu de oración, de penitencia y de caridad del fundador, sin el cual poco aprovechan la ciencia y la predicación.

No obstante esta actuación tan documentada del fundador de los predicadores en la organización de las monjas de clausura, no falta quien le niegue el título de fundador con respecto a ellas por eso de que no pidió una bula especial a la Santa Sede para fundarlas ni para agregarlas, ni para que se dieran por nulos los dictados de cistercienses, benedictinas y agustinas con que en tiempos fueron denominadas estas Comunidades, que siendo hechura del santo y dominicas de verdad, tardaron en llamarse así.

Ya que no insertemos, por ser muy largas, las encantadoras visiones de la beata Cecilia, que tanto influyeron en la mentalidad de las monjas, tomemos siquiera refundidas, como se hallan en la legenda de La Flamma (número 22), las referentes a la devoción a la Virgen Santísima, que fué característica en la Orden.

«En ese mismo año de 1218, cuando Santo Domingo

hacia oración en la iglesia de San Sixto de Roma, conforme a su estilo de levantarse y arrodillarse y orar hasta la media noche; como tenía costumbre de visitar todas las noches el dormitorio y cubrir a los que estuviesen destapados, que entonces tenía ciento descansando en un pabellón, al entrar en el dormitorio hacia la media noche vió a la Virgen Santísima adornada con diadema de oro y acompañada de Santa Catalina, que llevaba un hisopo, y de Santa Cecilia, que llevaba un calderillo de agua. Pasaban por el dormitorio rociando la Virgen a todos los hermanos que descansaban en sus camas. Solamente al pasar delante de la camarilla de un religioso no lo hisopeó y hasta se cubrió el rostro con el manto y no quiso mirarlo.

»Terminada la aspersion y saliendo del dormitorio, Santo Domingo, poniéndose de rodillas, aunque la había conocido, le dijo: *Señora, ¿cuál es vuestro nombre?* «Yo soy—le contestó—la reina de misericordia, a la cual todas las tardes saludáis después de las completas, puestos de rodillas, diciendo: *Dios te salve, Reina y Madre.* Y has de saber Domingo mío, que cuantas veces decís *ea, pues, abogada nuestra,* yo me arrodillo ante mi Hijo Jesús y pido que esta Orden de hermanos predicadores siempre dure.» Dicho lo cual desapareció.

»Entonces Santo Domingo volvió a la iglesia y, prorumpiendo en divinas alabanzas, daba gracias a la Virgen, diciéndole: «¡Oh Virgen bendita! Tú impetraste de tu Hijo esta Orden, viéndolo yo; viéndolo yo también nos diste el hábito; y ahora, por tercera vez, contemplándolo yo también, bendijiste a los hermanos en sus lechos.»

»Fué entonces elevado en un raptó hasta el tercer cielo y llevado hacia el Trono donde estaba sentada la Virgen Santísima, cubierta con capa de zafiro, adornada de estrellas. Luego fué llevado ante el Trono de Cristo y vió allí lo que el hombre no puede contar.

»Viendo Santo Domingo extendidos por el Empíreo muchos religiosos y ninguno de su Orden de predicadores,

se quedó avergonzado. Entonces, Nuestro Señor le dijo: «Hijo mío, Domingo, ¿qué miras? Los hermanos de tu Orden están siempre bajo el manto de la Virgen, mi Madre; porque ella mucho se recrea en la devoción que le teneis los hermanos predicadores.» Y tomándole de la mano lo llevó ante el Trono de la Emperatriz, que elevando su capa mostró a Santo Domingo los hermanos de su Orden guarecidos allí con inenarrable alegría.

»Volvió en sí bien consolado, y terminados los maitines contó esta visión a los hermanos, en número de ciento, encendiendo sus corazones en amor a la Virgen.

»Llamó luego al hermano a quien la Virgen no había aspergiado, lo examinó diligentemente y se encontró con que no había cometido ningún mal, sino que había dormido descubierto e inmodesto.»

Tales apariciones, que impregnaron de poesía y de arte los conventos dominicanos, se nos comunicaron por medio de la beata Cecilia Cesarini, que influyó más que ninguno de los historiadores de Santo Domingo en el folklore conventual.

## XII

### LA ORDEN TERCERA

Más difícil es empalmar documentalmente la Orden tercera de Santo Domingo con el santo fundador que la segunda de monjas de clausura.

De la primera nos dejó un tratadito el beato Jordán, el tratadito *De initiis Ordinis*, que nos lo aclara. Podemos seguir los primeros pasos de la segunda repasando los diplomas del *Cartulario de Prulla*, las *Relaciones* de la beata Cecilia y los *Documentos* de Santo Domingo el Real de Madrid.

De los principios de la Orden tercera no hallamos sendo continuado. La encontramos perfecta, con sus *constituciones* y todo, a fines del siglo XIII; damos a mediados con santas terciarias como la beata Zedislava, Margarita de Iprés y Bienvenida Boyani y con santos como Alberto de Bergamo, que pertenecieron a ella y nos manifiestan cuán santamente se vivía en aquel medio, mas no su desarrollo histórico.

A nosotros nos parece muy digna de atenderse la explicación que da de su entronque con Santo Domingo uno de sus sucesores en el generalato, Raimundo de Capua, docto historiador y confesor de la celeberrima terciaria dominica Catalina de Sena (v. *Vida*, pág. 119); escritor del siglo XIV que asegura haberlo averiguado «en inves-

tigaciones hechas y en testimonios recogidos en diferentes partes de Italia»; esto es, que la tercera Orden de Santo Domingo empezó por ser la *Milicia de Jesucristo*, que él fundó con carácter de lucha contra los albigenes y que se transformó en *Orden de penitencia* al desaparecer éstos. Traseguemos entero el texto del beato:

«Cuanto voy a decir en este capítulo está fundado en las investigaciones que he hecho, en testimonios que he recogido en diferentes países de Italia y en la historia misma de nuestro bienaventurado fundador Santo Domingo.

»Reunió el santo varios seculares, que sabía estaban llenos de temor de Dios, y con ellos organizó una santa milicia destinada a recobrar los bienes de la Iglesia, defenderlos y oponerse a las agresiones de los herejes. Los asociados tomaron el nombre de *Milicia de Jesucristo*. El santo fundador les impuso cierto número de Padrenuestros y de Avemarías, que rezarían en lugar de las Horas canónicas cuando no asistiesen a los Oficios divinos.

»Más tarde, cuando nuestro bienaventurado padre Domingo dejó su cuerpo para irse al cielo, y sus muchos milagros hicieron que la Iglesia le inscribiese en el número de los santos, los hermanos y hermanas de la *Milicia de Jesucristo*, para recordar y honrar a su glorioso fundador, tomaron el nombre de *Hermanos de penitencia de Santo Domingo*... Aumentándose la importancia de las hermanas de penitencia por su número y santidad de vida, el Soberano Pontífice Honorio IV expidió una bula en la cual les permitía oír los oficios en las iglesias de los predicadores, aun en tiempo de entredicho.»

Otros suponen no que esta *milicia* fuese el principio de la *tercera Orden*, sino que se incorporó a ella; es decir, a aquellos núcleos de personas que, viviendo en el mundo, eran como familiares e imitadores de los hermanos predicadores y vivían en su espíritu, bien así como otros centros de seculares espiritualizados se ha-

bían congregado ya en el siglo XII en torno de las abadías premostratenses y benedictinas.

En las cartas del beato Jordán a la beata Diana hallamos que «los hermanos predicadores acostumbraban en diversas provincias a cortar el cabello, dar vestido y recibir a profesión de continencia a muchas personas» (*quas fratres nostri in diversis provinciis, cum converti vellent, tondere, induere vel ad profesiones continentiae recipere facile consueverunt*).

Estas personas nos dice en otra carta que eran, ya vírgenes que deseaban profesar castidad, ya mujeres enteramente mundanas, que se trocaban en penitentes: *Sive converti volentes ad penitentiam, sive ad votum continentiae se offerentes*.

El caso más similar que encontramos en la vida de Santo Domingo es el contenido en el milagro LXXVIII. En el código hispano consta así:

«En Florencia era un clérigo seglar; e porque dieron a los frayles la iglesia en que él era clérigo, en que moraron ya quanto tiempo los frayles, en comienzo de la Orden, buscáales mal quanto él más podía. E en aquella mesma parrochia era una muger que fuera convertida del mundo nuevamente por Santo Domingo, e era ya soror, e disíanle Beneyta; ésta fué aquella de que ante fablamos de suso. A ésta fasía aquel clérigo muchos pesares por malquerencia a los frayles. Sobre esto yva aquella muger a Santo Domingo muchas veces a querellarse de aquel clérigo; e Santo Domingo confortáuala con sus buenas palabras e decía: *Fija, ay paciencia, ca este que a ti e a la Orden tanto mal faz, ayna será buen frayre e sufrirá en la Orden muchos trabajos por luego tiempo*. E todo así fué después, como él dixo.»

Convertida por Santo Domingo, era ya soror, vivía en su casa, sentía como propias las injurias inferidas a los religiosos y estaba entregada a la penitencia. Era ya, pues, terciaria dominica, como aquellas otras de que habla el sucesor inmediato del santo y como los *hermanos y hermanas de penitencia de Santo Domingo*, que

nos encontramos ya organizados y con legislación unificada en tiempo del general español Munio de Zamora. En el cartulario de Prulla hallamos un diploma referente a una donación de Bernardo de Barza (núm. XXV. 7 de mayo de 1212), hecha con gran fervor y con propósito de recibir el hábito. A la cual donación pone esta apostilla Santo Domingo: «I yo, Domingo, canónigo de Osma, en nuestro nombre y en el de la abadía de Santa María de Prulla, haciendo veces de todos los hermanos y hermanas, presentes y futuros, te recibo a ti, Bernardo de Barza, por hermano y por hombre—*per fratrem et per hominem*—y a tus hijos Pedro y Bernardo... y os acogemos entre los bienhechores para aplicaros nuestras oraciones y las de la abadía de Santa María de Prulla.»

Cuatro años más tarde, siendo prior de Prulla fray Natal Claretie, respondiendo a la benevolencia de Pedro Castillau de Saisac, que cede por una pequeñez unas parcelas importantes de tierra a Domingo, a los dos hermanos Claretie y a todos los hermanos y hermanas del monasterio de Prulla (*et omnibus Fratribus et sororibus ejusdem de Pruliano*), recibe esta compensación: «Y en el mismo lugar yo, Natal, prior, y yo, Guillermo Claretie, los dos juntamente en nuestro nombre y en el de todos nuestros hermanos y hermanas te recibimos a ti, Pedro de Castelo, por hermano nuestro y te agregamos la parte de bien que en nuestras obras hagamos y digamos (*in omnibus bonis quae facientur vel dicentur*) (número LXVI). El diploma LXVIII contiene otra aceptación semejante.

La tercera Orden se fué, pues, formando de bienhechores, de convertidos por los dominicos, de familiares, de vírgenes deseosas de hacer voto de continencia. A esos núcleos de todas las casas se agregaron los de la Milicia de Jesucristo, y también, si hemos de dar fe a Petitot, la congregación formada con autorización de Inocencio III por el famoso controversista albigenese Durando de Huesca y sus dos compañeros convertidos en las controversias de 1206.

Anteriores a la congregación de seglares de Durando de Huesca nos encontramos con las similares de los humillados, a los que concedió regla en 1201 Inocencio III, que tuvieron también su *Tertius Ordo*, aun cuando así no se denominase desde el principio en ninguna de dichas Ordenes, ni siquiera en la de San Francisco. Ésta fué la que más floreció y cuya regla ya se da por escrita el 1221, siquiera los retoques perduren hasta 1247. El nombre que lleva de *Regla para los hermanos y hermanas de penitencia* es título dado por el mismo seráfico patriarca, según indica San Buenaventura. Título acertadísimo, porque las terceras Ordenes vinieron a ser siempre como un eco y una transfusión del espíritu de las primeras, familiares de ellas, prolongación de su apostolado.

En la de Santo Domingo se advierte claramente que la semilla plantada por el santo en los monasterios de hombres y de mujeres dió lugar a planteles de terciarios y terciarias de bien diverso aspecto. Generalmente vivían en sus casas consagrados a los cuidados de su familia; algunos, viviendo en casa y no descuidando las ocupaciones familiares, usaban un traje especial, como las *mantelatas* de Sena, de las que salió la perínclita Santa Catalina; otros formaban corporaciones en que sólo unos pocos vestían a lo dominicano, como ocurría en Lima en tiempo de Santa Rosa, pimpollo de este jardín regado por el espíritu de Santo Domingo. Otros, aun hoy, como he visto en San Salvador, se ponen públicamente el hábito dominicano dos o tres días al año.

La tercera Orden secular, fomentada particularmente por Santo Domingo en Italia durante los últimos años de su vida, en esta forma indefinida de cooperación a las labores apostólicas de los dominicos (algo así como la actual *Acción Católica* de los seglares en relación con la oficial jerarquía), tuvo en Italia un singular florecimiento y cuenta en los altares con no pocas bienaventuradas. Mencionemos siquiera sus nombres: Catalina de Sena (1347-1380), Benvenuta Boyani (1254-1292), Juana

de Orvieto (1264-1306), Margarita de Castillo (1287-1320), Villana de Botti (1332-1360), Sibilina de Viscosi (1287-1367), Magdalena de Panateri (1443-1503), Osana de Mantua (1449-1505), Catalina de Raconisio (1486-1547) y María Bartolomé Bagnesi (1494-1527). Esta última y la beata Villana fueron de Florencia, como la Benedita, convertida allí por Santo Domingo.

De estas congregaciones de terciarias, las más características vivieron en comunidad y como en clausura, formando una tercera Orden regular, que si no se extendió en Italia más que en otros lados, nos ofrece, al menos, en la hermosa península gran número de personas beatificadas: Santa Catalina de Riccis (1522-1589) y las beatas Emilia Bichieri (1238-1314), Columba de Rieti (1468-1501), Estefanía de Quinzanis (1457-1530 y Lucía de Narní (1475-1544).

Parece la tercera Orden de Santo Domingo más bien congregación de mujeres que de hombres si se va a mirar por las huellas de gloriosa actuación en la Historia. No obstante, la Milicia de Jesucristo, que formó su tallo primitivo, de hombres era principalmente, y en el siglo XIII cuenta con santos como Alberto de Bérnago y en el siglo XVII con un santazo como Martín de Porres, que no quiso pasar de terciario, y poco después en Francia con los fundadores Olier y Grignon de Monfort. En el pasado siglo, el padre Lacordaire fundó una tercera Orden dominicana de varones para la enseñanza, que hoy tiene algunos colegios en Francia y en Suiza y tuvo uno en España y otro en Buenos Aires.

Pero todo esto es nada al lado del empuje admirable de las congregaciones de terciarias dedicadas corporativamente a la contemplación, a las misiones, a la enseñanza y a la beneficencia. En Francia hay veinte congregaciones. En Estados Unidos pasan de seis mil las terciarias dominicas que viven en comunidad. En España, sólo la congregación de la Anunciata contaba más de cien colegios antes de la pasada guerra; y las misioneras de China y del Perú, y las congregaciones de

Granada, Canarias, Pamplona y otras menos sonadas comunidades forman núcleos de terciarias que manifiestan al través de los siglos la eficiencia del espíritu de Santo Domingo, en el que todas sus hijas procuran inspirarse. En 1928 pasaban de 25.000 las terciarias regulares registradas en nuestras estadísticas.

Lo que falta—hemos de confesarlo—es la restauración de la Milicia de Jesucristo; y sería bien restablecerla sobrando como sobran en nuestros días cátaros y valdenses, aunque espiritualmente nos parece verla revivir en lo que hoy se denomina *Acción Católica*.

En suma: la tercera Orden dominicana tuvo sus comienzos en cartas de hermandad como las tres que nos restan de Prulla—*recipimus te pro fratre nostro... in omnibus orationibus nostris et bonis que ibi fiunt et semper fient... in benefactis et orationibus nostris*—; en la compenetración de vida espiritual, sin expresa carta de hermandad, como en el caso de Florencia; en las vesticiones, votos de continencia y tonsuras frecuentes de que nos habla el beato Jordán; en la incorporación de las Milicias de Jesucristo y de los grupos de pobres católicos de Durando de Huesca. Todo ello formó una clientela dominicana, para la que en 1285 redactó fray Munio de Zamora, sucesor de Santo Domingo, unas constituciones de vida piadosa secular, por las que dichos núcleos, no sólo moralmente, sino jerárquicamente, quedaban incorporados a la Orden.

Documento inicial de aprobación de la Santa Sede no existió para la tercera Orden, como no existió para la segunda.

En la primera, en la *Orden de predicadores*, podemos ver confirmadas las tres ramas, puesto que a la vista de las autoridades jerárquicas se iban desplegando en esa forma de hermandades dominicanizadas.

### XIII

#### EL ROSARIO

En una vida de Santo Domingo, por corta que ella sea, hay que consagrar un capítulo al origen del *Rosario*, devoción popularísima, si las hay, en la Iglesia católica desde hace varios siglos. El pueblo la atribuye a Santo Domingo, y lo canta en aquella coplilla: *Viva María,—viva el Rosario,—viva Santo Domingo,—que lo ha fundado*. Los escritores, con raras excepciones, lo dan por cierto; los prelados lo consignan en sus Pastorales; los Sumos Pontífices lo aseguran en sus Encíclicas desde el siglo xv hasta el xx. No obstante, en el siglo xiii no hallamos un solo documento en que esto se asegure; razón por la cual algunos críticos lo pusieron en duda y otros terminantemente lo negaron.

Nosotros hemos publicado un libro sobre los *Orígenes del Rosario*, mostrando cómo puede explicarse el origen dominicano de esta devoción sin que en el siglo de su aparición hallemos referencias explícitas, que hasta serían inexplicables en preces que evolucionaron al margen de la liturgia oficial y que no tuvieron forma fija hasta que la autoridad de la Iglesia se la consagró en el tiempo oportuno. A esa obra remitimos a nuestros lectores, puesto que en ella, con abundante documentación, se manifiesta que la recitación avemariana, poco menos

que inusitada y como desconocida en el siglo XII, florece en el XIII, al lado de Santo Domingo, como un campo de violetas modestas que aroman todo el medio sometido a su influencia; que aunque las fórmulas de recitación avemariana son muchas, se destaca entre ellas la de las cincuentenas, que formaron como el Rosario en su primera época; que el nombre de Rosario es más bien del siglo XIV, y el contador de preces se generalizó en el XV, y en el XV se determinaron e indulgenciaron los Misterios del Rosario por el legado de Sixto IV en Colonia, el cual los considera como una reviviscencia de la devoción predicada por Santo Domingo. Esta intervención oficial señala el principio de la segunda época rosariana, en la que, grabados ya en estampas los quince misterios e indulgenciados los contadores, los Rosarios quedaron invariables y como un módulo preferido entre todas las fórmulas de recitación avemariana cultivadas en dos largas centurias. Entonces surgió el ansia de dar con los surgideros avemarianos y de llegar a investigar a quién se debía el impulso, la siembra avemariana, que dió lugar a las preces que triunfaron en Lepanto, en el Cuzco, en Viena y por las que son celebérrimos en el mundo los santuarios de Lourdes, Pompeya y Fátima y tantísimos otros, y tantísimas cofradías establecidas por la cristianidad que conservan el fuego sagrado de la devoción al Salterio mariano o Rosario de la Virgen Santísima. Veamos cómo suele explicarse la aparición del Rosario en el mundo:

a) La más sencilla explicación es la de aceptar las revelaciones publicadas en el Alano, según las cuales la Santísima Virgen se apareció a Santo Domingo mostrándole la fórmula fija de recitación y ordenando la predicasen él y sus hijos por el mundo. Tesis tan descansada como aceptada y como ajena a los procedimientos críticos, por ser Alano un visionario de fines del siglo XV, que se apoya en dos autores desconocidos enteramente.

La afirmación de Alano, consignada en el siglo XIII, hubiera tenido su valor histórico, a pesar de la extra-

ñeza de fijar fórmulas avemarianas antes de que la recitación avemariana cundiese por el mundo cristiano. Aun para los que hubieran rechazado el alegato de una revelación privada para establecer un hecho histórico de tanta trascendencia, hubiera sido un argumento de ambiente, de preocupación, de dinamismo místico, que es el más impulsivo de todos y desborda con frecuencia en la vida exterior; pero narrada la revelación en el siglo xv, sin referencia a documentos comprobables, fué rechazada por los críticos. Ya llevamos más de doscientos años eliminando de las exposiciones históricas las visiones de Alano, que intoxicó la documentación científica con elementos imaginarios. En vez de favorecer el origen dominicano del Rosario, lo perjudicó, como los falsos cronicones y los plomos de Granada hicieron sospechosas las más respetables tradiciones de la Iglesia española. Críticamente hablando, los siglos xiii y xiv han de darnos hecha la historia del patriarca de Caleruega.

b) El entronque de Santo Domingo con el Rosario lo encuentra Mortier en los sermones, en el sistema de predicación del santo, opuesto en un todo al de los albigenses, que impugnaban la devoción a la Virgen Santísima, de la que él fué caudillo, como «capellán regalado de María».

c) Otros, como Mezard, Etchevery, Petitot, Rambaud, recogen los casos de recitación del Salterio mariano o cincuentenas avemarianas, florecidas alrededor de ese jardinero mayor, y declaran a Domingo fundador de dicho Salterio, que es, en definitiva, el Rosario mismo.

d) Nosotros damos por indudable que un místico como Santo Domingo, un hombre de oración continua en medio de sus actividades, un verdadero profeta, como en muchas de sus predicciones se advirtió; un santo al que se atribuyen tantas comunicaciones con la Virgen Santísima, en muchos de sus arrobos tuviese revelaciones sobre la manera de rezar las preces avemarianas para que fuesen más eficaces y llegasen al grado de celebri-

dad a que estaban llamadas. Dichas revelaciones podrían ser poco más o menos como las imaginadas por Alano o más bien como las que consignan Constantino de Orvieto o la beata Cecilia, tan utilizadas por los artistas y particularmente por fray Angélico. Lo que pasa es que el Orvieto y la Cesarini fueron contemporáneos del patriarca de Caleruega y entre éste y el Alano median dos siglos y medio, que para acreditar historicidad, sin referencia a documentos, son demasiado tiempo.

Por otra parte, admitiendo para el proceso histórico el impulso energético de una visión, de una revelación privada, hay que suponer que ésta será tanto más razonable cuanto más alta; y lo razonable en este problema de la fundación y propagación del Rosario era que fuese precedida de la siembra y propaganda avemariana, desconocida en el siglo XII y necesaria para que cuajase y se generalizase una devoción más complicada de lo que parece a primera vista, puesto que consta de padrenuestros, avemarías, santamarías, glorias y misterios, todo fijo y en singular combinación.

El no aceptar nosotros esas revelaciones privadas aparecidas en el siglo XV para la reconstrucción histórica del XIII, no es desestimar las revelaciones privadas en sí mismas, que aun siendo a veces ilusorias pueden ser eficientes, sino el hallar éstas sin conexión con la documentación histórica del tercio décimo.

Tampoco creemos que fuera un elemento adjetivo, sino muy sustantivo en la propaganda avemariana de Santo Domingo la predicación. Él fué predicador ante todo, y fundador de una Orden de predicadores; y suponer que no predicó esta devoción equivaldría a negar que haya tenido parte importante en la fundación del Rosario. ¡Como que el argumento mayor para negarle la paternidad del Rosario es ese de que en todo el siglo XIII a ese predicador de toda la vida no se le conozca un solo sermón sobre el Rosario! ¡Como que este argumento, aunque negativo, tan inexplicable, es el que retrae a muchos críticos de aceptar una tesis tan tradi-

cional y tan abonada con testimonios de Pontífices!...

A nosotros mismos nos retrajo algún tiempo de admitirla esa argumentación, ya que siendo cierto que el santo predicó por lo menos diez y seis años seguidos y fundó la Orden de predicadores, es rarísimo que no se conozca ni se cite sermón alguno suyo sobre el Rosario, fuera de los que trae Alano.

Este argumento, que parece tan fuerte, que tanto deslumbra al tropezar con él, pierde su fuerza en el caso concreto, porque, aunque sea bien extraño, nada absolutamente hallamos sobre los temas de predicación de Santo Domingo en los biógrafos del siglo XIII. Nada absolutamente. Es también Alano el primero que los determina. Sin embargo, nadie puede dudar que Santo Domingo predicaba *ad laudes et per horas*, era llamado *el maestro de la santa predicación* y él y sus primeros hijos convirtieron por medio de ella cientos de miles de albigenses.

No obstante, ni el beato Jordán, ni los testigos de canonización, ni Orvieto, ni Fracheto, ni Romans señalan los temas de su predicación, que serían bien diversos. Deducir de este silencio que no predicó del rezo avemariano equivale a afirmar que no había predicado de nada. Si constaran los otros temas y faltara ese, la objeción no carecería de fuerza. Supuesta la universal predicación, el argumento negativo pierde la fuerza arrolladora con que se suele presentar. Santo Domingo predicó sus diez y seis años en Francia y en Italia, sin contar lo que había predicado en España; gran parte de su predicación, conforme aseguran los Pontífices, se refería a la devoción avemariana, a la que se atribuye en gran manera el cambio de aquellas regiones. Se atribuye por la tradición, no por la crítica. Esta no puede alegar el argumento negativo con respecto a la predicación, porque no hablando nadie de los temas de su predicación no es milagro se silenciasen los referentes al rezo avemariano. Me parece que está esto claro y hasta un poquito redundante.

Lo de buscar en las cincuentenas o Salterio mariano el origen del Rosario no nos parece mal, ni el ver en la costumbre de los primeros dominicos (que en tres grupos giraban alrededor del altar de la Virgen saludándola con avemarias e inclinaciones) la influencia de su gran patriarca, sobre todo si se mira como una cincuentena adaptada a la recitación de las cuarenta y nueve avemarias impuestas a la Milicia de Jesucristo en vez de horas canónicas. Cuando por vez primera publicamos en una revista este razonamiento, un maestro muy docto nos escribió desde la Ciudad Eterna: «Si esas cuarenta y nueve avemarias fueran cincuenta quedaría la crítica enteramente satisfecha.» Bástele a la crítica con saber que la acomodación a la liturgia pesaba más que el completar una cincuentena.

En nuestro libro sobre *El origen del Rosario* abrimos también otra vereda: la que nos ofrecen los *Modos de orar de Santo Domingo*, que se atribuyen al padre Gerardo de Teutonia, dentro del siglo XIII. Hay varios códices ilustrados representando al santo con el *Ave-Maria* grabada delante de los ojos. Comparemos el modo de orar del santo, el cuarto modo, «*el más común de orar que padre Santo Domingo hacía*», con los *modos de orar de los primeros dominicos*, que describen Francheto y La Flamma. Empecemos por éste, que es más completo:

«Concluidas las supradichas devociones, se arrodillaban—los primeros dominicos—ante la Virgen Santísima, unos cien veces y otros doscientas, recitándole otras tantas avemarias.

»En los tiempos primitivos fué tal el fervor en la Orden, que nadie lo puede declarar... Otros, en la oración, juntaban la noche con el día, ejercitando ciento y doscientas genuflexiones... De su devoción a la Virgen, ¿quién podrá hablar? Después de los maitines y completas, rodeando en triples grupos el altar de la Virgen, encomendaban a sí mismos y a la Orden a la misma Señora.

»Después desto, Santo Domingo, ante el altar en la

iglesia o en el capítulo, enclinado el vultu al Crucifijo, con grande acatamiento oteaba el Crucifixo, fincados los inoios otra vez y otra vez y cien veces. E bien algunas veces desde el completorio fasta la media noche, agora levantándose, agora genollándose... asy como acostumbado a la su arte e al singular oficio, se tornaba a las enclinaciones o genollaciones. E con este enxiemplo enseñaba a los frayles más por obra que por palabra en esta manera que aquí está por figuración que se sigue.

»Este es el más común modo de orar que padre Santo Domingo hacía e más devoto.»

La figuración va al margen, representando al santo orando ante el altar con el Angel de la Anunciación y las palabras inmortales: *Ave Maria gratia plena.*

Lo mismo que ese modo de orar del patriarca, con rápidas genuflexiones, descrito por Gerardo de Teutonia, nos sugiere Salterios marianos, el bardo langüedociano, en su descripción de la batalla de Muret, escrita en 1213:

Dominicus rosas afferre  
Duan incipit tam humilis,  
Dominicus coronas conferre  
Statim apparet agilis.

Rosas avemarianas y coronas de cincuentenas, de Salterios marianos, ofrecidos con agilidad y constantes genuflexiones, en tanto que la imaginación revuela por la vida de Jesús y María... sin ceñirse a fórmulas cerradas. Eso era el Rosario en su primera fase.

Si quisiéramos presentar un caso coetáneo de absorción de ese espíritu avemariano, manifestado en los *Modos de orar de Santo Domingo*, en el *Vitae Fratrum* de Fracheto, en la *Crónica* de La Flamma y en los versillos del relator provenzal, escogeríamos el de uno de los compañeros del santo fundador, español como él, fray Romeo de Llivia, prior del convento de Lyon en 1223 y luego provincial, cuya muerte describe Bernardo Guidón en estos términos:

«Profesaba devoción especial a la Virgen y no se sa-

ciaba de recitar su dulcísima salutación centenares de veces cada día. Llevaba juntamente en el corazón el Misterio de la Encarnación, lo tenía en los labios y todos sus sermones se referían a él en el principio, en el medio o en el fin o en todo. Finalmente, al sucumbir en Carcasona, inculcando a los hermanos la devoción al Niño Jesús y a Nuestra Señora, se durmió en el Señor teniendo fuertemente enlazado en las manos un cordón con nudos, con los cuales contaba cada día las mil avemaría que recitaba.»

La meditación del gran Misterio de la Encarnación, que abarca los demás del Rosario, era como el aroma de toda esa recitación múltiple avemariana.

En la regla de las beguinas de Gante (1234), dirigidas ya desde años antes por los dominicos, que las continúan dirigiendo hasta hoy, hay un texto que impresionó fuertemente a los Bolandos, en el que consta que debían recitar *tres coronas que se llaman Salterios de María*, añadiendo, además, que *cada beguina, al recitar los padrenuestros y avemarias, debe leer algún Misterio de la vida de Cristo o de la Bienaventurada María*. Que era lo mismo que rezaban las dominicas de Toss, donde todas juntas tenían como preces diarias una cincuentena, y a veces tres cincuentenas, de avemarias.

Aunque parezca extraño, la recitación múltiple avemariana, a lo menos en sus comienzos, debía ser más bien bordón y estilo de la gente sencilla y humilde que de la gente docta que tenía su oficio divino irremplazable. Nuestra atención investigadora más bien debe dirigirse a las monjas, novicios y terciarios que a los religiosos predicadores y profesores, religiosos-canónigos, para quienes el oficio divino coral es como un Sacramento.

En los documentos más antiguos sobre el rezo de nuestros novicios hallamos la recitación avemariana obligada; en los pergaminos primitivos de Santo Domingo el Real de Madrid, que el patriarca mismo fundó, se dispone una recitación múltiple mariana para las legas, en

lugar del oficio de las de coro; en las constituciones de la Milicia de Jesucristo, principio y origen de nuestra Orden tercera, se establecen, como hemos dicho, siete padrenuestros y siete avemarías por cada hora canónica. Ya es buena siembra y bien oficial esa; un paso más sobre los *Modos de orar*, enteramente voluntarios.

Algunos han osado afirmar que estas prácticas, si bien muy primitivas, no consta que procedan de Santo Domingo. Eso es falso. Con respecto a la Milicia de Jesucristo nos encontramos con estas palabras terminantes del general de la Orden y confesor de Santa Catalina, beato Raimundo de Capua: «Cuanto voy a decir en este capítulo está fundado en las investigaciones que he hecho, en testimonios que he recogido en diferentes países de Italia y en la historia misma de nuestro bienaventurado fundador Santo Domingo... Reunió el santo varios seglares que sabía estaban llenos de Dios, y con ellos organizó una santa milicia, destinada a recobrar los bienes de la Iglesia, defenderlos y oponerse a las agresiones de los herejes. Los asociados tomaron el nombre de *Milicia de Jesucristo*. El santo fundador les impuso cierto número de padrenuestros y de avemarías, que rezarían en lugar de las horas canónicas, cuando no asistiesen a los oficios divinos.»

Embarcándonos, pues, en argumentos críticos y prescindiendo por un momento de la tradición y de sus oficiales intérpretes, podemos vindicar para Santo Domingo, aparte de una devoción tiernísima a la Virgen, que nadie discutió, una propaganda avemariana prodigiosa, que tiene su máximo exponente en la forma de cincuentenas y que puede considerarse como Rosario verdadero en su primera época, en su primera fase evolutiva, camino de la fijación y fórmula cerrada que luego la Iglesia le dió.

Los españoles tenemos que señalar en ese período evolutivo del siglo XIII al XV, aparte de la actuación del santo, otras piedras miliarias que tienen relación con esta primera siembra y floración rosariana:

1.º El contador de preces que usaba ya, por medio de un hilo con nudos, fray Romeo de Llivia, compañero del santo, prior y provincial, y del que se escribe que meditaba la vida del Señor, a la vez que rezaba las interminables cincuentenas de avemarías. Al rezar, *mysterium Incarnationis Divinae in corde gerebat, puerum Jesum et dominam Mariam ruminans*: llevaba en el corazón el misterio de la Divina Encarnación, invocando repetidamente al Niño Jesús y a Nuestra Señora, María.

2.º El nombre del *Rosario*, que de una manera sistemática no lo hallamos hasta San Vicente Ferrer, que en sus gozos de la Virgen Santísima usa diez veces dicha palabra. Si los gozos fuesen obra de su hermano Bonifacio, como supone Serra, lo mismo sería en orden a la hispanidad.

3.º El primer grabado de los quince Misterios, con Santo Domingo al lado y el contador con cinco decenas de cuentas, aparece en el dominico catalán padre Domenech. Lleva ya la fecha de 1488; pero agota enteramente la materia. El Rosario entra en su segunda época, ya fijo y con contador exclusivo, cuajado en esos módulos aceptados y consagrados doce años antes por el legado del Papa en Alemania. El diploma de ese legado fué confirmado por ocho Pontífices y dió invariabilidad al Rosario mariano.

Un crítico superficial sería capaz de exigir, para reconocer a Santo Domingo fundador del Rosario, que en sus días o en los inmediatos se hubiese presentado una estampa como la del padre Domenech. Eso no era posible, porque a la organización del Rosario tenía que preceder la siembra y floración avemarianas, que estaban por hacer. Mientras eso no se realizase, una fórmula fija de Rosario completo equivalía a una generación espontánea; nos daría tan en rostro su presentación como si nos mostrasen una página escolástica del siglo XIII encuadrada en literatura del siglo X.

Los devotos del santo quisieran que en la aparición

tan celebrada de la Virgen a Santo Domingo, cobijando bajo su manto los hijos del patriarca, todos hubieran aparecido con el Rosario en la mano. O que en la no menos famosa visión de Cristo con las lanzas para destruir el mundo prevaricador, al pedirle la Santísima Virgen un aplazamiento poniéndole delante a su siervo Santo Domingo, que había de cambiar la faz de las cosas, hubiese dicho que la cambiaría por el rezo del Rosario, como la tradición lo ha querido entender y como en el siglo xv se afirmó tantas veces.

Muchos desearían, finalmente—y es un deseo pueril—, que Gregorio IX, que canonizó a Santo Domingo trece años después de su muerte, en la bula de canonización hubiera hablado, como habló Pío XI en nuestros días, diciendo que *el Rosario lo estableció Santo Domingo para honrar a la Virgen Santísima, y que admirablemente prosperó en sus manos, no sin inspiración y encargo de la Madre de Dios...* (Quem Sanctus Dominicus provexit, non sine Deiparae Virginis instinctu supernoque admonitu). Es la misma ansia de evidencia crítica que suele acuciar a los estudiantes primerizos al estudiar documentalmente la evolución sacramentaria.

La tradición llena con frecuencia los intersticios de la documentación, y hasta puede flotar sin ellos. En este caso preocupa más que en otros el histórico desenvolvimiento por referirse a práctica tan usada en la Iglesia y a santuarios en los que todo el mundo tiene puesta la vista.

En el milagroso cuadro de Pompeya, y en otros muchos de gran celebridad, la Virgen Santísima entrega el Rosario a Santo Domingo, sellando con prodigios la actuación avemariana del varón de Dios. ¿Qué más da que se refiera a la simple quincuagena volandera de entonces que al Rosario tal y como hoy se reza?

Finalmente—y eso sí que no puede discutirnoslo la crítica más descontentadiza—, si el Rosario tanto se propagó desde el siglo xv es porque todo el mundo creyó en los frutos que con él habían obtenido el patriarca de Ca-

leruega y sus hijos. Éstos lo consideran como un vínculo de familia, aunque la gloria de su propaganda la compartan muchísimos otros ajenos a las corporaciones dominicanas.

La recitación múltiple del avemaría en torno a Santo Domingo es una verdad críticamente manifiesta. La relación del santo con esa devoción es afirmada constantemente por los Pontífices, frente a los reparos de críticos famosos. Remitimos el lector a nuestro libro, contentándonos aquí con alegar a Benedicto XIV frente a las dudas de los Bolandos, a León XIII frente a las negaciones de Thurston y a Pío XI frente a las de los que en nuestros días se han puesto contra una tradición de la que es supremo intérprete el Sumo Pontífice.

Los demasiado críticos y no demasiado respetuosos con la autoridad de la Iglesia, que en estas materias es mucha, ya que no puedan solazarse con un documento de la época que nos describa cómo predicaba Santo Domingo el rezo avemariano, conténtense con ver cómo lo practicaban sus hijos e imitadores, los primeros dominicos de que hablan Fracheto y La Flamma, las matronas y vírgenes de que habla en 1243 fray Juan de Malliaco (*centies et quinquagies*), fray Bartolomé de Trento (*ter quinquagies*), fray Esteban Borbón (*singulis diebus quinquagies*); las quincuagenas que recitaban María Oignies, Romeo de Llivia, Perrete, la sobrina del padre Beaulieu, confesor de San Luis; San Luis mismo, Margarita de Yprés, Margarita de Hungría, Beatriz de Florival, Bienvenida Boyani, Cristina Ebnerim, Estefanía Ferrete, Yda de Jesús, Marcelino de Corli, las dominicas de Kisberg y de Toss, las beguinas de Gante...

El siglo XIII nos ofrece alrededor de Santo Domingo campos de flores avemarianas, con preferencia de quincuagenas, lo que tratándose de una implantación complicada y evolutiva no es poca satisfacción para un crítico. Más escasa se encuentra la cosecha avemariana documental en el siglo XIV y acaso más en dos tercios del XV; aunque en éste definitiva y autorizadamente fué

fijado el rosario por los legados de Sixto IV y difundido prodigiosamente por el mundo cristiano.

Las devociones populares y corrientes, como todas las cosas corrientes de la vida, se viven sin comentarse apenas.

Estos mismos datos que alegamos se recogieron los últimos años sin que antes nadie reparara en ellos. Y deben recogerse otros nuevos y ampliar la información para sorprender, en cuanto sea posible, el desarrollo histórico de devociones que han venido a absorber la vida de los pueblos cristianos.

Por cierto que en la vida de la beata Margarita de Saboya publicada por M. C. de Ganay (en su obra *Les bienhereusses Dominicaines d'après des documents inédites*, París, 1913), que estoy leyendo ahora, se trae a cuento un documento de 1428 que no hemos visto catalogado aún. En él consta que fray Santiago Sprengiezi escribió un tratadito sobre el modo de rezar el Rosario y de ganar sus indulgencias; tratado que, juntamente con ciento treinta y nueve cartas de Santa Catalina de Sena, se conserva en la Biblioteca Real de Turín; documentos ambos—las cartas y el tratado del Rosario—que se terminaron de copiar el 29 de abril de dicho año de 1428 por orden de Margarita de Saboya. Es interesante la cita porque entonces no había preocupación ninguna sobre estas atribuciones. La recitación avemariana, hasta que tuvo fórmula cerrada y dominadora, no se pensó en atribuírsela a Santo Domingo. Después que llegó a ser como reina de las devociones marianas, todo es esforzarse en dar con los primeros surgideros de estas aguas fertilizantes de la vida cristiana, que en los comienzos se parecen más a lluvia mansa que a torrente devastador.

Cómo estas lluvias avemarianas se convirtieron en fuentes, en arroyos, en ríos y fertilizaron los innúmeros pensiles rosarianos de la Iglesia católica, la Historia no nos lo explica tan cumplidamente como quisiéramos; pero no carece de documentos.

La tradición, en cambio, garantizada por los obispos y por los Papas, nos dice terminantemente que Santo Domingo de Guzmán fué el gran sembrador de esta devoción; que la propagó, inspirado por la Virgen Santísima; que data de su estancia en la región prullana, cabe la cual había de levantarse el santuario de Lourdes, con su basílica del Rosario; que por esa devoción se operó un gran cambio en el Langüedoc, y luego, más o menos profundo, en todos los pueblos cristianos. En ellos abundan las cofradías del Rosario, los altares e iglesias del Rosario, la costumbre de rezarlo en familia, que es como un sello de cristianismo práctico, y la de llevar en el bolsillo el contador de preces rosarianas, como una prenda del amor a la Virgen. La Iglesia le consagra el mes de octubre en todo el mundo y redobla sus peregrinaciones a los tres máximos santuarios modernos rosarianos: de Lourdes, en Francia; Fátima, en Portugal, y Nueva Pompeya, en Italia, donde la veneranda y milagrosa imagen de la Virgen María está en actitud de entregar el Rosario a Santo Domingo de Guzmán. En España la adoramos así en centenares de templos, y lo mismo la hallamos de Patrona de un monasterio como el de Madrid, que de una Universidad como la fenecida de Almagro, que de una ciudad como Cádiz o Manila, que de una colonia entera como el viejo virreinato del Perú. En todo el mundo hispánico se canta:

Viva María,  
Viva el Rosario,  
Viva Santo Domingo,  
Que lo ha fundado.

## XIV

### VIDA INTERIOR

La actividad asombrosa desplegada por Domingo de Guzmán en los postreros años de su vida nos acucia a huronear en su historia, a fin de dar con el secreto peregrino de aquella acerada contextura, de aquella tenacidad indomable, de aquel prodigio de resistencia que no cesa ante la oposición de sus adversarios, ni ante la inercia, más peligrosa aún, de los indiferentes y aun de los amigos a medias. Ni tregua, ni descanso, ni respiro concedió a su cuerpo, flagelado, además, con duras penitencias.

¡Es la paradoja de las almas contemplativas, encarnada en él como en pocos! San Ambrosio oraba a la continua, y, al morir, tres sacerdotes jóvenes no podían continuar su labor apostólica. San Agustín, Santo Tomás, San Buenaventura, vivían absortos en la contemplación, y escribieron tanto, que apenas nos lo podemos explicar. En tiempos cercanos a los nuestros, San José de Calasanz, San Alfonso María Liguorio, el beato Claret, por citar tres casos conocidos, fueron vaciados en moldes que nos parecen extrahumanos en eso de la actividad. El dinamismo en Domingo llegó a un grado supremo por virtud de ese soplo divino inextinguible de la contemplación que las gentes superficiales llaman hol-

ganza. Oraba, predicaba y ayunaba siempre; como si hubiera logrado sostener su cuerpo sin comida, sin sueño y sin descanso. A más trabajo, menos comida y menos sueño: el absurdo de las humanas providencias.

La oración no era en él reposada y tranquila, al estilo de otros contemplativos. Nada más lejos del quietismo que sus gemidos y llantos constantes, sus inclinaciones variadas, sus múltiples genuflexiones, sus cantos y alabanzas.

La recitación coral, sostenida y férvida, era como el rescoldo de su vida de oración. En ella dejó el santo a sus hijos una escuela y una mina de inexhaustas, de inefables elevaciones espirituales, que diariamente, y en forma variada y solemne, les lleva a Dios.

Uno de los puntos en que insisten más los testigos de canonización es aquel de que *no hablaba más que con Dios o de Dios*; es decir, de lo que a Dios lleva, que es la función propia del apóstol. Así lo testifican el primer testigo, el segundo, el tercero, el cuarto... De modo que siendo discreto y amable en su conversación, se arreglaba para llevar siempre el agua a su molino, de impregnarse e impregnarlo todo de Dios.

De San Ignacio de Loyola también se dice que dormitaba cuando se llevaba la conversación por otros cauces; y nosotros hemos conocido al padre Arintero, que en los últimos años de su vida tampoco parece que atendía a ninguna conversación que no estuviese aromada por ese espíritu de acercamiento a Dios.

Y ese espíritu tenía su foco en la recitación coral, que le encantaba, y en el rezo avemariano, que brota a su lado como las burbujas en el agua que hierve. Puso el avemaría como sello para empezar y terminar las Horas mismas del Oficio de la Virgen, lo que sirvió de signo al beato Gonzalo de Amaranto para dar con la Orden que a él le convenía; e hizo consistir en padrenuestros y avemarías el oficio de los legos y el de la Milicia de Jesucristo.

Su entusiasmo y alegría espiritual, en medio de los

mayores trabajos, se excitaban en la recitación del Oficio Divino y en las complementarias oraciones corales. En los caminos se separaba de los compañeros para cantar los himnos.

De él dice la Iglesia en el Oficio que «deseaba el martirio como desea el ciervo sediento la corriente de las aguas». Quiso venderse dos veces por redimir cautivos, siendo hereje uno de ellos; prefería habitar en las ciudades donde más le mortificasen; se preparaba para predicar a los cumanos antes de ir al Langüedoc; se dejaba la barba para, una vez arreglados los asuntos de la Orden, marcharse él a tierra de paganos o de mahometanos a predicar la fe; se disciplinaba cruelmente tres veces al día, saciando en cierto modo las ansias de martirio que le devoraban... No obstante, de ninguno de esos achaques murió.

*Murió mártir de la recitación coral.* El coro era su encanto. ¡Bien se le había grabado en Osma la vida de canónigo, en la que el eje debe ser el Oficio Divino bien recitado! Reposaba en la iglesia todo el tiempo libre; no tenía celda, para morar más tiempo delante del Santísimo; se pasaba de un coro a otro durante el oficio, animando a los religiosos a cantar bien. El Oficio Divino era como el brasero donde él se calentaba para seguir con ánimos un apostolado tan rudo y sin descanso.

Llega un día de predicar, ya de noche y con fiebre, al convento de su predilección: Bolonia. El superior le encuentra tan mal, que le invita a acostarse y a descansar. Domingo, que era el general de la Orden y no le estaba sometido, se quedó a rezar, con todos, los maitines de media noche. Los rezó; pero no pudo más y cayó para no levantarse. El que estuvo para ser mártir de tantos heroísmos, lo fué, por fin, de las divinas alabanzas y de la recitación nocturna del Oficio Divino.

Escuchemos a los testigos presenciales:

*Fray Ventura de Verona:* «E dixo: que de cada día estaua en el Oficio, e seguía el coro en el Oficio. E que

por la mayor parte de la noche estaua en oración, e muchas noches trasnochaua en la iglesia.»

*Fray Guillén de Monferrado:* «E más dixo: que quando se había de poner en el lecho, primeramente se echaua en oración, e muchas veces con gemidos e lágrimas; e tanto, que muchas veces lo despertaua del sueño con el gemido o el lloro. E firmemente cree que mayor espacio de tiempo estaua en oración que non en dormir.»

*Fray Amicio de Mediolana:* «Item dixo: que era continuo en la oración, assy en los días, quando le vagaua, como en las noches. E trasnochaua mucho en la oración; tanto, que poco o ningún tiempo le fallauan en el lecho.»

*Fray Bonvis Placentin:* «E dixo: que tenía esta costumbre: que quando los sus frayles, después de Completas, salían de la iglesia para ir a dormir, fray Domingo se escondía en la iglesia para orar. E como él quisiese saber qué facía fray Domingo en la iglesia, muchas veces se escondió él en la iglesia e le oía orar con muy gran clamor, e con lágrimas al Señor, e con muy gran gemido.

»Preguntado cómo él sabía que era fray Domingo, respondió que lo vía, porque estaua lumbre en la iglesia; e lo conocía en la voz; assy que bien cierto es que era fray Domingo.

»Item dixo: que firmemente cree que muchas veces trasnochaua en la oración; e esto era famoso entre los frayles. E quiso saber el logar a do dormía; non pudo fallar, nin saber que toviere logar propio para iacer, assy como tenien los otros frayles.

»Item dixit: que alguna vegada le ayudaua en el Oficio de la Misa e le miraua la su cara; e vía las lágrimas correr por la su cara en tanta cantidad, que una gota non esperaua otra; e esto le vió conteger en el decir de los Salmos.»

*Fray Johan Español:* «E dixo: que estaua fray Domingo continuo cada día en oración e cada noche. E dixo

que más oraua que los otros frayles, con quien conuersaua, e más velaua e mayores disciplinas tomaua en el su cuerpo, e más veces. E que lo sabe, que lo vió munchas vegadas estas cosas facer.»

*Fray Randulfo:* «Item dixo: que este Santo Domingo auía costumbre muy munchas vegadas de pernoctar e trasnochar en la iglesia; e oraua mucho e lloraua con munchas lágrimas e gemidos... E dixo: que por cierto era mucho assiduo en la oración, más que hombre que él nunca viesse. E el mesmo testigo poníase a orar cerca del, porque era mucho su familiar.

»Item dixo: que muy continuamente estaua en el Oficio, e siempre seguía el convento, assy en el Oficio del coro como en la mesa.»

*Fray Steuan de la nación de España:* «Item dixo: que era cotidiano en oración e devoto sobre todos los ombres que nunca vió. Esta costumbre tenía, según que dixo que viera, que después de completorio e fecha la oración común de los frayles, fazíalos entrar en el dormitorio, e él quedaua en la iglesia en oración. E de noche, quando oraua, tanto se provocaua e se movía a planto e gemido, que los frayles que estauan cerca durmiendo despertauan del sueño, e algunos de ellos se mouían a lágrimas. E munchas noches trasnochaua toda la noche en oración fasta los maitines.

»En los maitines estaua parando mientes a ambos los coros, e andando amonestando los frayles de ambos coros, que cantasen alto e devoto.»

*Fray Paulo Vento:* «Item dixo: que él seguía el convento en la mesa e en los oficios. E magera que muy munchas veces, en la iglesia, en oraciones trasnochaua; siempre estaua con los frayles en los maitines. E regía ambas las partes del coro, e amonestaua los frayles con palabras e con fechos que cantasen bien e devotamente, e que dixiesen los Salmos con devoción.»

Santo Domingo estableció el coro, como si no hubiese que estudiar; y el estudio, como si no hubiese que orar; porque él se daba arte para convertir la oración en es-

tudio y el estudio y conversación en oración; para hacer de sus casas mansiones de silencio, ya que éste es «el padre de los predicadores», como dice San Antonino.

Manda sus primeros discípulos a la escuela de Alejandro Stabensvy, profesor, primero, de Tolosa, y luego, de Bolonia; envía a París el día de la dispersión mayor número de hermanos, «*porque estudiassen e predicassen y que fiziessen y convento*», conforme testifica uno de los interesados. El cual añade en otro lado:

«*Porque los frayles más fuertemente fuesen intentos al studio e a la predicación, quiso este padre bendito que los conversos desta su Orden, no letrados, precediesen a los frayles letrados en la administración.*» Otro testigo afirma que quería que los frailes «*siempre estuviesen intentos en la oración e lección e predicación*».

Fray Guillén de Monferrato nos asegura que a él no le admitió en la Orden hasta que fué a estudiar dos años Teología en la Universidad de París.

Si el estudio no era el fin de la Orden, era «*medio necesario para obtenerlo*», como afirma el codificador de sus leyes y costumbres, Romans.

Santo Domingo, por su parte, según la confesión de fray Bonvis, hasta cuando tenía fiebre y no podía leer, hacía que le leyesen otros; y no sólo con ejemplos y palabras, sino con cartas, que fray Juan de Navarra asegura haber visto, «*muchas vegadas amonestaua a los frayles de la dicha Orden que estudiasen siempre en el Nuevo e en el Viejo Testamento*».

Eso mismo hacía él, que portaba consigo el *Evangelio* de San Mateo y las *Epístolas* de San Pablo, y se los sabía de memoria (*cordetenus*). Esas *Epístolas* las explicó en Roma, como maestro del Sacro Palacio, dando principio a un oficio que se continuó hasta nuestros días.

Domingo fué la idea ejemplar de la Orden de predicadores, que fundó; estudiante distinguido, primero, y luego profesor de la Universidad de Palencia; canónigo primero y siempre adicto al coro; controversista, escritor, gobernador eclesiástico, renunciante de mitras, pre-

dicador de por vida, reconciliador de herejes, formador de almas contemplativas, gobernante activísimo y prudentísimo, fraguador de misioneros egregios y de doctores asombrosos, que aparecieron muy pronto en su Orden..., apenas llegará a haber ministerio en ella que él no haya practicado con honor.

Entre todos los ministerios busca para su Orden, como predilecto, el de predicar, y a ese ordena el estudio y dispone que no se ocupe en otros menesteres a los que, predicando, puedan aprovechar. Y como la predicación no puede ser acreditada y provechosa sin mucho estudio y mucha meditación y silencio, de ahí su legislación ordenada a fomentar el recogimiento y el estudio. Del estudio constante, impulsado por la caridad, sacaba el santo aquellos encendidos y admirables conceptos con los que conmovía a sus oyentes. A un estudiante de Bolonia, que admirado de sus discursos le preguntaba de dónde sacaba tan peregrinas enseñanzas, le contestó: *Del libro de la caridad.*

La sabiduría que el estudio proporciona, la autoridad, prestigio y fuerza de un hombre, formado y preparado para predicar, no obtiene resultado sin un móvil caritativo, sin un celo grande, como aquel que «de hacía arder como antorcha en celo de los que perecían»: *ardebat quasi facula pro celo pereuntium.*

Si bien su predicación era para todos, expresamente hacen notar los primeros historiadores que en el Langüedoc discutía con los gerifaltes de la herejía, y que en Bolonia predicaba *a estudiantes* y mantenía con ellos estrechas relaciones. El apostolado entre los que estudian, entre los que saben, entre los que aspiran a dirigir las muchedumbres, es de más sacrificio que los otros, y por eso suele estar más desamparado. Mucho más, sin comparación. El que haya de alternar con los que estudian, con los que enseñan, no puede tener autoridad sin estudiar como ellos y estar al tanto de las preocupaciones científicas del momento. La vida de estudio y de recogimiento, que tanto predicaba Santo Domingo a sus

hijos, era el secreto de sus éxitos con la gente universitaria, que es la más difícil de conducir, por lo mismo que pretende ser conductora.

La legislación dominicana de profundo silencio, de estudio constante, de que no haya convento sin doctor, de que, a poder ser, en las poblaciones donde haya altos estudios no falte algún dominico que forme parte de ellos, condensa el espíritu del fundador. En las casas donde eso se cumpla no faltará su espíritu, ni se dejarán esperar sus resultados.

Hasta en los viajes conservaba él esa concentración de espíritu. Oigamos a fray Ventura, que hizo muchos con él: «Yendo por el camino a todos quería proponer la palabra de Dios, por sí o por otros. Siempre quería disputar de Dios, o enseñar, o leer, o orar, cuando iba de camino... Después de Completas, hacía a los compañeros guardar silencio, assy como si estoviesen en el convento. E en la mañana, él guardaua el silencio e lo hacía guardar a los frayres compañeros quasi que cada día fasta Tercia... Cuando venía de camino que entraua en algún convento de los frayres, non se iba a folgar e repausar, como facen agora algunos, mas hacía llamar a los frayres e faciales sermón, e proponiales la palabra de Dios con muncha consolación.»

MUERTE, TRASLADO DE LOS RESTOS  
Y CANONIZACION

Es la muerte, por mucho que a veces queramos endulzarla, el accidente más miserable de la naturaleza; elocuente ostensorio de la impotencia humana ante las fuerzas mayores que irremediamente nos destruyen. Es ley suprema establecida, de la que no quiso exceptuarse el mismo Redentor del mundo. No exceptuándose El, no es cosa de esperar excepción para ninguno de esos seres, realmente extraordinarios, como Santo Domingo, que parece no debieran morir y que dieron la vida a otros, ya curándolos de sus enfermedades, ya volviendo el aliento a algún muerto ante el asombro de los espectadores.

Si les faltase a estos héroes el paso honroso de la muerte, carecerían de la ocasión más alta de ejercitar su fortaleza.

Santo Domingo, de quien canta la Iglesia que deseaba el martirio, *como el ciervo desea la fuente de aguas*, no podía ser sino un campeón de la muerte gloriosa, de la muerte aceptada, de la muerte cumbre y corona de una vida enaguinaldada de merecimientos.

Santo Domingo no la rehuyó jamás. Por el contrario, la buscaba constantemente. ¿Qué era sino entregarse

con la muerte aquella vida de actividad excesiva y galopante, de austeridad que hiela, de audacia retardora, en medio de los herejes, que le aborrecían, y a los que arrebatava constantes presas?

Miraba él la muerte como una amiga, como la aurora de triunfos anhelados. Por eso, lejos de temerla, la buscaba.

La vieja leyenda castellana asegura que en esta postrera enfermedad se la hizo presentir *un mancebo muy fermoso que lo llamaba e decía: «Vente conmigo al mio gozo.»* Y Santa Brígida asegura que fué el mismo Jesucristo el mancebo ese de las albricias venturosas. También Jordán de Sajonia lo indica.

Al rendirle en tierra la fiebre y la disentería, efectos, probablemente, de algún reventón y de algún catarro mal curado, que consta había tenido poco antes en Milán *«non quiso yacer en el lecho, mas en un sacco»*, declara fray Ventura de Verona, que presencié toda la enfermedad, como prior de la casa de Bolonia. *«E con tanta paciencia sofria aquella enfermedad—añade—, que non se querellaua, nin gemia; antes parecia siempre alegre e gozoso. E facia llamar los novicios a si, e con dulces palabras e con cara alegre los aconsolaua e los amonestaua.»*

Convencido de su próximo fallecimiento, mandó llamar a doce padres de los graves de la comunidad, e hizo ante ellos, en alta voz, confesión de sus culpas al prior, fray Ventura, que le absolvió de ellas.

«Terminada la confesión, les dijo, entre otras cosas: *«La misericordia de Dios me ha conservado hasta hoy una carne pura y una virginidad sin mancha. Si deseáis veros favorecidos con la misma gracia, evitad todo trato sospechoso.*

*»La custodia de la castidad hace al religioso agradable delante del pueblo.*

*»Huid del trato familiar de las mujeres, y singularmente de las jóvenes. Perseverad en la santidad, en la observancia, y creced en virtud.»* (Jordán y Apoldia.)

Para humillarse a sí mismo y mantener más precavidos a sus hijos, añadió esta ingenua manifestación, mandada borrar de la leyenda oficial por un capítulo general (1242): *«Aunque la bondad divina me ha preservado hasta ahora de toda mancilla, os confieso que no he podido evitar la imperfección de complacerme más en la conversación de las jóvenes que en la de las viejas.»*

Aun denunciándose por esa inclinación, que no era falta, sino humillante condición de la naturaleza, de la que no se dejó arrastrar, se acusó prontamente de haber manifestado su virginidad públicamente y se reconcilió de ello con fray Ventura, diciéndole en secreto: *«Hermano, yo pequé: que dije de la mi virginidad públicamente, delante de los frayres, que non lo deuiera decir.»* Afortunadamente, ya lo había ingenuamente confesado, para nuestra edificación y solaz.

Por prescripción del médico fué llevado el enfermo al santuario de Santa María del Monte, a una milla de la ciudad, que *era lugar más sano*. Acudieron a visitarle veinte religiosos, a los que dirigió una plática tan fervorosa, que fray Ventura afirma en el proceso que *nunca oyó de su boca más edificante sermón*.

La vida se iba a chorros, y no había más remedio que tratar del enterramiento. El regente de la iglesia manifestó que a él pertenecía el cuerpo del difunto y que no consentiría se enterrase fuera de su iglesia. Enteróse el moribundo, y mandó que inmediatamente lo volviesen al convento, aunque se quedase muerto en la viña inmediata, porque quería *yacer bajo los pies de sus hermanos*.

Así se ejecutó, llevándole con todo cuidado a San Nicolás y aposentándole en la celda de fray Moneta, por carecer el santo de ella.

En aquella estancia, santificada por los últimos momentos del patriarca, hizo su testamento ante la comunidad toda, exclamando: *«Hermanos carisimos, estas son las cosas que por derecho hereditario os entrego: tened caridad, guardad humildad, poseed voluntaria pobreza.»* «¡Oh testamento de paz—comenta la primera

*Legenda—*; testamento que no ha de ser borrado por ningún olvido, ni despreciado por ningún desdén, ni cambiado por ninguna nueva adición! Testamento, digo, sancionado no tanto por la muerte del testador cuanto por la consecución de la vida inmortal. Bienaventurado el que no lo desestima, el que no desprecia ni abandona la vestidura incorruptible de la caridad, el fértil fundo de la humildad, el tesoro envidiable de la pobreza, recibido como legado de tan gran padre.» (Núm. 63.)

Acercándose el momento supremo y viendo el prior, fray Ventura, la desolación y llanto de los frailes, se acercó al moribundo diciéndole: «*Padre, tú sabes cómo nos dejas desolados e tristes: acuérdate de nos, porque ruegues al Señor por nos.*

»E luego el padre bendito Santo Domingo, leuantados los oios e las manos al Cielo, dixo: *¡Padre Santo y Señor! Tú sabes que de grado permanecí en la tu voluntad, e aquellos que me diste guardáelos e defendílos. ¡Señor, yo te los encomiendo a ty: guárdalos tú e defiéndelos!*

»Yo provechoso vos seré, e más después de la muerte, que non en la vida vos fui, e más fructuoso.

»E a poco díxoles el santo: *Començad.* E luego començaron el oficio de la encomendación del ánima; e facíanlo solemnemente.

»E según que él cree, Santo Domingo dezía con ellos, porque movía los labios. E cree firmemente que quando decían aquellas palabras: *Subuenite, angeli Dei: Accred, santos de Dios, e venid ángeles del Señor, tomando la su ánima, ofreciéndola en la cara del muy alto,* que entonces dió e embió el espíritu.»

En memoria de la promesa hecha por el santo de atender a sus hijos en la otra vida con no menos solicitud que en esta, donde tan amorosamente los trataba, compusieron los dominicos el famoso responsorio, *¡Oh spem miram quam dedisti mortis hora te flentibus!*, que suele recitarse después de las Completas con gran solemnidad:

«*¡Oh esperanza maravillosa la que infundiste a los*

*que te lloraban a la hora del morir! Ya que prometiste ayudar a los hermanos después de la muerte. Cumple, padre, lo que prometiste, ayudándonos con tus preces. Tú, que tantos portentos realizaste en la curación de los cuerpos enfermos, cura nuestras enfermas costumbres, proporcionándonos las ayudas de Cristo. Cumple, padre.»*

Santa Brígida, al asegurar en el lib. 3.º de sus *Revelaciones*, que el aviso de la próxima muerte se lo dió el mismo Cristo, agrega que entonces Santo Domingo acudió a la Reina del Cielo para encomendarle su Orden naciente, recibiendo de ella la inefable promesa de que los cumplidores de sus constituciones se salvarían.

Poco imaginarían los desolados religiosos, al pedirle la ayuda de sus preces para la otra vida, que estaba entonces mismo interponiendo su valimiento con la Madre de Dios, que en visión presencial le acompañaba. Asaz impresionados por la pérdida del padre celosísimo, cuya inocencia se les acababa de transparentar, se encontraron en el fallecimiento con otra nota que colmó su emoción, y fué con la cadena de hierro que fray Rodolfo sacó de entre sus carnes laceradas al ir a amortajarle. Era el espantoso flagelo con que se atormentaba tres veces cada día...

Los religiosos comprendieron entonces lo enorme de la pérdida, y lo ponderarían más al día siguiente, viendo aparecer allí, como por encanto, a celebrar los funerales, al cardenal Ugolino, gran amigo y admirador del santo y futuro Papa, que lo había de elevar a los altares y que ya de palabra lo canonizaba y ponía por las nubes.

Vino también, apresurado, fray Guala, el prior de Brescia y más tarde obispo de dicha ciudad, que en la misma hora de la muerte había tenido una visión en la que le veía subir al cielo por una escala que Jesús y su Madre Santísima sostenían desde la altura de la Gloria.

La pública aclamación de santidad del legado pontificio, y de la mucha gente que a los funerales acudió, quedó como ahogada por los clamores de los enfermos, que en gran cantidad acudieron a venerar los restos

santos y proclamaban a gritos su curación. Duró la concurrencia muchos días, y ocupan en las leyendas muchas páginas los prodigios acaecidos, hasta que los hermanos, temiendo no se atribuyese a codicia suya la devoción de los fieles, les estorbaron el llegarse al sepulcro y cubrirlo de ex votos. Puritanismo que el beato Jordán, tardiamente (pues era el llamado a impedirlo), lamentó como opuesto a la gloria debida al santo fundador.

Doce años después del enterramiento hubo que pensar en el traslado, ya porque las obras efectuadas en el acrecentado monasterio de San Nicolás obligaron a dejar en descubierto el sepulcro venerado, ya porque la conciencia pública clamaba contra un abandono que sonaba a ingratitud y desconocimiento en los hijos y a injusticia en los favorecidos por el santo con curaciones y consuelos.

Fueron los religiosos a pedir licencia para el traslado al Pontífice Gregorio IX, que les reprendió *muy agríamente* el descuido, añadiendo que él creía que Domingo ocupaba en la gloria un lugar con los mismos apóstoles; y señalando al arzobispo de Rávena y a sus sufragáneos para hacer en el traslado los oficios que él había hecho en el entierro.

Se eligió para el traslado la Pascua de Pentecostés de 1233, en la cual había de celebrarse capítulo general de los dominicos en Bolonia. Durante ella tuvo lugar el tierno espectáculo que nos describe el beato Jordán, sucesor de Santo Domingo y asistente a estos actos, en una carta a la Orden, de la cual no podemos menos de copiar algunos párrafos:

*«A los amados en el querido Hijo de Dios, los religiosos todos de la Orden de predicadores, fray Jordán, humilde maestro y siervo de la misma Orden, salud y gozo sempiterno.*

*»La bondad divina, con su inexcrutable sabiduría, suele casi siempre diferir el bien, no para que falte, sino para que con la dilación se logre a su debido tiempo copiosamente...*

»Abrió el Señor su mano de lo alto y tronó desde el Cielo con estallidos de milagro para que claramente se entendiese que toda aquella curia de la celestial Jerusalén, con indecible alegría, se congratulaba de que se declarase a los moradores de la tierra la gloria de su gran ciudadano.

»Concédese a los ciegos la vista; a los cojos, la libre facultad de andar; movimiento, a los paralíticos; a los mudos, habla; a los calenturientos, la convalecencia; destierro, a varias otras enfermedades, y la santidad del celestial Domingo se patentiza a todos como ilustre.

»Vimos en estas fiestas conmovedoras dar saltos a Nicolás, el inglés paralítico de mucho tiempo; cedió un incurable tumor a un piadoso voto; huyen las postemas; otros muchos milagros se leyeron y manifestaron aprobados en su canonización delante del Sumo Pontífice, señores cardenales y cuantos se hallaron presentes.

»Ni hay que admirar que, reinando con Dios, los pueda realizar quien, aun vestido de la mortalidad, recobró sin quemadura un libro suyo sobre la doctrina de la fe, arrojado al fuego; conoció proféticamente que la Virgen Santísima asistía a uno de sus hijos; auyentó de sí, con la cruz, la lluvia; encendió en el lodo, con la oración, una vela; libró a un novicio de los ardores del vestido encendido; expelió, con la señal de la cruz, los demonios; predijo la muerte corporal a dos, y a otros dos, la del alma; restituyó en Roma la vida a tres difuntos; vió en la muerte a Cristo, que le llamaba; se apareció coronado a un discípulo durante el cánon de la misa; manifestóse en trono de gloria, elevado por la Virgen María y su Hijo con escalas candidas. Testifican las letras que para su solemne canonización expidió nuestro señor el Papa Gregorio los insignes sucesos de sus milagros y las encumbradas proezas de sus virtudes.

»Viene, pues, el día célebre determinado para ejecutar la traslación del doctor eximio. Acude con el venerable arzobispo multitud de obispos y prelados... Acércanse al sepulcro con piedad y devoción; lléganse algunos con ins-

trumentos apropiados y separan la losa unida al sepulcro por fuerie argamasa. Debajo de ella había una caja de madera hincada en el mismo suelo, en la forma que el venerable Papa Gregorio IX, por entonces obispo de Ostia, había enterrado el sagrado cuerpo. En la parte superior del arca se divisa un pequeño agujero, por donde, quitada la losa, empezó a salir olor maravilloso, cuya fragancia, atónitos los presentes, la admiraban, sin saber lo que fuese.

»Mandan se quite la cubierta del arca, y he aquí una botillería de preciosos bálsamos, un paraíso de aromas, huerto de rosas, campo de lirios y violetas; como si se manifestase vencida la suavidad de las flores todas... Pámanse los que asisten, y, asombrados, con el espanto, caen al suelo. De aquí procede la inundación de dulces lágrimas, mezcladas de júbilos y alborozos. Levántanse en el ánimo el temor y la esperanza y mueven maravillosas luchas, percibiendo la suavidad de tan prodigioso aroma.

»Percibimos también nosotros la dulzura de esta fragancia; y atestiguamos lo que vimos. Jamás nos podíamos saciar con la dulzura y suavidad, aunque estuvimos, con el cariño de nuestro filial afecto, mayor tiempo que otros junto al cuerpo de Santo Domingo, portador de la divina palabra. Aquella suavidad desterraba el hastío, infundía devoción, despertaba maravillas. Si con la mano, con el cingulo o con otra cosa era tocado el cuerpo, perseveraba el olor por dilatado tiempo.

»Fué llevado el virgíneo cuerpo al sepulcro de mármol, para ser depositado en sus propios aromas. Exhalaba maravilloso aroma, mostrando a todos claramente cuán buen olor de Cristo había sido Domingo en esta mortal vida.

»Celebró misa solemne el arzobispo; y porque ese día era el tercero de Pentecostés, entonó el coro el Introito: Accipite jucunditatem gloriae vestrae, gratias agentes Deo, qui vos ad coelestia regna vocavit. Esto es: recibid

el gozo de vuestra gloria dando gracias a Dios, que os llevó al celestial reino.

»Esta voz la recibieron los religiosos, en su presente alborozo, como bajada del Cielo. Resuenan los clarines, encienden los pueblos innumerables luces; fórmanse honoríficas procesiones y se acrecientan los aplausos, oyéndose en todas partes voces que aclaman al Salvador, diciendo: ¡BENDITO SEA JESUCRISTO! Ejecutóse tan célebre función en la ciudad de Bolonia, día 24 de mayo, en el año de gracia de 1233, en la sexta indicación..., a gloria de Nuestro Señor Jesucristo y de Santo Domingo, su fidelísimo siervo.»

Los prodigios del traslado provocaron un movimiento grande en favor de la canonización; la Santa Sede nombró tres delegados que recogiesen declaraciones y pudiesen subdelegar en otros. Sólo conocemos parte de las declaraciones tomadas en Bolonia y Tolosa, que constituyen el fondo más importante para delinear la vida de Santo Domingo y dan idea clarísima de su santidad. Al fin de las contadas declaraciones que conservamos de Tolosa se dice que había «más de trescientos nombres de mujeres y hombres juramentados que daban testimonio de estas cosas dichas; entre los cuales eran muchos religiosos e clérigos, sacerdotes e monges, e otras personas honestas e dignas de fe».

Si se diera con algún ejemplar de esas declaraciones perdidas, tendríamos el más precioso complemento de la vida de Santo Domingo. Es bien de lamentar que no se hubiesen hecho indagaciones en España, donde las personas de cuarenta años para arriba podían haber testificado y dádonos a conocer mil pormenores interesantes de su juventud, de su familia y de sus amistades, ya que por el tiempo de estos procesos hacía sólo treinta años que Domingo había salido de su patria, sin contar con el medio año pasado en ella tres años antes de morir.

Dióse la Bula de canonización en Rieti, a los trece años de la muerte, en el año octavo del Pontificado de Gregorio IX, a 13 de julio de 1234. El Pontífice tiene

buen cuidado de advertir en la Bula que no sólo le consta la santidad de Domingo por los testimonios alegados y por los milagros comprobados, sino por directa observación *«en la mucha familiaridad que con Nos tuvo»*.

La noticia de la canonización dió ocasión a nuevas fiestas y gracias concedidas por la intercesión de Santo Domingo, cuya fiesta se estableció el 5 de agosto, trasladada luego definitivamente al 4.

No estaba en Roma, ni siquiera en Italia, el beato Jordán, que para allá iba flechado y se encontró en Aquisgrán con una carta de San Raimundo de Peñafort comunicándole la gratísima nueva. Lo cuenta él a la beata Diana, que se la dió también, llena de un alborozo, que él comparte por ser *noticia buena, suave y digna de toda felicitación*.

No hay memoria de que enviase con ese motivo a la Orden una circular con la nueva y grandiosa noticia; cosa rara cuando corre por ahí la carta dada con motivo de la traslación, suceso de menos importancia incompañablemente. Como que la canonización implicó el culto público y la dedicación inmediata de innumerables iglesias y conventos.

A nuestro modo de ver fué esta la carta que mandó después de la canonización, añadiendo ciertas cláusulas a la redacción primitiva. Porque el lector advertiría que habla en ella de letras de canonización o Bula de Su Santidad, siendo así que la carta va fechada más de un año antes de la existencia de dicha Bula. Rompecabezas al que no se le ve otra solución, por tratarse de fechas absolutamente ciertas y que tienen como intermedias las de los testigos de canonización que asistieron al traslado y prepararon la glorificación.

A la carta bien pudo acompañar la devotísima oración de Jordán, que anda por ahí junto con ella y que indica, más claramente que ningún otro documento, la admiración y entusiasmo del beato alemán por el santo español, y es como un *Te Deum* en su alabanza. Con ella queremos dar fin a este capítulo:

«Sacerdote santísimo de Dios, confesor alto y predicador egregio, beatísimo padre Santo Domingo, virgen elegido por el Señor, a quien en tus días, más que los otros, agradaste y fuiste de El amado; glorioso en vida, doctrina y milagros y abogado gracioso de quien nos preciamos en la presencia del Señor; a ti, a quien entre los santos y escogidos de Dios venero con mayor devoción, clamo yo desde el profundo valle de miserias. Acude, piísimo padre, a mi alma pecadora, destituida de gracia y de virtud y envuelta en manchas de vicios y pecados.

»Atiende a esta miserable e infeliz alma mía, ¡oh alma bienaventurada y bendita!, tan enriquecida de la divina gracia, que no sólo te sublimó a ti al descanso feliz, tranquila sede y gloria celestial, sino a otros innumerables atraídos a la misma dicha por tus dulces amonestaciones, por tu suave doctrina y por tu férvida predicación.

»Ayúdame, bienaventurado Domingo; inclina los oídos de tu piedad a las voces de mi suplicación.

»Acogiéndose a ti, mi pobre mendigante alma se postra con la humildad que puede; a ti se esfuerza en proponer su debilidad; a ti, moribunda, se esmera en suplicar que, por tus poderosos méritos y piadosas preces, te dignes vivificar y sanar y llenarlo todo con la copia de tus bendiciones.

»Sé muy bien y estoy cierto que puedes; confío, por tu gran caridad, que quieres; y espero de la inmensa misericordia del Salvador que con El lograrás lo que deseas.

»Espero de tu gran familiaridad con tu dilectísimo y entre millares escogido, Jesucristo, que nada te negará, sino que ante El (aunque Señor y Dios, también amigo tuyo) obtendrás cuanto pretendieras. ¿Qué podrá negar a su amado quien tanto le ama? ¿Qué no otorgará al que, pospuestas todas las cosas, no dudó en entregarse a sí mismo y cuanto tiene?

»Así te lo decimos, así te alabamos, así te veneramos.

»Tú, desde la florida edad, dedicaste la virginidad al esposo de las Vírgenes.

»Tú, blanqueado en el santo bautismo, adornado del Espíritu Santo, ofreciste, con castísimo amor, tu alma al Rey de Reyes.

»Tú, instruido desde el principio con reglas de defensa, dispusiste las ascensiones en tu corazón.

»Tú, creciendo siempre de virtud en virtud, prosperaste de bien a mejor.

»Tú ofreciste tu cuerpo como hostia viva, santa y agradable a Dios.

»Tú, formado por obra divina, te consagraste totalmente a Dios.

»Tú, emprendiendo el camino de la perfección, dejadas todas las cosas, seguiste desnudo, a Cristo desnudo, atesorando más en las cosas celestes que en las terrestres.

»Tú, negándote con vehemencia y llevando virilmente tu cruz, procuraste seguir los vestigios de nuestro Redentor, verdadero caudillo.

»Tú, encendido con fuego de lo alto, por la gloria de Dios, en raptó de fervor de espíritu y de perfecta pobreza, te entregaste de todo en todo a la vida apostólica, y para lograr perdurable apostolado instituíste la Orden de los hermanos predicadores.

»Tú iluminaste la Iglesia santa con tus gloriosos méritos y ejemplos por toda la redondez de la tierra.

»Tú, dejada esta cárcel de la carne, subiste al Cielo entre la curia celestial.

»Tú, adornado de la estola de inocencia, eres nuestro abogado ante Dios.

»A ti, pues, ruego por mí y por todos los que amo; más aún: por todo el clero y pueblo y por el devoto sexo femenino, ya que con tanto celo deseaste la salvación del género humano.

»Tú eres, después de la Virgen María, mi esperanza y consuelo, más que todos los otros santos.

»Tú eres mi refugio singular; acude a mi socorro, ya que a ti me acojo.

»A ti sólo me acerco con audacia; a tus pies me prosterno.

»A ti, como a patrono, suplicantemente invoco; a ti imploro; a ti, devotamente, me encomiendo.

»Te ruego que me recibas y me guardes, que me protejas y me ayudes, para que, con tu amparo, obtenga la deseada gracia del Señor y logre conseguir los remedios de esta y de la otra vida.

»Así, así, maestro mío, obténmelo; así ruego que sea, caudillo inclito, padre glorioso, Santo Domingo.

»Atiéndeme a mí y a todos los que te invocamos. Sé para nosotros *dominicano*; esto es, custodio asiduo del rebaño de Domingo.

»Guárdanos siempre; gobierna a los a ti encomendados. Enmiéndonos, reconcilia con Dios los enmendados; y con gozo, después de este siglo, preséntanos al bendito Dios y a su amado altísimo Hijo de Dios y Señor Nuestro Jesucristo, cuyo honor, alabanza y gloria inenarrable, gozo y bienaventuranza perpetua con la gloriosa Virgen María y con la curia de ciudadanos celestiales permanece sin fin por los siglos de los siglos. Amén.»

Apenas fué canonizado le empezaron a reconocer como patrono titular iglesias, conventos y parroquias. En España cambiaron el título para reconocer su patronato los conventos de Santiago, Zamora y Zaragoza. Lo más general fué dedicarle nuevos edificios.

El primero que conocemos levantado a su nombre es el edificio de su propio pueblo, Caleruega, que le dedicó una iglesia y un hospital a poquito de ser canonizado.

Por esta razón y por haber encontrado nosotros por vez primera el documento justificativo, que publicamos en la revista *El Santísimo Rosario* hace treinta y dos años (1907), lo vamos a reproducir aquí, rindiendo con ello pleitesía al rico archivo de las monjas de Caleruega, donde se encuentra. Vaya en castellano para comodidad de nuestros lectores:

«Sea manifiesto a los que hoy son y a los venideros, que yo, Fernando, por la gracia de Dios rey de Castilla y Toledo, de León y de Galicia y de Córdoba, por reverencia a Santo Domingo, confesor de Caleruega, mando que el hombre que morase en su hospital, que está junto a su iglesia en Caleruega, quien quiera que sea este sujeto, esté siempre libre de pecho, de todo foro y de todo gravamen y tributo regio; de tal suerte, que ni el Merino ni ningún otro ose reclamarle nada de eso, ni pignorar en su lugar, ni hacerle violencia o demasia.

»Si alguno infringiese este mandato o presumiera amonarlo de algún modo, incurrirá en la ira de Dios omnipotente y abonará a la Hacienda real quinientas monedas de oro sin cautela y restituirá, doblado, al hospital predicho el daño que le hubiere causado.

Dado en Burgos, último día de octubre. Era MCCLXXV (1237).»

Va sellado con el sello real y confirmado por diez y seis obispos y veinte caballeros. El primer prelado que confirma es el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, su ilustre bienhechor.

Tras esta iglesia y este hospital, levantados inmediatamente en su pueblo, se llenó el mundo de edificios, plazas, calles, pueblos que llevaron su nombre. Hasta por devoción al santo se intituló de *Santo Domingo* una de las primeras y más importante *islas* del Nuevo Continente, que fué la primada de América.

Entre los santuarios que se le consagraron se distingue, por su celebridad, el de Santo Domingo el Soriano, en Calabria, célebre por las maravillas allí realizadas y con fiesta especial y oficio propio en el breviario dominicano, y una bibliografía (modernamente publicada) que asusta.

Entre las gracias de curación que se le atribuyen se destacan las de la desaparición de las fiebres, que tienen también en la liturgia responsorio y oración especiales.

## XVI

### SEMBLANZAS

Entre tantos escritores contemporáneos como hablaron de Santo Domingo, sólo sor Cecilia Cesarini, a quien el santo había dado la profesión en Roma, nos dejó su retrato: «Era Santo Domingo de esta manera: De estatura mediana, el cuerpo delgado, la cara un poco rubia e hermosa, los cabellos e la barba un poco rubios, ojos hermosos; de la su frente e de las cejas un resplandor de blancura salía. Traía a todos a su reuerencia e amor; siempre alegre e placentero, saluo quando estaua con compasión de alguna aficción de algún próximo.

»Había las manos luengas e hermosas, la boz grande, hermosa y resonante; la lengua bien espierta e clara. Nunca fué calvo, mas toda la corona hauía entera e mezclada de pocos cabellos blancos.»

El beato Jordán de Sajonia, que también le trató y fué su sucesor inmediato en el gobierno de la Orden, nos dejó una cabal silueta de su personalidad moral, después de hablar de sus milagros.

«Por lo demás (lo que es de mayor esplendor y magnificencia que los milagros), estaba adornado de una honestidad de costumbres y dominado por un fervor divino tan impetuoso, que se veía en él un vaso de honor y de gracia, un vaso adornado con toda suerte de piedras preciosas.

»La igualdad de ánimo tenía en él asiento inquebrantable, a no ser cuando se turbaba por la compasión y misericordia hacia los desgraciados.

»Como el corazón alegre alegra el semblante, el de Santo Domingo transpiraba benignidad, hilaridad, dulce reflejo de un ánimo tranquilo.

»Era tan constante en llevar adelante lo que había concebido como bueno, que después de haber deliberado y dado una orden, apenas se conocerá un caso en que se retractase.

»Como la placidez de su rostro era testimonio de su buena conciencia, según habemos indicado, se llevaba el cariño de todos; cuantos le veían quedaban de él prendados.

»En cualquier lado que estuviera, fuese de camino con sus compañeros, en las casas con los huéspedes y sus familias, entre los magnates, los príncipes y los preladados, hablaba palabras de edificación y contaba muchos ejemplos, con los cuales inclinaba los ánimos al amor de Cristo y al desprecio del mundo.

»En todas partes, por palabra y por obra, se presentaba como una encarnación del Evangelio. En las horas de día, nadie más agradable que él en su trato con los hermanos y acompañantes; en las de la noche, nadie tan asiduo al oficio, a las vigiliás, a la oración.

*»En las vísperas demoraba el llanto y en los maitines la alegría.*

»El día lo consagraba a los prójimos; la noche, a Dios, sabiendo que *en el día manda Dios su misericordia y en la noche su cántico.*

»Lloraba en abundancia, y fueron día y noche las lágrimas su pan, de día principalmente, cuando celebraba el Santo Sacrificio; y de noche, cuando se entregaba, más que nadie, a sus interminables vigiliás...

»Todos los hombres cobían en la inmensidad de su corazón, y, amándolos a todos, de todos era correspondido. Como un deber propio tenía aquello *de alegrarse con los que se alegran y llorar con los que lloran.* Tal

era su piedad y la compasión con que se dedicaba al cuidado del prójimo.

»Otra cosa le hacía amable a todos: que, procediendo con sencillez, ni en sus palabras ni en sus obras se observaba en él el menor vestigio de doblez.

»Verdadero amador de la pobreza, usaba viles vestiduras.

»En la comida y la bebida era templadísimo; desechaba las viandas delicadas y con gusto tomaba las corrientes; usaba del vino templándolo con agua; tenía imperio sobre su carne; atendía a lo necesario para el cuerpo sin mellar la delicadeza de su espíritu.

»¿Quién podrá seguir de cerca sus virtudes? Podemos admirarlas, y, en vista de ellas, ponderar la flojedad de nuestros días. Realizar lo que realizó ya no es asunto de fuerzas humanas, sino de una especial gracia de Dios, que puede por su bondad prorrogar en algún otro esos extremos de virtud.

»Mas para tan elevada empresa, ¿quién será idóneo?

»Imitemos, entre tanto, queridos hermanos, en lo que nuestras fuerzas lo consientan, los vestigios del padre; demos gracias al Redentor, que ha concedido tal caudillo a los siervos por él regenerados; pidámonos al padre de las misericordias que, conducidos por el espíritu que mueve a los hijos de Dios, caminando por las mismas sendas de nuestros padres, lleguemos, como ellos, a la meta de la felicidad perpetua, de la bienaventuranza sempiterna.

»En esa meta entró nuestro padre, ya por siempre feliz; en ella merezcamos entrar nosotros por el camino recto.»

Los testigos de canonización, por distintos caminos, ofrecen diversos perfiles del santo, tanto más aceptables cuanto menos preparados. El primero nos dice que *«este padre Santo Domingo era sabidor e discreto, pacífico, e benigno e mucho misericordioso e mucho familiar, mesurado, e justo tanto. E que en todo el tiempo de la su vida non cretó que houiese visto hombre, considera-*

das todas las virtudes, que más resplandeciese con virtudes; magüera que muchos haya visto nobles e buenos religiosos de diuersas partes».

El segundo tenía la misma idea de Domingo, pues nos dice: «Plógole la conuersación del dicho frayle e començólo amar, e munchas veces tractaua con él de las cosas que concurrían a la salud de ellos e de los hombres. I que le parecía a este testigo que era más religioso que hombre que él houiese visto nunca; magüera que el testigo había hablado con munchos religiosos. E pareçiale que era el más celador de la salud del humanal linage que hombre que él houiese visto.»

El tercero testifica «que maestro Domingo fué hombre muy humilde, pacífico, benigno, quieto e sofrido, mesurado, temprado en los sus fechos todos e en las palabras muy maduro, piadoso, e consolador de otros, e mayormente de los sus frayres, mucho regulador de la pobreza, assy en el uictu e en el uestity de los frayres de la Orden, como en los edificios».

El cuarto presenta como una réplica del tercero, asegurando que «fué humilde, benigno, piadoso, misericordioso, sofrido, mesurado e muy celador de la pobreza e de la salud de las ánimas, amado de los religiosos e de las religiones».

El quinto y el sexto no resumen. El séptimo le declara «conservador de la regla e aconsolador de los frayres más que hombre que jamás viera. E que non creo que en estas cosas haya otro después del sucesor».

El octavo «no se acuerda que le oyese dezir palabra ociosa, nin de rencor, nin de lesonja, nin empecible; mas antes quando estaua en camino siempre lo vía orar o predicar, e siempre estaua en oración e meditación de Dios».

Que viene a ser lo mismo que declara el nono: «Que nunca le oyó palabra ociosa, nin noçua, nin lisonjera, nin de rencor, mas siempre de Dios o con Dios fablaua.»

Entre los testigos de Tolosa, el abad de Bolbona lo calificó de «amador de la pobreza, temprado a sy mesmo,

a los otros benigno, casto, humil, pacífico; en las persecuciones, seguro; en las tribulaciones, alegre; religioso, menospreciado a sy mesmo; padre aconsolador de los enfermos e de los frayres e de todos los que estauan en las tribulaciones; amador de la disciplina, enxiemplo de los frayres en todas las cosas. Fugia la gloria del mundo; era a los otros largo; hospedaua a todos los religiosos, amador dellos, vil en las vestiduras, amador de la fe e de la paz. Los pecados de los otros le atormentauan tanto, que del podía ser dicho aquello del apóstol: «*Quis infirmatur et ego non infirmor?*» (¿Quién es enfermo que yo non esté enfermo?) E creía que fué siempre virgen.»

Guillermo, mujer de Elias Martín, declara con juramento que «*ella filaua cilicio, que le apareiaua para vestir. E sabe e cree los sobredichos capítulos ser verdaderos. E cree que acabó virgen.*

»*Doscientas veces e más comió con ella; mas que nunca le vió comer la quarta parte de un pez en un pradio, nin más de dos yemas de huevo, nin beber más de un vaso de vino aguado, tres partes agua; nin le vió comer más que un canto de pan.*

»*E vió que con gran dolor se atormentaua.*

»*Munchas veces los que con él estauan le ponian en el lecho, e él luego se lançaua en el suelo; ca non lo auia acostumbrado yacer en el lecho.*»

Casi lo mismo dice Beteda, otra de las cuatro mujeres que declaran en el proceso de Tolosa: «*E como munchas veces le ficiese el lecho, non yacía en él; mas assy lo fallaua otro día aparejado como lo dexó. E esto mesmo facía quando era enfermo. E que munchas veces lo fallaua dormiendo en el suelo, descubierto; e quando lo cobria e tornaua después, falláualo orando, o que estaua postrado; ca ella gran cura facía açerca dél. E dixo que magüera que comiera en su casa, a do ella moraua, más de doscientas veces, a lo más que comía eran dos huevos, magüera que munchas viandas le apareiauan.*»

La idea del hombre contemplativo y penitente, riguro-

so para sí y dulce para los demás, infatigable, celoso y de inocencia virginal, aparece como un denominador común de cuantos le trataron.

Utilizamos con insistencia los testigos de canonización, porque son la base más firme de la historicidad de esta Vida. Son muchos, son llamados, tienen que responder a las preguntas que se les hacen; hablan con naturalidad y sin ese encendido tornasol de las legendas escritas después de la canonización y metidas en atmósfera milagrera, que compromete su objetividad. El mismo beato Jordán, que escribió antes y después de ser canonizado Santo Domingo, se expresa antes con una gran naturalidad y después como transfigurado.

A las legendas milagreras que no pudieron desfigurar la figura de Santo Domingo, como alteraron la de otros personajes, por no contar con estos testimonios básicos, objetivos y abundantes de los testigos de canonización, habría que añadir las revelaciones posteriores famosas, que influyeron en los artistas y, por medio de ellos, en las nuevas reconstrucciones históricas, que fijan el perfil de Domingo en la imaginería y en el concepto popular, que de la imaginería se alimenta principalmente.

Santa Catalina, Santa Brígida, Santa Teresa, la venerable M. de Escobar, Alano de la Rupe, ofrecen interés especial en la vida de nuestro santo. ¿Quién podrá entender los hermosos cuadros de Gutiérrez, que adornan el Museo sevillano, sin conocer las revelaciones del Alano, cuando sólo en él se describen los regalos que la Virgen le hacía? Santa Catalina, después de enumerar paralelismos entre el santo y nuestro divino Salvador, oyó decir al Padre Eterno: *«Ya ves que hasta en la figura exterior se parece al sagrado cuerpo de mi Divino Hijo.»*

Santa Teresa encontraba gran parecido entre el santo de sus visiones y la imagen antigua existente en la santa cueva de Segovia.

La venerable Marina de Escobar le describe de niño

como ángel de hermosura, deslumbrador hasta en sus vestiduras.

La figura de Santo Domingo que más se ha popularizado es, sin duda, la de las pinturas del Angélico de Fiesole, de unos cuarenta años, con mirada serena y escudriñadora, más de contemplador que de penitente, extasiado ante alguno de los misterios de la vida de Cristo.

Fray Angélico tenía la obsesión de pintar a Santo Domingo no ya sólo en las celdas del convento de San Marcos, en los claustros del monasterio, en los altares que se le consagraban, sino en los cuadros de de la Virgen, Pasión, Muerte y Resurrección y en los atributos de su Madre Santísima, y, por descontado, en los paraísos con que glorificó este mundo tan celestial artista. Esa preocupación del autor de la *Perla del Louvre* la comunicó, primero, a la escuela pictórica dominicana de Florencia, en la que se cuentan quince religiosos y once religiosas artistas; después, a todos los pintores dominicanos de Italia, Alemania, Francia, Flandes y España.

El santo fué reproducido por sus hijos con idéntico espíritu en mosaico, en vidrio, en barro cocido, en piedra, en marfil, en metal, en talla, en lienzo sobre todo, en pergamino, en papel, en seda y hasta en huesos de fruta.

Muchas veces con arte casero y netamente dominicano, mas no vulgar, ni lugareño.

Entre los artistas dominicos, además del Angélico, el La Porta, el Agnelo y el Besón, tan conocidos, podemos numerar a fray Beneditto y fray Zanobio, cuyas miniaturas pasaron mucho tiempo por obra del Angélico; al padre Conradini, maestro de Bramante y de Rafael; al padre Monsignori, que encarnaba la manera del Vinci; a los padres Pensaben y Maraveja, cuyos cuadros se confundieron durante mucho tiempo con los de Ticiano y el Piombo; a fray Danián de Bergamo, que, incrustando, parecía que pintaba, como se deduce de la graciosa visita hecha a su taller por el emperador Carlos V; a los tres vidristas de inmortales destinos: fray Bartolomé de Pietro, italiano; fray Guillermo de Marcillac, francés, y el bea-

tificado Jacobo de Ulma, alemán; al padre Enrique Tavora, portugués, que mezclaba sus tintas con las del divino Morales, ayudándole a pintar cuando era viejo, y Portugal estaba unido a España.

El padre Walz añade unos cuantos miniaturistas dominicos a los conocidos Benedicto y Z. Strozzi: Hugo Ripelín Hijalmodacum, M. Sertini, Venturino de Bergamo, Juan Dominici y J. Antonio Cataneo, algunos bien ilustres por otros títulos.

En España no suena más dominico antiguo pintando a su patriarca que el profesor de pintura de Felipe IV, padre Maino, discípulo del Greco, que hizo de él una efigie soberbia, maestro de Alonso Cano y de Velázquez. Pero no es porque no hubiera más, sobre todo en vitela y bordados, sino porque aquí nuestros artistas—y pueden contarse más de veinte—no han sido objeto de estudio detenido. Y eso que nuestro primer grabador, el padre Domenech, nos ha dejado una reproducción de Santo Domingo que es una de las curiosidades de la Biblioteca Nacional. Nuestros edificios artísticos son saludados con respeto y hasta con entusiasmo; pero aun tenemos la desgracia de que no se haya levantado acta especial, no ya de los que fueron hechos por los dominicos españoles, en los que abunda la figura radiosa del fundador, sino de las obras artísticas realizadas por artistas dominicanos españoles en edificios tan conocidos como las catedrales de Burgos, Salamanca, León, Sevilla, Palma y Zamora; las iglesias de San Pablo de Valladolid y de Palencia, de Santo Tomás de Ávila y San Esteban de Salamanca, San Telmo de San Sebastián, Nuestra Señora de Guadalupe, el palacio de Monterrey, etcétera. Sólo los rejeros dominicos de España necesitan para su presentación abultado volumen.

No hemos inventariado aún esto para el público, recogiendo las representaciones de Santo Domingo ideadas por sus hijos en el arte español. Más bien nos ha dado en revistas, folletos y libros por copiar los cuadros que le dedicaron Berruguete, el Greco, Ribera, Alonso Cano,

Zurbarán, Claudio Coello, Palomino, Murillo, Gutiérrez, Correa, Tristán, Pereda, Bayeu, Maella, y, en nuestros días, Luis Menéndez Pidal (en una tela apuñalada por los rojos de Oviedo), y, más recientemente, su discípulo el padre Secundino Martín y su amigo y mío el argentino padre Butler, que en Madrid, en la casa donde escribo, nos dejó una finísima efigie del patriarca, hoy destrozada por los rojos.

También hemos procurado reproducciones de las conocidas esculturas dominicanas de Berruguete, el Montañés, Mena, Hernández, Carmona, y de los lienzos dedicados al santo por artistas extranjeros, tales como Van Dyck, Orcagna, Cimabue, Holbeinmajor, Durero, La Robbia, Ghirlandaio, Ticiano, B. Gozzoli, F. Lippi, Bozzani, Ligozzi, Sogliani, Capparoni, Zuccheri, Moncalvo, G. Reni, Roseto, Oberto, Brea, A. Lomi, Castiglione, Mazzone, Alemagna, Pitti, por no hablar del patriarca de todos los asuntos dominicanos: Nicolás del Arca.

Lleva ese apellido Del Arca el gran artista pisano por lo mucho que trabajó en pleno siglo XIII en el arca o tumba de Santo Domingo de Bolonia, que es como un historial del renacimiento escultórico italiano, comenzado por el gran Nicolás y por fray Guillermo y rematado en el siglo XVI por Miguel Angel Buonarroti.

Gran parte del éxito sorprendente de Santo Domingo en el mundo del arte se debe a su sepulcro. El abandono de que se había acusado a sus hijos en los primeros años debió influir en que no aceptasen para este monumento sino artistas de gran valía en los cuatro siglos que allí se trabajó sin desarmonizar un conjunto de tan distintas inspiraciones y sin que los nuevos estilos de los inquietos renacimientos desentonasen de la sencillez de los antiguos.

El maravilloso sepulcro del santo y las docenas de imágenes que pintó el Angélico fueron centro de atracción de los grandes artistas y estímulo para nuevas creaciones.

Así llegó el hijo de la escondida y humilde aldea de

Caleruega a brillar en el firmamento del arte cristiano como estrella de primera magnitud, cuyo brillo sólo cede al de los personajes evangélicos. Entre los personajes españoles reproducidos por los grandes artistas ocupa el lugar preferente, o *bate el record*, como se dice hoy. De ningún otro se conservan tantas estatuas clásicas, ni con mucho.

Después de presentada la figura del patriarca de Caleruega en la Historia y en el Arte, quisiéramos ofrecer una ligera semblanza de la Orden de predicadores que él fundó.

Los Pontífices del primer siglo, que tuvieron que utilizarla, nos dan hecho el trabajo, empezando por Honorio III, que ya como en presagio, llamó a los hermanos predicadores *defensores de la fe y verdaderas lumbreras del mundo: pugiles fidei et vera mundi lumina*.

Gregorio IX: «La conversión de muchos pueblos en tan poco tiempo por esa Orden, que profesa la vida evangélica, atestigua claramente que el Todopoderoso ha manifestado el poder de su diestra. La Iglesia se alegra al ser iluminada por los resplandores de esa gran luz. Nosotros tenemos en vosotros entera confianza» (1233).

«La sabiduría de Dios se ha manifestado en vosotros para ser la luz de las naciones» (1239).

«Los hermanos predicadores son poderosos en obras y palabras. En ellos la vida vivifica la doctrina y la doctrina informa la vida. Su conducta refleja lo que sus discursos enseñan» (1240).

Inocencio IV: «Porque la Orden de predicadores, desde el origen de su institución, no ha cesado de crecer en notables progresos, la amamos con un afecto pleno. Brilla por su reputación; es ilustre en ciencia y ferviente en virtudes» (1244).

«Cuando se trata del nombre de Dios, del honor de la Iglesia, de la libertad y derechos eclesiásticos, nada arredra a los hermanos predicadores. Nos enorgullecemos en el Señor porque ha provisto a su Iglesia de hombres que

la aman hasta morir por Cristo y padecer por la justicia» (1245).

«La Orden de predicadores ha sido instituida por Dios para ser como el bastón de la vejez de la Iglesia. Está, como el burro de carga, siempre dispuesta a luchar contra la perversidad herética, corregir los extravíos de los fieles, a quebrantar la maldad de los tiranos, a aceptar todas las cargas de la Iglesia universal y, sobre todo, a ayudar a los prelados» (1248).

Alejandro IV: «Nos hemos sido siempre el amigo de vuestra Orden y el celador ferviente de su honor y de su bien» (1254). «Vuestra orden es una plantación generosa que produce flores y frutos de una gran religión y santidad. Extiende por todas partes el perfume de una vida digna de alabanza» (1255). «Los hermanos predicadores son hombres eminentes por la gran honestidad de su vida e ilustres por su discreción y su prudencia» (1256). «Vosotros sois los hijos especiales y amables de la Iglesia Romana» (1257). «Los religiosos de esta Orden son hombres expertos, llenos de ciencia divina, de celo eficaz, de palabra poderosa, en la que la gracia ha tocado sus labios para enseñar la verdadera doctrina y dirigir a los demás por los caminos de la salvación» (1257). «Entre las otras plantaciones del Señor, la Orden de los predicadores está especialmente adornada por la pureza de la vida, el don de la ciencia y el mérito de la virtud» (1261).

Urbano IV: «Vuestra Orden, ilustre por su piedad, es como el candelabro de Dios en la superficie de la tierra» (1261).

Clemente IV: «Vuestra Orden es una población fortificada, que guarda la verdad y acoge por sus puertas abiertas al pueblo fiel. Es un sol que brilla en el templo de Dios, el ciprés de las alturas que orienta las inteligencias que le miran, el campo del Señor humedecido por el rocío celestial» (1266). «Se puede hacer este elogio de vuestra famosa religión, porque ella posee la glo-

ria de una perfecta belleza, absolutamente exenta de toda mancha» (1267).

Celestino V: «Desde que la Orden de predicadores fue instituida, para ser el sostén y la defensora de la fe ortodoxa, no ha cesado hasta ahora, por la gracia de sus méritos insignes y la doctrina de la sagrada predicación, de producir en la Iglesia universal frutos abundantes de santidad y de salvación; y así continúa, sin detenerse» (1294).

Bonifacio VIII: «Son los hermanos de la Orden de Santo Domingo los ministros de la elección de Cristo, brillantes por su religión insigne, ilustres por la honestidad de la vida, dados por la sabiduría de Dios para ser la luz de las naciones. Son como astros espléndidos en el firmamento de la Iglesia, como antorchas ardientes en la casa de Dios. Iluminan a todos los hombres por la enseñanza evangélica y sus rayos espirituales indican a los mortales el camino de la vida» (1304).

Juan XXII: «La Orden de predicadores resplandece entre las otras Ordenes religiosas por la gracia más abundante de sus méritos, por las prerrogativas de sus virtudes y ejemplaridad, por una mayor claridad» (1318).

El que desee completar en los siglos posteriores estos elogios, los puede ver en el Bulario.

Entre los muchos resúmenes que por ahí andan de la obra de Domingo a través de la Historia, nos place recoger, para conclusión de este libro, la nota descriptiva del monumento que se proyectaba levantarle en Madrid en los jardines de la plaza que lleva su nombre, por estar emplazados al lado del convento que él fundó en 1218, cuando Madrid era una pequeña aldea, y trasladado, por exigencias de la revolución del pasado siglo, a la calle de Claudio Coello, 112. Organizaba la suscripción para el historiado monumento el ingenioso industrial bilbaíno, hoy mártir de la Patria, don Pedro Errazquin.

El monumento, de la misma altura del de Nápoles,

constaba, como él, de tres cuerpos. En lo alto aparece Santo Domingo sobre un trono, sostenido por un lado por los cuatro Pontífices romanos que salieron de su Orden, y por el otro, por los cuatro grandes doctores Santo Tomás de Aquino, San Alberto Magno, San Raimundo de Peñafort y San Antonino de Florencia.

El plinto, en forma de espaciosa pirámide, ostentaba en un lado, en figuras de alto relieve, los predicadores dominicanos, presididos por San Vicente Ferrer; los misioneros, por San Luis Beltrán, y los mártires, por el esforzado madrileño fray Francisco Morales, que soportó la muerte a fuego lento, y por su compañero fray Pedro Vázquez, profeso del convento de Atocha, en donde acaban de quemar su imagen los marxistas, a la vez que asesinaban a tres de sus hermanos.

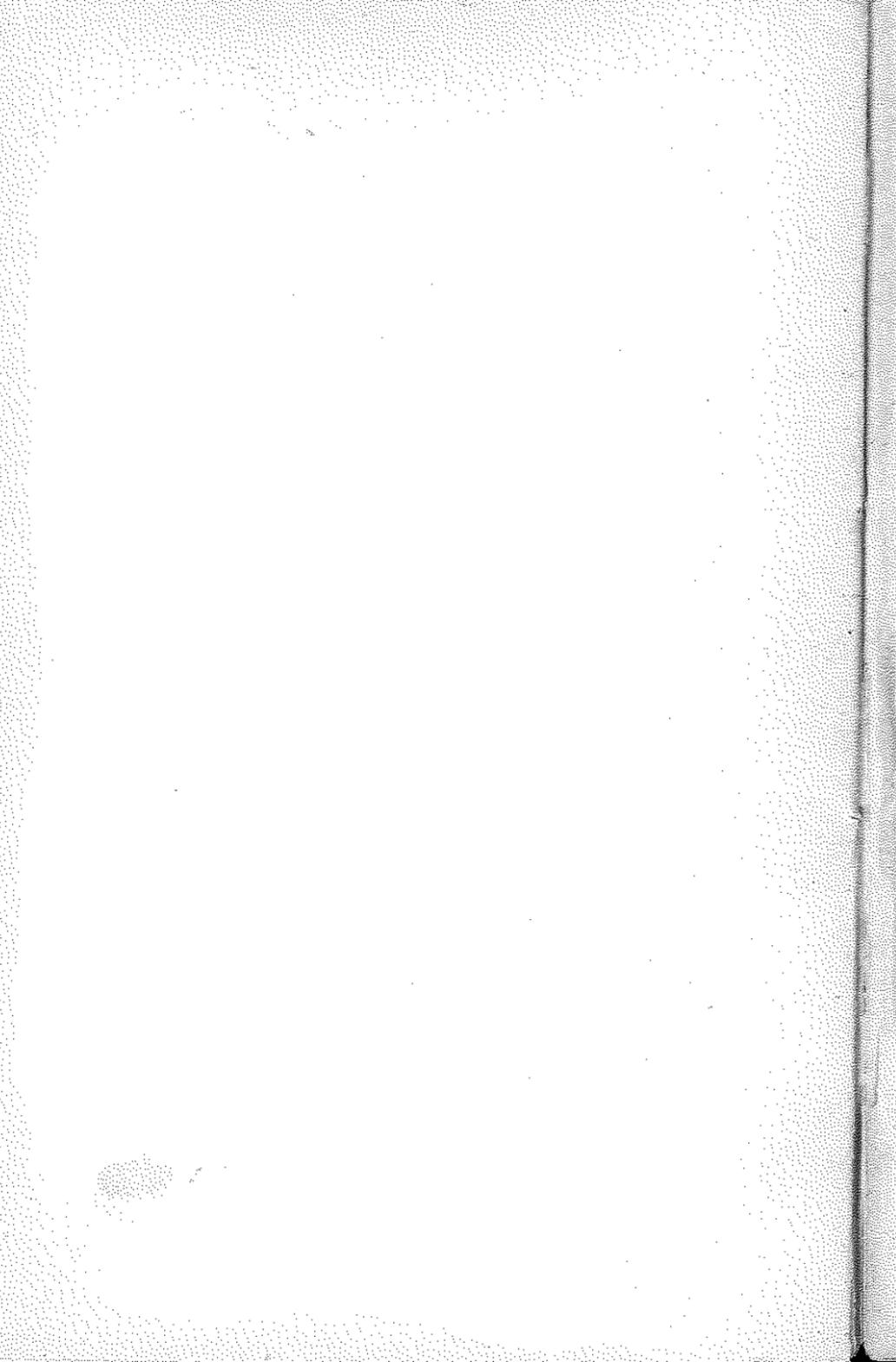
En la parte media del plinto, fray Angélico pinta sus tablas, fray Bartolomé de la Porta sus lienzos, fray Santiago de Ulma sus vidrios y fray Francisco de Salamanca pone delicadezas de orfebre en las rejas de nuestras catedrales.

Cuatro dominicos españoles del siglo xvi llenan cuatro carteleras vistosas: Francisco de Vitoria y Domingo Soto, en su cátedra de Salamanca, son escuchados por turba inmensa de estudiantes: Melchor Cano y Luis de Granada escriben en reposo sus obras inmortales.

En el pedestal campean, por un lado, las glorias del Rosario, sombreadas por las cúpulas modernas de Lourdes, Nueva Pompeya y Fátima, y se ostentan, por otro, los personajes de la tercera Orden, que empiezan en Simón de Monfort y terminan en Benedicto XV, pudiendo hoy terminar más propiamente en Pío XII, acariciando los mil procesos de beatificación de los mártires tunkinenses, que aún tienen algún compañero sobreviviente, o lo tenían cuando se hizo el proyecto.

La parte más visible del pedestal estaba ocupada por las Congregaciones dominicanas de mujeres, capitanea-

das por dos monjas de clausura: Santa Inés y Santa Catalina de Ricis; y por otras dos que vivían fuera de ella: Santa Catalina de Sena y Santa Rosa de Lima, patronas, la una de Roma y la otra de América; amantísimas las dos del patriarca de Caleruega.



*Nihil obstat.*

Fr. Cándido Miranda.

*Lect. en S. Teología.*

Fr. Alberto Colunga.

*Maestro en S. Teología.*

*Imprimatur.*

Fr. Esteban González-Vigil, O. P.

*Provincial.*



# LA ESPAÑA IMPERIAL

MAGNIFICA COLECCION DE BIOGRAFIAS DE  
LAS PRINCIPALES FIGURAS DEL IMPERIO  
(VOLUMENES DE 250 A 300 PAGINAS)

<p><b>PUBLICADAS</b></p> <p><b>ISABEL LA CATOLICA</b> POR EL BARÓN DE NERVO</p>	<p><b>HERNAN CORTES</b> (CONQUISTADOR DE MÉJICO) POR LUIS TORRES</p>
<p><b>FELIPE II</b> (Rey de España y Monarca del Universo) POR MARIANO TOMÁS</p>	<p><b>EN PRENSA</b></p> <p><b>EL GRAN CAPITAN</b> POR JUAN MONEVA Y PUYOL</p>
<p><b>CISNEROS</b> POR J. GARCÍA MERCADAL</p>	<p><b>PIZARRO</b> (CONQUISTADOR DEL PERÚ) POR M. BALLESTEROS Y GAIBROIS</p>
<p><b>EL GRAN CARDENAL DE ESPAÑA</b> (Don Pedro González de Mendoza) POR EL MARQUÉS DE LA CADENA</p>	<p><b>EN PREPARACION</b></p> <p><b>CARLOS V</b> POR FRANCISCO DE COSSÍO</p>
<p><b>DOÑA JUANA LA LOCA</b> POR N. SANZ Y RUIZ DE LA PEÑA</p>	<p><b>LOPE DE VEGA</b> POR JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS</p>
<p><b>DON JUAN DE AUSTRIA</b> (PALADÍN DE LA CRISTIANDAD) POR MANUEL FERRÁNDES</p>	<p><b>GALDERON DE LA BARCA</b> POR N. ALONSO CORTÉS</p>
<p><b>ALEJANDRO FARNESIO</b> (DUQUE DE PARMA) POR JULIÁN MARÍA RUBIO</p>	<p><b>DON FERNANDO EL CATOLICO</b> (POLÍTICO GENIAL) POR M. FERNÁNDEZ ALMAGRO</p>
<p>A CONTINUACION APARECERAN OTRAS BIOGRAFIAS DEBIDAS A LOS MAS ILUSTRES AUTORES PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA SEIS PESETAS CADA TOMO</p>	

C. 14.304

**D**ESEA BIBLIOTECA NUEVA que su iniciativa de publicar la presente Colección responde cumplidamente a los altos fines que la inspira, y guiada de este propósito, requirió para su realización a nuestros mejores autores seculares y religiosos.

Con tal entusiasmo y unanimidad han contestado éstos a su llamamiento, que su concurso tendrá toda la significación de un homenaje rendido a nuestros santos por la intelectualidad española. Académicos, catedráticos, historiadores, novelistas y poetas serán los grandes artifices de esta obra. Nombres a los que una larga y brillante labor ha nimbado de gloria, y también otros de jóvenes que acaban de hacer su presencia en el campo de las letras y ya ocupan un lugar preeminente en él.

He aquí los primeros tomos de la colección VIDAS DE SANTOS ESPAÑOLES.

#### PUBLICADO

SANTA TERESA DE JESÚS, por el P. Silverio de Santa Teresa.

SAN JUAN DE DIOS, por Mariano Tomás.

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, por el Padre Getino.

SANTO TORIBIO DE ASTORGA, por Luis A. Luengo.

#### EN PRENSA

SANTIAGO, PATRÓN DE ESPAÑA, por el Marqués de Lozoya.

#### EN PREPARACION

SAN JUAN DE LA CRUZ, por Manuel Machado.

SAN ISIDRO Y SANTA MARÍA DE LA CABEZA, por el Obispo de Madrid-Alcalá.

SAN VICENTE FERRER, por Melchor F. Almagro.

SAN JUAN DE SAHAGÚN, por el Padre Bruno Ibeas.

SANTA CASILDA, por Concha Espina.

SAN IGNACIO DE LOYOLA, por el P. Félix G. Olmedo.

SAN FERNANDO, REY, por A. Ballesteros Beretta.

SANTA MICAELA DE ORBALÁN (La Madre Sacramento), por el P. Félix García.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, por Joaquín de Entrambasaguas.

SAN ISIDORO, ARZOBISPO DE SEVILLA, por Eloy Bullón.

SAN FRANCISCO DE BORJA, DUQUE DE GANDÍA, por Rienzi.

SAN MILLÁN, por Víctor de la Serna.

Los tomos de la colección VIDAS DE SANTOS ESPAÑOLES constan de 200 páginas y su precio es de cuatro pesetas uno.

